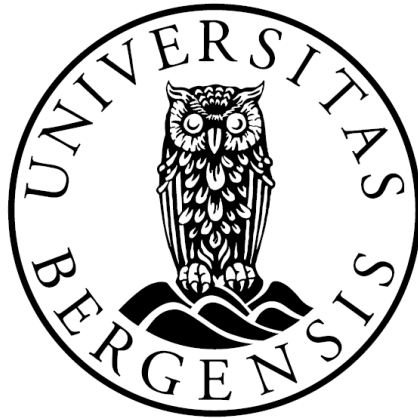


“Es el amor árbitro y dueño del universo”

**Perspectivas y visiones posrevolucionarias del amor mexicano
en *Eugenia* (1919) y “El hogar del porvenir” (1945)
de Eduardo Urzaiz Rodríguez**

Tesis de maestría en Español y estudios de Latinoamérica

por Margrete Granum



OTOÑO 2019

UNIVERSIDAD DE BERGEN

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS

RESUMEN

El siguiente trabajo presenta un análisis del tema del amor mexicano posrevolucionario en *Eugenia: Esbozo novelesco de costumbres futuras* (1919), novela pionera de la ciencia ficción hispana que cumple su centenario este año, y “El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio” (1945), texto transcrito de una conferencia sustentada en la Universidad Autónoma de Yucatán. Ambos textos fueron escritos por Eduardo Urzaiz Rodríguez, quien era un personaje importante en el Yucatán posrevolucionario a través de sus varios campos profesionales, siendo obstétrico, psiquiatra, profesor, político socialista, autor y primer rector de dicha universidad. La investigación se basa en la identificación de los varios conceptos de amor presentados en los textos, tanto de la época del autor como previsiones de conceptos futuros del amor mexicano, y el análisis de estos en relación con el contexto histórico de la época y los conceptos teóricos del esencialismo categórico, el biologismo y el funcionalismo. El análisis de los varios conceptos muestra de qué modo el doctor Urzaiz consideraba el amor como esencial para la felicidad de los seres humanos, cómo él se imaginó el concepto de amor ideal y su opinión sobre cómo la sociedad mexicana se debería organizar para facilitar este tipo de amor. Las conclusiones reflejan tanto las percepciones de género y la visión eugenésica del autor como el proyecto político socialista del Yucatán posrevolucionario.

ABSTRACT

The following work presents an analysis of the theme of love in post-revolutionary Mexico in *Eugenia: Esbozo novelesco de costumbres futuras* (1919), a pioneering work of Hispanic science fiction with its 100 year anniversary this year, and “El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio” (1945), a transcript of a lecture held at la Universidad Autónoma de Yucatán. Both texts were written by Eduardo Urzaiz Rodríguez, who was an important figure in post-revolutionary Yucatán through his various fields of work, being obstetrician, psychiatrist, professor, socialist politician, author and first principal at said university. The investigation is based on identifying the various concepts of love presented in the texts, both from the time of the author and predictions of future Mexican concepts of love, and analyzing these in relation to the historical context of the era and the theoretical concepts of categorical essentialism, biologism and functionalism. The analysis of the various concepts demonstrates how doctor Urzaiz considered love as essential for human happiness, how he imagined the ideal concept of love and his opinion of how Mexican society should be organized to facilitate this type of love. The conclusions reflect the gender perceptions and eugenic vision of the author as well as the socialist political project of post-revolutionary Yucatán.

AGRADECIMIENTOS

Primero y principalmente a mi tutora, Kari Soriano Salkjelsvik, por ser la mejor guía, aconsejadora, crítica y motivadora que hay. Gracias por buscar y recomendar *Eugenia*, por las muchas horas que has dedicado a revisar mi trabajo y por todo el asesoramiento y ánimo que me has ofrecido en las reuniones de tutoría. Este trabajo no sería el mismo sin su apoyo.

A todos mis amigos yucatecos quienes me recibieron de la mejor manera y me hicieron sentir en casa durante mi trabajo de campo. Gracias particularmente a Ana, por prestarme su querida hamaca, a Gabriel por todos sus consejos y por conseguirme la novela, y a Aaron por todas las horas en la biblioteca.

A Carlos Bojórquez Urzaiz, por su contribución y ayuda.

A Andrea, por su apoyo y consejo moral tanto como tópico.

A mis padres, por su paciencia y apoyo en mis momentos de estrés.

A Elise, por ser la mejor “esposa” y por su apoyo moral.

Y por último, si bien no menos importante, a los Diamantes Brillantes de los dos años y medio en la maestría por los cafecitos, los conchatoritos, las buldremesitas y los acroyogitos entre las largas horas en la sala.

ÍNDICE:

PARTE I: FUNDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN	10
1.1 DEFINICIÓN DE AMOR	11
1.2 PRESENTACIÓN DE TESIS	11
2. EDUARDO URZAIZ: VIDA, OBRA Y CONTEXTO HISTÓRICO	13
2.1 EL AUTOR	13
2.1.1 Comunista y hombre de familia	14
2.2 LOS SUJETOS DE ANÁLISIS	16
2.2.1 <i>Eugenia: Esbozo novelesco de costumbres futuras</i> (1919)	16
2.2.2 "El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio" (1945)	18
2.3 CONTEXTO HISTÓRICO	19
2.3.1 La revolución en Yucatán	20
2.3.2 El hogar tradicional	21
2.3.3 El hogar del Partido Socialista: Educación, amor libre y amas de casa	22
2.4 LA EUGENESIA Y EL EUGENISMO	23
2.4.1 Origen	23
2.4.2 El eugenismo en México	24
2.4.3 Amor libre	26
2.4.4 Eugenesia en las palabras de Urzaiz	28
3. MARCO TEÓRICO:	
REFLEXIONES HISTÓRICAS SOBRE LA NATURALEZA HUMANA	31
3.1 ESENCIALISMO	32
3.1.1 Esencialismo categórico	32
3.1.2 Biologismo	35
3.2 FUNCIONALISMO	36
3.2.1 Durkheim y el origen funcionalista de la sociología	37
3.2.2 Durkheim, el matrimonio y la monogamia	38
3.3 FUNCIONALISMO, BIOLOGISMO Y ESENCIALISMO CATEGÓRICO	39
3.4 OTRAS TEORÍAS Y NOMBRES DE RELEVANCIA	40
3.4.1 Rousseau y el hombre libre y encadenado	40
3.4.2 Freud y el psicoanálisis	42
3.5 CONCEPTOS HISTÓRICOS DEL AMOR	43

PARTE II: ANÁLISIS

1. CONCEPTOS DE AMOR EN

<i>EUGENIA: ESBOZO NOVELESCO DE COSTUMBRES FUTURAS</i>	47
1.1 EL AMOR DEL PASADO: PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS	48
1.1.1 Descripciones de Celiana:	
Las “terribles consecuencias” del amor	48
1.1.2 Descripciones del Dr. don Remigio Pérez Serrato:	
“La animalidad fisiológica de nuestros antepasados”	53
1.1.3 Los “gestadores”:	
“Cada siglo tiene su Ética”	58
1.1.4 La manutención económica:	
“Ejemplos de parasitismo”	59
1.1.5 La supresión de la sexualidad:	
“El toque esencial de la virtud femenina”	61
1.1.6 Sumario	63
1.2 EL AMOR DE VILLAUTOPIA: VISIONES DE CONCEPTOS FUTUROS	63
1.2.1 El amor armónico de Celiana y Ernesto:	
Ejemplo disfuncional del “afecto tranquilo”	64
1.2.2 El amor armónico:	
“El mutuo afecto sereno”	67
1.2.3 El amor puramente fisiológico:	
“La fidelidad eterna es una bella utopía”	70
1.2.4 El amor integral:	
Ernesto, Eugenia y “el amor primero, absoluto, integral”	76
1.2.5 El amor no recíproco de Celiana:	
“Es ingrediente indispensable el acíbar de las lágrimas”	79
1.2.6 Sumario	87

2. CONCEPTOS DE AMOR EN	
“EL HOGAR DEL PORVENIR: AMOR, MONOGAMIA Y MATRIMONIO”	90
2.1 EL AMOR CONTEMPORANEO:	
PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS	90
2.1.1 Motivos para entrar en matrimonio:	
“Mucho más que el falso amor volante”	91
2.1.2 Origen e historia del matrimonio:	
“Paries liberos in dolore et eris in potestate viri”	94
2.1.3 Matrimonio y eugenismo:	
Que las medidas eugenéticas “sea radicales y generales”	98
2.1.4 La viabilidad de la monogamia y el matrimonio:	
“Un desiderátum desde el punto de vista social y un hermoso ideal desde los sentimientos”	100
2.1.5 Sumario	105
2.2 EL AMOR FUTURO: ADIVINACIONES DE FUTUROS CONCEPTOS	106
2.2.1 El amor utópico:	
“La igualdad de derechos, deberes y responsabilidades”	107
2.2.2 El amor provisional:	
“Feliz el hombre que logre encontrar en una las tres mujeres”	112
2.2.3 El amor estático:	
“Una madre perdona siempre y perdona todo”	115
2.2.4 Sumario	118
3. CONCLUSIONES	119
3.1 AFINIDADES ENTRE LOS DOS TEXTOS	119
3.2 PARTICULARIDADES DE <i>EUGENIA</i>	120
3.3 PARTICULARIDADES DE “EL HOGAR DEL PORVENIR”	121
REFERENCIAS	123
ANEXO 1: “El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio” (1945)	128
ANEXO 2: “Los hormones sexuales” (1922)	133

PARTE I: FUNDACIÓN

1

INTRODUCCIÓN

La lectura de las obras principales en esta tesis de maestría es un viaje en el tiempo. Primero, se trata del viaje hacia los dos futuros hipotéticos imaginados por el Dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez en su única novela, *Eugenia: Esbozo novelesco de costumbres futuras* (1919), y en su conferencia “El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio” (1945)”. En los dos textos, escritos con una diferencia de 26 años, se transporta al lector a un futuro en donde el autor expresa cómo él se imagina una sociedad ideal plausible, con el tema del amor de gran importancia en ambas obras. Sin embargo, al leer *Eugenia* hoy en 2019, no únicamente se viaja 200 años hacía el futuro de “Villautopia”, sino que al mismo tiempo se viaja cien años al pasado, al Mérida, Yucatán, de 1919. Similarmente, al leer “El hogar del porvenir”, Urzaiz no únicamente nos presenta varias visiones del hogar futuro, sino su razonamiento sobre por qué se lo imagina así, basándose en su presente y pasado. En este viaje en el tiempo, se puede capturar el espíritu mismo de estos pasados, como eran concebidos por el autor y observar cuáles cualidades el autor consideró atemporales y eternas de la naturaleza humana. De este modo que encontramos importantes reflexiones sobre los aspectos del amor y de las relaciones amorosas en sus textos.

Para este trabajo, quiero revelar cómo las ideas de sociedades utópicas y semi-utópicas en los dos textos que analizaremos enfatizan el tema del amor como central para la igualdad entre los géneros, la felicidad humana y el desarrollo de nuevas generaciones. A través del tema del amor, el doctor reformador expresó su preocupación intelectual por la biología del individuo, por las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y por cómo la organización de la sociedad influye y es influida por factores biológicos. Estos son por tanto conceptos principales que discutiremos en esta tesis bajo los nombres de esencialismo categórico, biologismo y funcionalismo. En los dos textos de Urzaiz estas cuestiones resultan en un enfoque en la naturaleza humana y cómo esa naturaleza se manifiesta en el amor y sobre todo cómo la sociedad ideal facilitaría el concepto de amor ideal para la naturaleza humana.

Quiero argumentar que el tema del amor es central en la novela revolucionaria, *Eugenia*, pero que ha sido abordado escasamente en investigaciones anteriores. Doña Candelaria Souza de Fernández, amiga cercana de Urzaiz, describe al autor como un romántico incurable, y cuenta que odiaba la canción “La Peregrina”, escrita por el gobernador

socialista Felipe Carrillo Puerto con quien Urzaiz colaboró, porque le hacía derramar lágrimas (Kachaluba y Dziubinskyj "*Eugenia's Literary Genesis and Genealogy*" 201). En mi opinión, este suceso acentúa no únicamente que el tema del amor era de gran importancia personal para el autor, sino que además ilustra metafóricamente la universalidad de la cuestión y su importancia local en el Yucatán posrevolucionario. En un México cambiante tras la revolución era inherente que se había que reformar también el amor, lo que se concibió, discutió y animó tanto en la política como en la literatura.

1.1 DEFINICIÓN DE AMOR

El motivo principal de esta tesis es identificar y analizar los diferentes conceptos de amor que aparecen en los dos textos elegidos de Eduardo Urzaiz. Hay que especificar que no tengo la intención de definir el uso de la palabra “amor” en el sentido tradicional, que frecuentemente se utiliza para referirse a un sentimiento u otro fenómeno subjetivo y discutible. En este trabajo utilizaré la palabra “amor” para referirme a *un conjunto de características o normas que una persona, un grupo social limitado o una sociedad considera las cualidades ideales de o esperadas en una relación amorosa*.

Esta definición, intencionalmente, es algo circular por utilizar la palabra “amorosa”. Esto es para no asumir que el amor tenga “esencia”, la cual concepto explicamos en el marco teórico. La discusión sobre si los textos analizados expresan la presencia de una esencia en el concepto del amor es parte de los capítulos de análisis.

1.2 PRESENTACIÓN DE TESIS

En el curso de esta tesis de maestría, se harán evidentes los siguientes cinco puntos. Primero, en *Eugenia* y en “El hogar del Porvenir” se presenta el amor de la época del autor, el cual se contrasta con la visión de varios conceptos de amor futurístico, estableciendo una jerarquía entre los conceptos, el amor del pasado siempre siendo el menos deseable, así enfatizando la imperfección del amor contemporáneo y criticando las normas establecidas sobre el amor. Segundo, se utiliza el futuro hipotético como un recurso literario para expresar su disquisición teórica sobre qué aspectos del amor humano son esencialistas o funcionalistas, particularmente en cuanto al género. Tercero, las reflexiones del autor sobre el amor reflejan de varias maneras el proyecto político socialista del tiempo. Cuarto, se mostrará que es

provechoso y hasta necesario leer *Eugenia* a la luz de “El hogar del porvenir” para entender el significado del tema de amor. Y por último, aunque *Eugenia* no es una expresión explícita de las opiniones del autor como lo es “El hogar del porvenir”, sino un experimento estético y artístico exploratorio, un análisis comparativo de los dos textos muestra cómo las reflexiones del autor se han desarrollado en los 26 años que hay entre la publicación de los textos.

EDUARDO URZAIZ RODRÍGUEZ: VIDA, OBRA Y CONTEXTO HISTÓRICO

2.1 EL AUTOR

Eduardo Urzaiz Rodríguez (1876-1955) fue un hombre con una vida y una mente fascinante, lo que se refleja en toda su obra. Su hijo, Carlos Urzaiz Jiménez, lo describe así en su biografía: “Era excéntrico en su conducta, muy avanzado en su manera de pensar, inquieto siempre, despierto a las novedades, algo bohemio, descuidado en el vestir y, tan liberal en sus ideas, que chocaba con el resto de la familia, inclinada a las superficiales aristocráticas” (25-26). Hoy en día, el nombre de Eduardo Urzaiz es conocido en todo Yucatán, y hay seis escuelas que llevan su nombre en el Estado, además de una sala en el edificio principal de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)¹. Tal vez hoy en día es más conocido por haber sido el primer rector de la universidad, pero hay que recordar que también era médico, especializado en la obstetricia y la psiquiatría, historiador, artista y docto cervantista (Souza de Fernández 9-11). Urzaiz Jiménez describe en su biografía a un hombre con una pasión genuina por contribuir al mejoramiento de la sociedad, no únicamente a través de sus profesiones y el desarrollo de las disciplinas de la obstetricia, la psiquiatría y la pedagogía, sino también en su colaboración con los gobiernos socialistas de Yucatán, primero con el General Salvador Alvarado (1915-1918) y después con Felipe Carrillo Puerto (1922-1924). En la segunda biografía sobre el autor, publicada el año pasado, Carlos Eduardo Bojórquez Urzaiz establece que también era Director del Departamento de Educación bajo el gobierno del joven Manuel Berzunza² (1921-1922) (14). A través de esas colaboraciones, Urzaiz contribuyó, entre otros, a la implementación de la educación mixta de varones y de niñas, al establecimiento de escuelas rurales y la fundación de la UADY, entonces llamada la Universidad Nacional del Sureste (Urzaiz Jiménez 39). Además, en concordancia con su simpatía con el socialismo, Urzaiz mostró sus aversiones hacia la iglesia católica y su fuerte

¹ Según la página web estudia.com.mx, todas son escuelas públicas: Una escuela preescolar en Centillo, una escuela preescolar en Kanasín, una escuela primaria en Tekax, una escuela primaria y una secundaria en Mérida, además de una escuela telesecundaria en Valladolid. La sala que lleva su nombre en el edificio principal del UADY es la sala audiovisual.

² Por razones desconocidas, casi no se menciona a Manuel Berzunza en los textos sobre la historia Yucateca. Era socialista igual que Alvarado y Carrillo Puerto, y el gobernador más joven que había tenido Yucatán con sus 27 años. Se había que modificar la constitución Yucateca, bajando la edad mínima para ser gobernador desde los 35 a los 25 años para que pudiera ser gobernador. Fue asesinado con Felipe Carrillo Puerto y sus tres hermanos en 1924 y es hoy está enterrado con los cuatro Carrillo Puertos.

influencia en el Estado a través de su trabajo como uno de los redactores de *La Hoja de Parra*, descrita en su biografía como una revista “desfanatizadora” (Urzaiz Jimenez 39-40).

Urzaiz Jiménez explica a continuación que su padre fue delegado por Yucatán al Primer Congreso Criminológico y Penitenciario en D.F. en 1923, y que en este rol defendió la legalización de visitas familiares a los presos en nivel nacional “desde el punto de vista de las relaciones sexuales” (39). Esta norma ya estaba en práctica en Yucatán bajo el gobierno de Carrillo Puerto, pero fue en el congreso unánimemente rechazada en el resto de México (39). En mi opinión, este ejemplo muestra la perspectiva liberal del amor tanto de Urzaiz personalmente como del gobierno yucateco de su época, y revela, además, el contraste de los valores tradicionales que se mantuvieron entre los gobernantes del resto del país, y seguramente entre un gran parte de la población yucateca.

Sin embargo, como enfatiza el título de su biografía, *Oficio de mentor* (1996), el famoso yucateco se dedicaba sobre todo a la educación y la pedagogía, algo que se reflejó tanto en su vida profesional como en su vida privada. Empezó a trabajar como profesor de la escuela nocturna y siguió enseñando medicina, antes de obtener el título de “director” de la escuela Normal del General Alvarado, primero de varones y después como escuela mixta, además de haber tenido un rol central en la educación de la psiquiatría en Mérida a través de varios puestos centrales en el Asilo Ayala desde su fundación en 1906 (34-35 y 39). En 1922 obtuvo el puesto de Jefe del Departamento de Educación Pública del Estado, y en este rol fundó la UADY de acuerdo con Felipe Carrillo Puerto y José Vasconcelos, y fue su primer rector (39). En este sentido, Souza de Fernández argumenta que toda su obra era en el fondo “altamente didáctica”, incluso los textos que estudiaremos en este trabajo (10-11).

2.1.1 COMUNISTA Y HOMBRE DE FAMILIA

La primera biografía sobre Eduardo Urzaiz Rodríguez se enfoca principalmente en sus conquistas profesionales, sin recordar que era también esposo, padre de 18 hijos y a su tiempo abuelo a un número de nietos. Sin embargo, la segunda biografía de 2018 incluye una sección titulada “Recuerdos familiares” de dos de sus nietas. Por otro lado, en mi encuentro con el autor Bojórquez Urzaiz en Mérida el 3 de junio 2019, el nieto del autor que nos ocupa, él me contó entre otros cómo el doctor cubano-yucateco expresó sus ideas vanguardistas mientras al mismo tiempo se encajó con la sociedad tradicionalmente conservadora de Yucatán.

Vale notarse que las dos fuentes biográficas principales que existen sobre Eduardo Urzaiz Rodríguez están escritas por familiares, y que esto en sí se puede considerar una debilidad por el riesgo de la subjetividad. No obstante, estas mismas biografías son las fuentes más informativas y amplias que hay de la vida del personaje significativo del doctor. Esta y otras investigaciones sobre *Eugenia* no serían las mismas sin la fundación biográfica del hijo de Urzaiz Jiménez, ni los estudios de la historia de la educación, la obstetricia o la psiquiatría en Yucatán. La obra más reciente de Bojórquez Urzaiz ha sido también muy valiosa en este contexto y seguramente será de gran valor para futuros estudios, iluminando aspectos de la vida de Urzaiz Rodríguez que no son mencionados en *Oficio de mentor*, sobre todo en cuanto al hombre en cuestión como psiquiatra, colaborador con los gobiernos socialistas y hombre de familia. Además, ambos autores son académicos bien cualificados que escriben con una visión crítica sobre las fuentes que utilizan. Hay que mencionar, en adición, que la gran mayoría de las fuentes sobre Eduardo Urzaiz, es decir textos escritos por él, cartas, pinturas, igual que otro tipo de material, siguen siendo conservadas por la familia.

Otro tipo de fuente que sigue en posesión de la familia Urzaiz son las historias que nos comunican algo sobre su persona. Por ejemplo, Bojórquez Urzaiz podía confirmar en nuestro encuentro que su abuelo y bisabuelo eran comunistas, y podía explicar que esta fue la razón por la que la familia tuvo que irse de Cuba en 1890. Contó también que el joven Urzaiz conoció personalmente a José Martí en su niñez, los dos siendo de Guanabacoa en Cuba. En la entrevista, un comentario muy relevante que hizo sobre *Eugenia*, fue cómo esta representa una sociedad imaginada más allá del comunismo, con una nueva estructura de la familia, con igualdad incluso biológica e igualdad entre los niños por todos ser criados y educados por el mismo Estado.

Bojórquez Urzaiz también me explicó que aunque todos los hijos se casaron en la iglesia, el doctor Urzaiz guardaba siempre respeto por las ceremonias, tratando de mantener prudente distancia durante su celebración. Este ejemplo ilustra cómo el autor socialista expresaba claramente sus opiniones, aunque todavía realizó compromisos para encajar en la tradicionalmente religiosa Mérida. También describió a su esposa como una yucateca tradicional, callada y religiosa, dedicada al hogar sin una vida muy activa en lo social. En el libro de Bojórquez Urzaiz, Rosa Beatriz Loría Urzaiz describe a la abuela como “una mujer muy dulce que lo ayudaba en todo” (56). Kachaluba y Dziubinskyj comentan correctamente que las pocas veces que se refiere a María Rosa en *Oficio de mentor*, se indica que era una fuerte y capaz esposa y mujer (“Social and Biological Reproduction in *Eugenia*” 116-117).

2.2 LOS SUJETOS DE ANÁLISIS

Los dos textos sujetos a la presente investigación son de géneros muy diferentes y escritos con muchos años aparte. Sin embargo, los dos fueron escritos por el mismo autor y comparten el mismo tema principal del amor. Por las semejanzas y contrastes entre la única novela del doctor y la transcripción de una de sus muchas conferencias, veremos en la parte análisis que la lectura de los dos textos juntos esclarece nuevos aspectos del tema de amor. Pero primeramente introduciremos brevemente los dos sujetos de análisis.

2.2.1 EUGENIA: ESBOZO NOVELESCO DE CONSTUMBRES FUTURAS (1919)

La primera edición de *Eugenia* celebró su centenario el 14 de julio de este año. Fue, según Bojórquez Urzaiz³, una pequeña impresión solamente para los interesados, y es difícil saber exactamente cómo fue recibida en 1919. Hoy en día, esa obra pionera de ciencia ficción es poco conocida en su ciudad de origen, Mérida. No obstante, se ha reimpresso en 1947, 1976 y 2002 por UADY y en 2006 por UNAM, aunque todas las ediciones mencionadas han constado de pocas copias que hoy en día son difíciles de conseguir. Una versión traducida a inglés por Sarah A. Buck Kachaluba y Aaron Dziubinskyj fue publicada en 2016, con una introducción y tres ensayos adherentes. Además, este año en curso la Universidad Autónoma de México (UNAM) ha estado trabajando con una publicación en relación con el centenario de la obra. En cuanto a la temática de la novela, no hay mejor introducción que la que ofrece el autor:

¡También yo sueño a menudo! Y en mis sueños, lector amigo, contemplo una humanidad casi feliz; libre, por lo menos, de las trabas y prejuicios con que la actualidad se complica y amarga voluntariamente la vida.

La sencilla trama amorosa que se desenvuelve en este conato de novela me ha servido tan solo de pretexto para evocar una visión – si quiera sea pálida e imprecisa – de esa humanidad futura de mis sueños y esperanzas. (*Eugenia* 31)⁴

³ Reunión el 3 de junio 2019, Mérida.

⁴ Todas las referencias a las páginas de *Eugenia: Esbozo novelesco de costumbres futuras* en esta tesis refieren a la edición de 2002 por la conveniencia de tener este libro en físico. El texto y las ilustraciones de la novela siguen siendo iguales a la primera publicación de 1919. Nos referimos al texto con el título corto de *Eugenia* por sencillez.

La obra fue sin duda escrita en concordancia con el espíritu del tiempo, en cuanto a la aparente influencia local de la Revolución Mexicana, así como la influencia internacional de la popularidad contemporánea de obras especulativas que trataban el eugenismo. En la época alrededor de la publicación de *Eugenia*, Yucatán funcionaba como un tipo de laboratorio para la política revolucionaria, y un cierto tono utópico se manifestó, entre otros, a través de los textos *Carta al pueblo de Yucatán* y *Mi sueño* del gobernador Salvador Alvarado, los dos publicados en *La Voz de la Revolución* en 1916, tres años antes de la publicación de la novela de Urzaiz. La novela que nos ocupa es la única novela de ficción del autor yucateco, y es, además, una obra pionera de la ciencia ficción hispana, siendo reconocida como la primera novela de ciencia ficción mexicana (Larson 52-55)⁵. La obra se parece conceptualmente a la obra famosa de Aldous Huxley, *Brave New World*, publicada 13 años después.

Eugenia se basa en la trama principal de un triángulo amoroso. En el primer capítulo conocemos al joven Ernesto de 23 años y su grupo familiar. Este grupo es constituido por su novia, mayor que él y antigua maestra, Celiana, el exnovio de ella, Miguel, y los jóvenes novios Consuelo y Federico. En este capítulo también encontramos que Miguel, por pensarle perezoso, ha asignado a Ernesto como “Reproductor Oficial de la Especie”. Eso implica que Ernesto pasará un año procreándose con mujeres que tienen la misma labor, produciendo aproximadamente 20 niños en un año en servicio del Estado. En este empleo encuentra primeramente que las relaciones sexuales con varias mujeres le convienen más que su relación con Celiana. Más tarde se le abre un nuevo mundo al conocer a Eugenia. El encuentro resulta en amor a primera vista, y el amor se hace completo por el deseo de tener hijos y criarlos juntos. Ernesto ya se ha olvidado de Celiana, pero Miguel le obliga a enviarle una carta para informarla de su nueva relación. A lo largo de la novela, Celiana se ha sentido agitada por el cambio en su relación con Ernesto, y después de leer la carta, Urzaiz la describe como una mujer desesperada que no sabe cómo sobrellevar su dolor sin el uso exagerado de la marihuana. La novela también describe cómo el uso de cánnabis es la causa del deterioro de su de su cerebro y su aptitud intelectual, y termina con un monólogo del personaje Miguel, reflejando sobre la universalidad del amor y las particularidades del amor humano, utilizando Celiana a como ejemplo de cómo no existe el amor sin sacrificio y dolor.

⁵ Esto depende de la definición que se elige de ciencia ficción. Otra obra que comúnmente es considerada la primera novela de ciencia ficción mexicana es *Sizigias y cuadraturas lunares* del Fray Antonio de Rivas de 1775, también escrito en Mérida, Yucatán (Dziubinskyj 470).

2.2.2 “EL HOGAR DEL PORVENIR: AMOR, MONOGAMIA Y MATRIMONIO” (1945)

26 años después de publicar su única novela, Urzaiz pública nuevamente reflexiones sobre la naturaleza del amor humano y de cómo este se ha desarrollado entre el pasado y el presente, especulando, asimismo, sobre su desarrollo futuro. Estas reflexiones aparecen en la transcripción de una conferencia sustentada en el Paraninfo de la Universidad de Yucatán el 23 de febrero de 1945, que se encuentra en la revista de la universidad, *Orbe*, la publicación de abril-mayo de 1945 con el título “El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio”.

En este texto, el autor expresa explícitamente sus opiniones sobre el amor, la monogamia y sobre el fenómeno cultural del matrimonio, basándose en la historia de la institución, observaciones de hombres como Engels, H.G. Wells y Bertrand Russell, observaciones propias y en teorías de la psicología, sobre todo las teorías de Freud. Su ensayo critica a la iglesia, el estado capitalista y la desigualdad entre hombres y mujeres, argumentando que aunque hay ventajas en el matrimonio, el ideal de la monogamia es inalcanzable e innatural para el hombre, y por lo tanto, culpable de la existencia del adulterio y la prostitución. Aclama que el matrimonio sirve únicamente para el bienestar de los hijos, y que “poner límites y condiciones a la unión entre hombre y mujer con el propósito de evitar hasta donde sea posible la degeneración de la especie humana” (“El hogar” 6).⁶

Dr. Urzaiz sigue explicando su propia teoría psicológica basándose en las teorías de Freud, diciendo que el hombre busca en la esposa tres mujeres: la continuación de la madre, la amante y la amiga fraternal. Pero Urzaiz mantiene que por la desigualdad contemporánea entre hombres y mujeres, es difícil para las mujeres relacionarse con el mundo y la perspectiva del hombre. Por eso, continúa, es arduo encontrar la amiga fraternal, ofreciendo, además, otra razón por la que la monogamia es un ideal inalcanzable. Urzaiz menciona aquí su previsión de una sociedad futura, en donde los hombres y las mujeres son igualados, en donde hay más armonía entre las parejas porque se comprenden entre sí, y la normalización del amor libre en la forma de la monogamia serial. Se trata de una visión positiva, que sí está en concordancia con el desarrollo de la mayoría del mundo desde 1945, poco a poco hasta los derechos iguales y la liberación del amor del matrimonio rígido.

⁶ Al citar el artículo en esta tesis nos referimos al texto en corto como «El hogar».

Sin embargo, Urzaiz termina su conferencia con un aviso pesimista, seguramente más realista en el conservador Yucatán. Su última previsión es que la igualdad entre hombre y mujer no llegará por mucho tiempo, entonces si se quiere una vida feliz como casada, las mujeres tienen que aprender los gustos del hombre en cada aspecto de la vida y cumplirlos. Después enfatiza la virtud de las generaciones pasadas de “mujeres yucatecas, mexicanas, hispanoamericanas”, idealizando la monogamia por parte de la mujer, la maternidad y, sobre todo, la importancia de saber perdonar siempre las aventuras que tendrá de vez en cuando el hombre.

El autor utiliza mucho humor en su ridiculización de la religión, el capitalismo y el patriarcado, pero para el lector del siglo XXI es aparente que el texto en cierta medida refleja la influencia de estas mismas estructuras, y es largamente androcéntrico, más o menos ignorando la perspectiva y las necesidades de la mujer.

Se puede concluir que “El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio” enfatiza la importancia del tema de relaciones amorosas para Urzaiz, y añade otra capa a la lectura de *Eugenia*. Los dos textos tratan aspectos similares del tema, pero en formas diferentes y escritos con una diferencia de 26 años aparte. Antes de empezar el análisis del desarrollo del concepto del amor, la monogamia, la maternidad y la reproducción entre estas dos obras de Urzaiz, hay que establecer el contexto histórico del autor y aclarar conceptos claves relacionados a la naturaleza humana: esencialismo categórico, biologismo y funcionalismo.

2.3 CONTEXTO HISTÓRICO

Eduardo Urzaiz vivió en una época turbulenta. Nació en Cuba durante la primera guerra de independencia y por ser socialista su familia tuvo que mudarse a Mérida en 1890, según el nieto Bojórquez Urzaiz⁷. Con los otros cubanos en Mérida siguió la segunda guerra de independencia de Cuba 1895-1898, y después experimentó la Revolución Mexicana desde un aislado Yucatán, donde la guerra llegó con un atraso de cinco años, en 1915, debido a su posición geográfica (Joseph 23). Además, parece que la “Gran Guerra” en Europa tuvo un impacto en el cubano-yucateco por su referencia a esta en *Eugenia*, y según Bojórquez

⁷ Reunión el 3 de junio 2019, Mérida.

Urzaiz,⁸ la ideología con características socialistas de la novela refleja la situación revolucionaria en Rusia durante su publicación, no haberse revelado ya cómo funcionaría el comunismo en práctica al establecimiento de la Unión Soviética en 1922.

En otras palabras, el autor vivió en un contexto de grandes cambios, en una atmósfera que incentivó y requirió una re-invencción de la sociedad pre-revolucionaria. La literatura imaginativa y especulativa es característica típica de la literatura revolucionaria en Latinoamérica, y *Eugenia*, escrita dos años después de la revolución, es el ejemplo primen de esto. Tanto la novela como el artículo capturan el espíritu de un país, un continente y un mundo en cambio, pero sobre todo captura el espíritu religioso- y políticamente conservador de Yucatán bajo la influencia de un grupo creciente de socialistas y feministas.

2.3.1 LA REVOLUCIÓN EN YUCATÁN

Como ya hemos mencionado, la revolución no llegó a Yucatán hasta cinco años después de su inicio. Gilbert M. Joseph establece que esto era en parte por la arraigada renuncia del gobierno oligárquico de unirse con las fuerzas revolucionarias, la economía agraria siendo dependiente en la explotación y la represión de las mayas (23). Por la producción en gran escala del henequén, el estado se había vuelto el más rico de la república en 1915 (37).

Según el artículo “De revoluciones y cambios culturales” (2012) de Victoria Novelo-Oppenheim, se dice que la revolución llegó a Yucatán el mismo año que el general carrancista Salvador Alvarado, quien fue enviado para eliminar el gobierno opositor a la Revolución (180). Fue gobernador entre 1915 y 1918, y en su tiempo implementó una política para controlar y ampliar la producción de henequén, terminando con los privilegios de los oligarcas, inició una simple versión de una reforma agraria, animó el establecimiento de un movimiento obrero y reestructuró la política de la educación (180-181). En 1915 fue creado el Departamento de Educación Pública de Yucatán, estableciendo la enseñanza primaria obligatoria tanto en áreas rurales como en la ciudad, se cerraron los colegios conservadores y clericales y se protegió la escuela racionalista (181). Se fusionaron las primarias y la Escuela Normal, creando escuelas mixtas en donde niños y niñas obtuvieron la misma educación y aprendieron a socializar con el otro género. Las cuales fueron nuevamente separadas un año después, ilustrando así la controversia que causaba el asunto (181). Alvarado también

⁸ Reunión el 3 de junio 2019, Mérida.

implementó la Ley Estatal del Trabajo más avanzada del país y organizó el Primer Congreso Feminista del país en 1916, después de haber implementado igualdad jurídica a las mujeres y la legalización del divorcio en 1915 (181). Bajo el gobierno de Carillo Puerto se continuó el proyecto educativo socialista, estableciendo entre otros la Universidad Nacional del Sureste, se aceleró el reparto agrario, habiendo en 1924 distribuido más tierras que en los demás estados mexicanos, asimismo la hermana del gobernador, Elvia Carillo Puerto, se encargó del proyecto feminista, estableciendo ligas feministas y siendo la primera mujer mexicana en convertirse diputada local (Quezada xi).

2.3.2 EL HOGAR TRADICIONAL

La Norteamericana Verna Carleton Millan ofrece una perspectiva desde fuera a la situación del matrimonio y el rol de la mujer mexicana en los inicios del siglo XX:

Mexican women are still considered inferior beings, unfit to manage their own lives or assume any position of responsibility (...) The Spaniards brought to Mexico the strict Catholicism that has held women in a subjective, passive role for centuries. On the other hand, the Indian tribes since time immemorial have crushed the spirit of their women beneath ironclad taboos and repressions (...) Within the home, the man reigns supreme. The daughters are taught absolute obedience. If there is little money in the family, the sons are educated on the expense of the daughters (...) Marriage is considered the supreme goal of every woman's life. The mother's marriage may have been a life-long tragedy, but she can conceive of no other fate for her daughters, on the theory that any kind of marriage is better than none because at least one thus fulfills the Christian command to multiply. (148-58)

El comentario triste de Millan refleja la idea limitada católica del amor que dominó México antes de la revolución y el surgimiento del feminismo. Su imagen ilustra un gran contraste entre los roles de género, y una fuerte jerarquía entre ellos. Muestra sobre todo la dependencia y la vulnerabilidad de la mujer bajo la fuerte imposición de la fe, estableciendo el matrimonio y la reproducción como obligaciones divinas. Además, el concepto de honor otorgándole “valor” a la mujer, reprimiendo la sexualidad femenina desproporcionadamente a la masculina (Sanders).

2.3.3 EL HOGAR DEL PARTIDO SOCIALISTA: EDUCACIÓN, AMOR LIBRE Y AMAS DE CASA

El Partido Socialista Obrero, después llamado el Partido Socialista del Sureste, fue fundado en 1916, y llevaría después de Alvarado a Manuel Berzunza a la gobernatura en 1921 y al marxista Felipe Carrillo Puerto en 1922. Según la biografía escrita por Bojórquez Urzaiz, Eduardo Urzaiz Rodríguez tomó parte en votar a Carrillo Puerto como jefe del Partido Socialista en su reorganización de 1919, pero el puesto iba a ser para Berzunza (14).

El nieto sigue explicando que la implementación de la educación mixta era un asunto cercano al corazón de Urzaiz, quien contribuyó activamente a su implementación en el Congreso Pedagógico de 1915 y posteriormente fue director de la Escuela Normal Mixta en 1917 (13). Como ya mencionamos, Urzaiz ocupó el puesto de Director del Departamento de Educación durante el gobierno de Berzunza (14). En esta posición contribuyó a establecer acuerdos entre el estado y la República, resultando en la fundación en 1922 de la Universidad Nacional del Sureste, hoy conocida como la Universidad Autónoma de Yucatán, bajo el gobierno de Carrillo Puerto, de la cual Urzaiz fue el primer rector (14-15).

El proyecto educativo socialista era en gran medida un proyecto feminista y una proyección del hogar y el amor del futuro. Las ligas feministas de la diputada Elvia Carillo Puerto distribuyeron en las escuelas y en oficinas del registro civil folletos sobre la anticoncepción y organizaron cursos de educación sexual (Quezada xi). A través de la educación, la legalización del divorcio y los derechos iguales, el partido socialista apuntó hacia la independencia de la mujer y su acceso a la vida pública, creando un contraste radical con la percepción tradicional de que este ámbito no era seguro para la mujer y que mejor se quedara en casa (Smith *Gender and the Mexican Revolution* 22-23). Pero según Stephanie J. Smith, la meta de educar a la mujer no era exclusivamente para su beneficio individual, sino para controlar y formar la familia y la moralidad (23). Mientras Alvarado y Carrillo insistieron que era de vital importancia transformar las “sumisas” mujeres yucatecas en esposas fuertes y eficientes, acentuaron también que el matrimonio y la maternidad eran instintivos para la mujer, y en esto que la liberalización de la mujer debía conocer un límite (24-25). Alvarado también argumentó explícitamente que una razón para educar a las mujeres era porque una esposa analfabeta no podía discutir las ambiciones o éxitos de su marido a su regreso a casa después del trabajo (Smith "Educating the Mothers of the Nation" 44).

Los gobiernos socialistas también implementaron medidas para liberar el amor, estableciendo la primera ley de divorcio, como ya he mencionado, en 1915, y en 1923 implementando una ley que permitió el divorcio en los casos donde solo una de las partes involucradas lo deseaba (Quezada xi). Kachaluba y Dziubinskyj describen en su ensayo "Social and Biological Reproduction in *Eugenia*" (2016) que esta ley escandalizó al sector conservador, pero también provocó protestas entre sufragistas que anticiparon que esta ley animaría a los hombres de abandonar a sus esposas por otras mujeres, dañando así los derechos y el bienestar de las mujeres (100). Sin embargo, esta ley era más feminista que la anterior, la cual explícitamente establecía una tolerancia cero en el caso del adulterio cometido por una mujer, en contraste con el hombre, cuya infidelidad únicamente en ciertos casos era justificación suficiente para el divorcio (100). La argumentación que utilizaron Alvarado y Carrillo Puerto a favor de la legalización y la liberalización del divorcio era que ayudaría a liberar a las mujeres de la dependencia económica y moral, así como ofrecer la posibilidad de escapar de matrimonios ingratos, además de asegurar que la unión fuese basada en el aprecio mutuo y el amor (100). Smith acentúa cómo la ley de 1923 era un reflejo la simpatización de Felipe Carrillo Puerto con el movimiento global del amor libre, y cómo a través de la ley se re-definió el concepto del matrimonio desde ser un contrato civil hasta ser percibido en cuanto al amor romántico (*Gender and the Mexican Revolution* 134).

2.4 LA EUGENISIA Y EL EUGENISMO

Entre las corrientes intelectuales y políticas históricas que tuvieron gran influencia en la obra de Urzaiz se encuentran la eugenesia y el eugenismo. En *Eugenia* se alude a estos conceptos ya en el título mismo de la novela, y es un tema central a lo largo del libro. En "El hogar del porvenir" el tema no es el enfoque central, pero se alude al eugenismo en la página 6. Además de ser conceptos claves en la lectura de *Eugenia* en general, veremos que el entendimiento de la eugenesia y el eugenismo como fenómenos característicos de la época será importante en el contexto de esta tesis.

2.4.1 ORIGEN

La eugenesia y el eugenismo son términos estrechamente relacionados. El primero denominando el estudio de "las condiciones más favorables para la reproducción de la "raza"

(Susanne 666) y el segundo haciendo referencia al movimiento político que se basa en esa “ciencia” (Susanne 667). La palabra *eugenics* la utilizó por primera vez el antropólogo británico Francis Galton (1822-1911), quien la definió como “the science of improving the stock” (Kachaluba y Dziubinskyj “*Eugenia and Eugenics*” 135). Al explicar las raíces del concepto, es común referirse a las ideas de Thomas Malthus, Jean-Baptiste Lamarck y Charles Darwin, aunque ninguno de los tres trabajó con cuestiones de la selección artificial, sino la selección natural y lo que llegó a conocerse como la supervivencia del más fuerte.

Las primeras descripciones de un programa eugenésico se pueden encontrar en “La República” de Platón y, según Yapijakis, esas descripciones inspiraron las atrocidades Nazis antes y durante la Segunda Guerra Mundial (56). Yapijakis sigue explicando que la palabra “eugenics”, “eugenesia” en inglés, significaba en este tiempo “the science of heredity” y que fue derivada de una palabra primeramente utilizada por Platón (εὐγονία, eugonia) (56). Después de la Segunda Guerra Mundial, la palabra y lo que representaba fue tan desacreditado que se la cambió por la palabra “genetics”, un término acuñado por Festetics en 1819 (56). Yapijakis muestra que por un lado, la eugenesia fue el precursor de los estudios modernos de la genética, una ciencia respetada en la sociedad de hoy, aunque sigue siendo fuente de dilemas morales en las legalizaciones de biopolítica. Por otro lado, existen también las consecuencias brutales que tuvieron las tendencias racistas del eugenismo en ciertas partes del mundo.

El racismo y la disfunción del eugenismo es fácilmente identificable en retrospectiva, y por buenas razones ya no es considerada una ciencia. Sin embargo, para los médicos y políticos de los inicios del siglo XX, las ideas nuevas del eugenismo ofrecían esperanza y posibilidades casi innumerables, pareciendo una solución para eliminar todo tipos de enfermedades hereditarias tanto físicos como mentales. Las sociedades en un proceso típico de modernización fueron particularmente receptivas a la idea del eugenismo, y México en los alrededores de la Revolución es un ejemplo excelente de este fenómeno (Kachaluba y Dziubinskyj “*Eugenia and Eugenics*” 135-137). Hay que tener en mente esta esperanza que ofrecía la novedad de la eugenesia al leer los textos de la época que tratan del tema.

2.4.2 EL EUGENISMO EN MÉXICO

La presencia de ideas eugenistas en México es un tema vasto que abarca desde el desarrollo y la legalización de anticonceptivos, la implementación de la educación sexual y la atención al

embarazo y el parto, hasta discusiones sobre qué tipo de mezcla entre “razas” sería más deseable, y la esterilización para el intento de disminuir la prostitución, la criminalidad y las debilidades mentales. En cuanto al desarrollo del cuidado del embarazo y el parto, es entendible que obstétricos como Urzaiz buscaran nuevos remedios, con datos que estiman que en 1909, 301.8 niños por mil niños nacieron muertos o murieron antes de cumplir un año (Narro et al.). A comparación, la tasa en México en 2018 era de 11 y el mismo año era de 2 en Noruega ("Tasa de mortalidad, bebés (por cada 1.000 nacidos vivos)").

Beatriz Urías Horcasitas describe que el eugenismo sobre todo surgió de la idea del degeneracionismo; una idea originalmente de la psiquiatría francesa que se planteó en la sociedad médica mexicana en los últimos años del siglo XIX (41-45). El degeneracionismo es la suposición de que fenómenos como el alcoholismo, la criminalidad y los trastornos mentales son intratables, hereditarios, y la convicción de que estos rasgos son crecientes en la sociedad (41-45). Las manifestaciones más claras del eugenismo en México se puede mantener que eran la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza y la Ley Eugenésica de Veracruz.

En su posgrado “Eugenesia y racismo en México” (2005), encabezado con la portada de *Eugenia* en la primera página, Suárez y López Guazo describen entre otro la presencia de dicha sociedad y la Ley Eugenésica veracruzana en el país. La Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza (SME) surgió en septiembre de 1931 de su antecedente, la Sociedad Mexicana de Puericultura (113). Esta última fue fundada en 1929, y tenía anteriormente una sección especial de eugenesia que trataba cuestiones sobre la herencia, así como enfermedades relacionadas con la reproducción, educación sexual, control de natalidad y sexualidad infantil (113). Los miembros del grupo original fundaron SME; entre los cuales se incluían alrededor de 130 científicos y médicos, quienes gozaban de conexiones con autoridades de salud pública, y como por ejemplo, el doctor Fernando Ocaranza, director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (113-114). La sociedad de eugenistas no era uniforme en cuanto a qué tipo de medios eugenésicos prefería, pero la mayor parte estaba a favor del uso de la *eugenesia positiva*; que tenía como principio garantizar la nutrición y educación de las nuevas generaciones. No obstante, el empleo de la *eugenesia negativa*, es decir la esterilización de individuos con rasgos indeseables, no parece haber sido aprobado mayoritariamente dentro de aquella sociedad (114). Pese a ello, se discutió y criticó la esterilización eugenésica en 1933, y otra vez en 1934, basándose este último debate en la

nueva legislación nazi (114). Sin embargo, aunque no era la opinión prevaleciente, sí existía interés por promover el eugenismo negativo entre ciertos juristas y médicos eugenistas radicales en México y otros países latinoamericanos hasta los inicios de los años sesenta (115).

La única ley eugenésica de esterilización en México fue aprobada en junio de 1932, en el estado de Veracruz (130). La ley 121 implicaba la creación de la Sección de Eugenesia e Higiene Mental, que establecía estadísticas sobre las enfermedades físicas y de salud mental heredables; por ejemplo, midiendo la inteligencia. La intención de esta legislación era inventar e implementar medidas para prevenir a las nuevas generaciones contra rasgos hereditarios indeseables (130). En diciembre del mismo año, se aprobó el reglamento de dicha sección, que incluía la esterilización con fines eugenésicos, argumentando, entre otros, que era una “práctica ya consagrada por las leyes en los países cultos”, y que era “una medida protectora no sólo de los intereses de la especie y de la raza, sino benéfica para el hogar, saludable para la familia y conveniente aún para los mismos individuos esterilizados que en la mayoría de los casos” (130-131). Esta ley veracruzana fue objeto de gran debate entre radicales y conservadores, y no existen registros oficiales hoy que puedan afirmar si se aplicó la esterilización con fines eugenésicos en el estado o no (131).

2.4.3 AMOR LIBRE

Una medida eugenésica era imponer leyes con fines eugenésicos al matrimonio, asegurando que las parejas que se reprodujeran dentro del matrimonio se encontraban física y mentalmente saludables y eran adecuadas. Por el otro lado, un gran grupo de intelectuales de todo el mundo argumentaron en los últimos años del siglo XIX y los inicios del siglo XX en favor del *amor libre* como la solución para el problema de la degeneración.

El amor libre fue una ideología que en la época de Urzaiz fue apoyada en todo el mundo entre intelectuales y bohemios. Se trataba simplemente de poder elegir una pareja propia y de poder separarse de ella en el momento que se quisiera. En Yucatán a los inicios del siglo XX, donde el catolicismo con su marianismo era el código moral y el divorcio no existía hasta 1915, el amor libre, sobre todo la libertad sexual de la mujer, era una idea radical (Smith *Gender and the Mexican Revolution* 117). El amor libre era más que nada un tema feminista, habilitando las mujeres a escapar de uniones violentos o sorpresivas, pero como ya mencionamos también había sufragistas que argumentaron en contra del amor libre, con la

creencia de que la legalización animaría que los hombres se divorciarían de sus esposas para casarse con otras mujeres, dejando a la exesposa en una situación económica- y socialmente difícil.

Según Kachaluba y Dziubinskyj, ciertos médicos y los “sex radicals” utilizaron la argumentación de Darwin, diciendo que la selección sexual era vital para la evolución, para argumentar en favor del amor libre (“*Eugenia and Eugenics*” 162). Sobre todo la elección libre de la mujer era considerada importante, lo que chocaba totalmente con la corriente moral del mundo occidental de la época, en la cual la sexualidad femenina era un tabú y considerada inapropiada. En “The Way of All Flesh: Degeneration, Eugenics, and the Gospel of Free Love,” (1996) George Robb introduce una gran variedad de personas que tomaron parte activa en el debate del amor libre como medio social y eugenésico en Europa. Entre estos encontramos a Fredrich Nietzsche y Sigmund Freud, que argumentaron que las normas sexuales y el matrimonio contribuyeron al problema de la degeneración y la tasa de natalidad en descenso (590). Robb cita en este contexto *The New Machiavelli* (1911) de H. G. Wells; “It is not so much moral decadence that will destroy us as moral inadaptability. The old code fails under the new needs” (citado en Robb 590). Sabiendo que Urzaiz conocía la obra de Freud y Wells, es posible que fuera inspirado también por sus ideas del amor libre⁹. Otra persona que vale mencionar es la botánica y autora británica Marie Stopes y su idea de que existe una correlación entre el placer sexual y la calidad de la prole, al igual que la idea de que para tener los hijos más bonitos se debería reproducir entre la naturaleza durante el verano (591), que nos recuerda la escena del baile del Instituto de Eugénica de Villautopia que aparece en capítulo XII de *Eugenia*.

Para resumir, hay que recordar que aunque se asocia el eugenismo con medidas negativas y control social, medidas que también son centrales en *Eugenia*, los argumentos eugenésicos también fueron utilizados para promover el amor libre, protestando contra el control social de la moral católica y los valores tradicionales, que limitaba sobre todo a las mujeres.

⁹ Ha sido confirmado por varios lados que Freud era una gran inspiración para Urzaiz desde sus estudios de psiquiatría en Nueva York. El doctor menciona también al autor pionero de ciencia ficción, Wells, en “El hogar del porvenir” (6).

2.4.4 EUGENESIA EN LAS PALABRAS DE URZAIZ

Urzaiz explica la eugenesia factualmente en dos de sus libros de instrucción, que escribió para la escuela normal. Este hecho en sí ejemplifica que consideraba la eugenesia una ciencia importante para el porvenir, digna e importante que enseñar a los futuros profesores. En toda su obra, se refiere a esta con el término de “eugenética”. En su libro de 1918, *Nociones de la antropología pedagógica*, Urzaiz dedicó un capítulo, o “lección”, entero a “La reproducción Eugenética”. Esta lección empieza con una introducción general a la reproducción, entre otras, con esta descripción de la sexualidad humana:

La reproducción se rige por el instinto sexual. En los animales, este instinto es el origen de gran parte de sus actividades y los impulsa a la lucha en virtud de la cual y por el triunfo del más fuerte, se mejoran las especies. En el hombre, el instinto sexual, embellecido por la imaginación y dignificado por el amor, es el origen de la familia y el móvil de las más legítimas aspiraciones de la vida. (123)

Esta cita es significativa en el contexto de esta tesis. Aquí, en una obra separada de *Eugenia* y “El hogar del porvenir”, Urzaiz establece una conexión entre la reproducción animal y el amor humano, trata de la relación entre la capacidad instintiva y cerebral biológica y la sociedad funcionalista y describe el amor como “el móvil de las más legítimas aspiraciones de la vida”. Al analizar el tratamiento de los mismos conceptos en las dos obras sujetas a esta investigación, regresaremos a esta cita corta de *Nociones de la antropología pedagógica*.

Urzaiz continúa la lección de “La reproducción Eugenética” explicando el concepto de la eugenesia bajo el subtítulo de “La Eugenética.” Con las siguientes palabras:

Existe, en efecto, una verdadera ciencia, la Eugenia o Eugenética, que escoge en los padres el momento oportuno para la reproducción y, por medio de reglas y preceptos higiénicos durante la gestación, tiende a obtener hijos sanos y robustos. (...) Las reglas de la Eugenética pueden condensarse del modo siguiente: Procuren los hombres y las mujeres vivir de acuerdo con las leyes de la naturaleza y los preceptos de la Higiene; eviten el agotamiento del sistema nervioso y eviten, sobre todo, envenenar su organismo con el alcohol y demás substancias embriagantes, y de seguro que tendrán hijos sanos y robustos. (124-125)

Esta presentación de la eugenesia de Urzaiz no parece algo controversial ni extraño; al contrario, nos remite a las sociedades modernas de hoy. La declaración de que se debe “vivir

de acuerdo con las leyes de la naturaleza” es en parte vaga, pero una interpretación es que todos los hombres y mujeres deberían poder elegir su pareja, basándose en la atracción. Esta interpretación concuerda también con las teorías del tiempo del amor libre en conexión con el eugenismo. Además, los “preceptos de la Higiene” que menciona, hoy son conocimiento común y es una cosa natural seguirlos. Es de destacar que Urzaiz retrata el eugenismo así un año antes de la publicación de su controversial novela, en donde su enfoque recae mayormente en la esterilización de los “degenerados” y en el control del estado sobre el número de nacimientos, lo que tendremos en mente al analizar *Eugenia*. También vale notarse que utiliza el término “Eugenia” como sinónimo con “Eugenética”, lo cual no es un uso común del español actual.

Urzaiz describe la eugenesia otra vez en 1922, de nuevo en una obra dedicada a la escuela normal: *Conferencias sobre biología*. Aquí, se explica el concepto como parte de la Conferencia VI, en una sección sobre temas como “La especie”, “Las Razas”, “Darwinismo” y “Lamarckismo” (37). En este texto, primero hay una discusión sobre la teoría de Darwin y de la selección **natural**, para luego seguir casualmente a la selección **artificial** que practicamos entre los animales, y después argumentar en favor de y describir la teoría y práctica de selección artificial en la especie humana:

En nuestras sociedades, triunfan los individuos más inteligentes, los más astutos o los más ricos, que, por lo general, no son los mejor dotados físicamente, lo cual tiende a la degeneración de la especie. (...) En algunas de las naciones más adelantadas, se ha intentado ya reglamentar en cierto modo el nacimiento de los hijos y evitar la reproducción de los individuos enfermos y degenerados. Aunque las medidas eugénicas no pueden ser por hoy más que meramente paliativas, debido a las condiciones mismas de la sociedad actual, los recursos que proporciona la cirugía moderna y la creciente cultura de las masas tienden a hacer cada vez más eficiente la selección artificial de la especie humana. Y ha de llegar un tiempo en que el nacimiento de cada niño sea el resultado de una larga y consciente deliberación científica y venga precedido de una verdadera y rigurosa selección, en vez de ser como hoy, el fruto, rara vez deseado, de un instinto irreflexivo y ciego. De este modo, todo lo que nazca llegará a su completo y total desenvolvimiento y cada individuo vendrá al mundo perfectamente adaptado al medio en que ha de vivir y bien armado para la futura lucha por la existencia. (42-43)

En esta obra, escrita tres años después de la publicación de *Eugenia*, Urzaiz se enfoca en el aspecto científico y artificial de la eugenesia, en contraste con la novela, enfatizando la “deliberación científica” en lugar de “las leyes de la naturaleza”. Además, expresa que la inteligencia no es un atributo favorable en comparación con los atributos físicos, como se refleja en la esterilización de Celiana en *Eugenia*, sugiriendo que la reglamentación del nacimiento por parte del Estado es parte del desarrollo positivo de una nación “adelantada”. En su totalidad, esta cita refleja una simpatía a favor de la estructura biopolítica que se presenta en Villautopia.

3

MARCO TEÓRICO:**REFLEXIONES HISTÓRICAS SOBRE LA NATURALEZA HUMANA**

Urzaiz vivió en un tiempo turbulento principalmente por la situación política de la época, por la revolución nacional y las guerras internacionales ya mencionadas, pero también porque presencié el surgimiento de teorías intelectuales controversiales, como las de Charles Darwin, Émile Durkheim y Sigmund Freud. Además, la obra del doctor yucateco muestra claramente la influencia positivista característica de la enseñanza mexicana de su época, la cual el doctor conoció desde que hizo su bachillerato en el Instituto Literario (Peniche Ponce IX). La enseñanza positivista en México fue introducida por el gobierno de Porfirio Díaz, y estaba basada en la filosofía de Augusto Comte, la cual postuló que “la razón y la investigación dirigida por el rigor de un método, como las únicas herramientas confiables para conocer el mundo” (López Martínez y Patiño Palafox). En otras palabras, el objetivo del positivismo era explicar y entender el mundo a través de la ciencia, a contraste con la teología o la metafísica. Es decir, Eduardo Urzaiz era parte de una generación que cuestionó las ideas establecidas de la Iglesia, buscando nuevas maneras de explicar y entender el mundo, el ser humano y el amor, sustituyendo las explicaciones basadas en interpretaciones de la Biblia, sobre todo en cuanto a la pregunta de *qué quiere decir ser humano*.

En mi opinión, Urzaiz intenta buscar una respuesta a estas cuestiones tanto en *Eugenia* como en “El hogar del porvenir” a través de examinar la concepción del amor humano. El autor intenta descifrar y explicar el amor como una interacción entre biológica, psicológica y sociedad humana, sobre todo en cuanto a los roles de género. Además, en los dos textos compara y contrasta el amor animal con el amor humano, e intenta explicar en qué medida hay algún tipo de núcleo en el último.

Antes de poder discutir esto en la parte análisis, es necesario presentar los relevantes pioneros científicos y teorías que iniciaron e influyeron en mayor grado el debate sobre la naturaleza humana a principios del siglo XX. Principalmente, introduciremos dos importantes corrientes intelectuales contrarias que serán de gran utilidad para discutir los conceptos de amor en los dos textos sujetos del análisis, ya que ambas eran de considerable relevancia en la época en la que escribía nuestro autor y que discutiremos en los próximos capítulos su presencia en los textos de Eduardo Urzaiz: el esencialismo, incluyendo el esencialismo categórico y el biologismo, y el funcionalismo.

3.1 ESENCIALISMO

En *The Body* (2008) Lisa Blackman presenta el esencialismo y el funcionalismo como propuestas encontradas sobre cómo pensar del cuerpo humano, ambas tendencias fueron características del siglo XIX y los inicios del siglo XX (16-20). Para explicar el concepto del esencialismo, se refiere aquí a Fuss, quien explica que “esencialmente”, el esencialismo se puede definir como la idea, la convicción, de que hay esencia verdadera; lo “irreducible”, lo que no se puede cambiar y que por eso constituye una persona o una cosa (Blackman 20). En la filosofía occidental es uno de los conceptos elementales. Se lo puede trazar hasta Sócrates y su cuestionamiento de la existencia de una definición verdadera, y después Platón y Aristóteles mostraron también sus propias variedades de pensamiento esencialista (Lloyd and Crowley). Hoy encontramos variaciones del esencialismo en varias disciplinas, como las matemáticas, la ética, la psicología, la biología y la historiografía.

Para el contexto de esta investigación, nos enfocaremos en dos variedades del esencialismo biológico. Ambas son elementales en la reflexión sobre la “naturaleza humana”, y ambas son opuestas al funcionalismo. A lo largo de este trabajo nos referimos a ellos como el esencialismo categórico y el biologismo.

3.1.1 ESENCIALISMO CATEGÓRICO

Utilizaremos el término “esencialismo categórico” en el contexto de esta tesis para referirnos a un tipo de esencialismo modal. Bajo otro nombre, el mismo concepto se ha utilizado frecuentemente en el contexto de discusiones sobre el esencialismo en la biología, según Christopher Shields incorrectamente denominado “esencialismo aristotélico” (101). En su libro *Aristotle*, Shields explica que lo que nosotros llamamos esencialismo categórico es un variante simplificada o incompleta del esencialismo de Aristóteles¹⁰, comúnmente utilizado hoy en día, por ejemplo, en discusiones sobre la naturaleza humana (100-101). El esencialismo categórico se basa en lo siguiente:

¹⁰ Shields sigue explicando que el esencialismo aristotélico verdadero es el siguiente: “ Φ is an essential property of $x = df$ if x loses Φ , then x ceases to exist; and (ii) Φ is in an objective sense an explanatorily basic feature of x .” (104). El esencialismo aristotélico vale mencionarlo por ser una de las pruebas más antiguas del esencialismo en reflexiones sobre la naturaleza humana en la cultura occidental. Por lo tanto, el esencialismo categórico es más útil en el análisis de *Eugenia* y “El hogar del porvenir”, además de haber sido más comúnmente asociado con el esencialismo biológico.

Φ is an essential property of $x =_{df}$ if x loses Φ , then x ceases to exist. (Shields 101)

Esto quiere decir que en todas las categorías, los miembros existen en su categoría respectiva porque todos comparten una propiedad esencial. Si los miembros todos perdieran esa propiedad esencial, la categoría en sí cesaría de existir. Si un miembro perdiera esa propiedad esencial, cesaría de existir en la categoría. Esta idea está relacionada con la noción de definición. Cuando se define algo, se describe la propiedad esencial de la categoría o el concepto; el rasgo que lo distingue de los demás, pero que necesariamente también existe en todos los miembros de la categoría. Por ejemplo, el número 2 tiene la propiedad esencial de ser el número par más bajo. Si perdiera esa propiedad, cesaría de existir como el número dos.

En las matemáticas, no hay mucho debate en cuanto al esencialismo. También psicológicamente tenemos la tendencia natural a aceptar definiciones y aceptar la existencia del esencialismo. Un ejemplo relevante es una definición de “especie” que indica que una especie está compuesta de organismos vivos con la capacidad de reproducirse más organismos que a su vez pueden reproducirse. Esta definición es un ejemplo de esencialismo categórico que es útil para enseñar que los caballos y los burros son una especie, pero que las mulas no lo son. Sin embargo, en la biología contemporánea, no es común la simpatía con argumentos esencialistas categóricos. Por ejemplo, esta definición de “especie” indicaría que los individuos estériles no pertenecen a ninguna especie y que, por ejemplo, que las personas estériles no son humanas. Esto es un punto interesante en relación con *Eugenia*, por presentar una discusión sobre posibles diferencias y semejanzas entre el amor entre los animales, por un lado, y entre los humanos, por otro, además de entre las personas estériles y las no estériles. Veremos este punto en la parte del análisis.

La regla de que “no hay regla sin excepción” crea dificultades para la credibilidad del esencialismo categórico en la biología de hoy. Sin este esencialismo de especie, se asocian argumentos esencialistas en la biología con el esencialismo de género, normalmente asociado con argumentos antifeministas, y el esencialismo de razas, asociado con el racismo.¹¹ El esencialismo de género es un concepto muy relevante para analizar la naturaleza de las relaciones románticas en los dos textos de Urzaiz. En “El hogar del porvenir”, el argumento principal se basa en el esencialismo de género, siendo la suposición de que existen dos

¹¹ El esencialismo de razas se hace muy aparente en *Eugenia* en la descripción de los visitantes “hotentotes”, lo cual parece estar muy en el espíritu de la época. En el resto de la obra, la referencia a la raza es una ausencia sobresaliente en la opinión mía, ya que se trata de una novela sobre eugenismo en Latinoamérica. Sin embargo, esto no es el tema de este estudio.

géneros que son esencialmente diferentes. En *Eugenia* esto es verdad hasta cierto punto, pero se complica por la práctica de inyección de hormonas. Nos acercamos también a esta problemática en la parte análisis.

Las publicaciones de Darwin, que tuvieron gran importancia en la difusión y legitimación de los argumentos del biologismo, tenían el efecto opuesto en los argumentos del esencialismo categórico. Las ideas esencialistas categóricas de la época estaban en gran parte formadas por la fe cristiana en Europa y en el continente americano en el tiempo, que influyera también el razonamiento de los biólogos. En la Biblia se declara claramente que todo el universo es la creación del Dios omnipotente, incluso que las plantas, los animales, el hombre y la mujer habían sido creados separadamente. Esto sugiere que todas las especies y los géneros habían sido creados como grupos separados, definidos según la intención de Dios, lo que justificaría el esencialismo de especies y el esencialismo de géneros. La perspectiva cristiana se refleja, entre otros, en el sistema taxonómico de Carlous Linnaeus (1707-1778), que utilizamos hoy en día con pocas alteraciones (Reid 1). En la creación de su sistema clasificatorio, Linnaeus trataba las especies y las categorías como entidades fijas y objetivas; lo que según Gordon McGregor Reid había sido inspirado por el “Wolffianism”¹², una doctrina creacionista modificada (1). En este contexto hay que mencionar que no es preciso discutir si Linnaeus en sí *era* esencialista¹³; de hecho fue el primer hombre que reconocía formalmente la afinidad próxima entre los humanos y los primates (Reid 1). Sin embargo, su taxonomía refleja una tendencia clara hacia un pensamiento esencialista, que chocaba fuertemente con las publicaciones de Darwin. Esto se debía a que la teoría de la evolución darwiniana sugiere un gradualismo y una fluidez entre los organismos vivos que en la práctica no permite una distinción definitiva entre las especies. Como lo expresa Ernst Mayr: “It is a curious paradox that so many taxonomists still adhere to a strictly static species concept, even though they admit freely the existence of evolution” (103). Psicológicamente y en la práctica, resulta difícil descartar completamente el esencialismo categórico aunque haya pruebas en contra de su existencia.

¹² El wolffianismo es la primera gran escuela de la filosofía alemana, basada en la obra de Christian Wolff (1679-1754) (Araujo y Pereira 1657). Su obra más influyente es su *Metafísica Alemana* o *Pensamientos racionales: Acerca de Dios, el mundo y el alma del hombre, así como sobre todas las cosas en general* (1720), en donde Wolff entre otros apoya la hipótesis de una armonía preestablecida por Dios (Kharitonova 8).

¹³ Mary B. Winsor argumenta en contra de esa opinión común en su ensayo “Linnaeus’s Biology Was Not Essentialist” (2006), y menciona finalmente que Linnaeus enfatizaba para sus propios estudiantes que su taxonomía consistía en categorías artificiales, inventadas para facilitar identificación (6).

Hay que decir que hoy en día, aunque la teoría de la evolución para muchos es conocimiento común, una gran parte del mundo no la acepta, sobre todo entre grupos fuertemente religiosos que se adhieren a la idea antes señalada de que Dios creó las especies como grupos separados. En cualquier caso, las ideas de Darwin causaron un cambio de paradigma en el mundo científico a partir del siglo XIX, e inspiraron entre otros, a Sigmund Freud y Francis Galton, cuyas teorías a su vez tuvieron gran influencia en la obra de Eduardo Urzaiz Rodríguez.

3.1.2 BIOLOGISMO

Según Blackman, el biologismo es un término utilizado para referirse a argumentos esencialistas que reducen la complejidad de la vida psicológica y la vida social humana a los componentes biológicos del individuo o del grupo (19). Como bien es sabido, “biologismo” no es un término neutral, sino como ya ha señalado Blackman, se trata de un término acuñado por sociólogos y otros humanistas quienes lo utilizaban en sentido peyorativo (19). Sin embargo, desde el punto de vista de mi investigación, por ser un término corto, preciso y lógico, constituye la mejor alternativa para denominar el concepto relevante con precisión en los textos de Urzaiz. En otras palabras, el biologismo indica que la conducta humana es determinada por su biología. En *Eugenia* esta biología es enfatizada como la genética y las intervenciones medicinales. En “El hogar del porvenir” el concepto aparece, por la mayor parte, menos acentuado, pero como algo presente en todo lo que se considera inalterable en el individuo.

Un ejemplo concreto de lo que entiendo por biologismo podría ser la argumentación de que un diagnóstico sobre una enfermedad mental se considere exclusivamente como hereditario y genético, de modo que su manifestación no tiene nada que ver con la influencia exterior, como sería la experiencia de traumas en la niñez. Otro ejemplo de biologismo es la creencia de que la propensión a cometer crímenes tiene raíces biológicas, y que por lo tanto no está relacionada con la situación social ni la económica. En esta noción también encaja la idea de que las emociones de una persona son causa de su composición cerebral y sus hormonas, y que realmente no se puede hacer responsable a los individuos o situaciones de sus sentimientos.

Todos estos ejemplos muestran el extremo de un espectro, donde colocaríamos el biologismo por un lado y el funcionalismo por el otro. En el contexto de esta investigación, es

útil utilizar el “biologismo” como concepto no solamente para evaluar si *si o no* esta argumentación se manifiesta en las obras, sino hasta qué extenso se expresa simpatía con este tipo de argumentos.

Históricamente, el biologismo se manifestó fuertemente en la sociedad después de la publicación de *On the Origins of the Species* (1859) de Charles Darwin y los encuentros de Gregor Mendel sobre la herencia en chícharos entre 1856 y 1863 (Kachaluba y Dziubinskyj "*Eugenia and Eugenics*" 136-137). Las ideas de estos científicos provocaron gran interés a nivel mundial y un cambio paradigmático en cómo se pensaba sobre la naturaleza humana. La potencia de sus argumentos y la novedad de sus ideas provocaron un entusiasmo que resultó en un énfasis fuerte en la importancia de la herencia genética para la formación, no solamente de las especies, sino de los individuos, en cuanto a su salud física y mental, y su función en la sociedad. Según Blackman, el mundo de los alrededores de 1900 se caracterizaba por opiniones extremas en cuanto al debate de lo innato contra lo adquirido, por lo que el biologismo tuvo una influencia fuerte no únicamente en las ciencias de la biología y la psicología, sino también en las prácticas de los gobiernos y la legislación (20).

Hoy en día, nuestra visión de la influencia de la genética en el desarrollo físico, psicológico y social del individuo se ha modelizado hasta cierto punto, tanto entre el público como en el mundo científico y político, por descubrimientos en investigaciones de gemelos y otros avances científicos, por no mencionar el ejemplo eugenésico del terror; el Holocausto. Sin embargo, nuestra visión de la naturaleza humana sigue estando fuertemente influida por el biologismo del siglo pasado. Espero que esta investigación contribuya a ofrecer otra perspectiva y concientización para el lector en cuanto a la presencia del biologismo, tanto en la historia como en el presente, a través de sumergirnos en las reflexiones que hace 100 y 74 años tuvo el políticamente comprometido doctor, psiquiatra, y pedagogo yucateco Urzaiz.

3.2 FUNCIONALISMO

Con el biologismo y el esencialismo categórico, el funcionalismo de Émile Durkheim (1858-1917) será un concepto clave en la parte de análisis de esta tesis. Este es según Blackman una teoría sobre la formación de los sujetos humanos que se enfoca en la inscripción cultural (16). Hugo Cadenas explica el funcionalismo en la siguiente manera:

En todas sus versiones, la teoría funcionalista adopta un modelo organicista de sociedad, donde el concepto de función sirve para explicar las relaciones entre un todo (organismo) y sus partes diferenciadas (órganos). Dicha relación se define en términos de "necesidad", es el todo el que precisa que sus partes satisfagan determinadas necesidades mediante tareas diferenciadas. (201)

En otras palabras, el funcionalismo considera la naturaleza humana como formada por su pertenencia a una sociedad. Esto quiere decir que siempre hay una interdependencia natural entre el individuo y la cultura de grupo, en donde los individuos de cierta manera determinan las normas, y esas normas en su vez determinan los actos y el desarrollo de los individuos. Para citar a Lisa Blackman, el término “funcionalismo” identifica una corriente de pensamiento que “ignored or devalued the agency of the human subject, who was seen to be at the mercy of social institutions and practices” (16).

También hay que recordar que el funcionalismo es una de las corrientes teóricas más antiguas de la sociología y, como enfatiza Cadenas, se puede argumentar que su primera fuente era el positivismo del “padre de la sociología” Auguste Comte (1798-1857). Sin embargo, en esta tesis nos enfocaremos en el funcionalismo de Durkheim, lo cual también se puede decir fue pionero, por razones que se harán evidentes en lo que sigue.

3.2.1 DURKHEIM Y EL ORIGEN FUNCIONALISTA DE LA SOCIOLOGÍA

Émile Durkheim fue uno de los fundadores de la sociología, y se puede decir el primer “sociólogo” moderno (Turner *Classical Sociology* 88). Como indica Bryan S. Turner, Durkheim fue uno de los primeros teóricos sociales con una visión clara de la sociología como una ciencia, practicando el método científico para obtener datos sociales él mismo (*Classical Sociology* 88).

Según Blackman, su visión de la sociología como disciplina hoy se considera funcionalista, porque en esta época se considera que las estructuras sociales constriñen la individualidad de los sujetos, hasta que incluso parece que no hay margen de maniobra (16). Durkheim argumentaba que la sociología debía ser una ciencia para la examinación de las restricciones e imposición de estructuras sociales en la formación de sujetos humanos (Blackman 16). La opinión de Durkheim era que las instituciones y el Estado tenían un poder total sobre los individuos, obtenido con sus procesos ideológicos. Esos procesos eran capaces

de transformar a los sujetos humanos, cambiando sus cuerpos y sus mentes, con el resultado de la creación de un tipo de ciudadano particular (Blackman 16). La naturaleza humana es en esta visión moldeable, controlable e incapaz de protestar o romper con el patrón que la constriñe. Este es un aspecto del funcionalismo de Durkheim que llama mucho la atención en el contexto de un análisis de *Eugenia* particularmente, pero también en relación con “El hogar del porvenir”.

Según Turner, se puede caracterizar el desarrollo de la sociología como una reacción en cierto modo hostil hacia el evolucionismo de Darwin, el eugenismo y biologismo ("Recent Developments in the Theory of the Body" 7), y en este aspecto definitivamente se puede incluir a Durkheim y el pensamiento funcionalista. Otro dato interesante es que Durkheim rechazaba la contribución de otras disciplinas como la antropología o la psicología en las investigaciones de unidad y uniformidad social de ideas y creencias. Para él la biología y la psicología eran irrelevantes porque desde su perspectiva el cuerpo y la mente estaban socialmente regulados; es decir, no por la mente ni por la biología (Blackman 16). Esto aunque en sus escritos más tardíos era difícil incluso para él mantener esta separación total entre cuerpo y mente e individuo y sociedad, por lo que reflexionó mucho sobre el “dualismo” de la naturaleza humana (Blackman 17).

3.2.2 DURKHEIM, EL MATRIMONIO Y LA MONOGAMIA

Hay que mencionar, cuando parte de nuestro análisis trata de la monogamia y el matrimonio, que Durkheim tenía sus propias reflexiones relacionadas con este tema en su obra *El suicidio*, originalmente publicada en 1897. En esta, argumenta que el matrimonio es un constructo social cuya función es controlar el instinto polígamo del hombre (Durkheim 224-225). Pero, aunque la monogamia es una molestia para él, se trata de un sacrificio más grande por parte de la mujer (Durkheim 224-225). Eso es, según Durkheim, porque “las necesidades sexuales de la mujer tienen un carácter menos intelectual, porque, en general, su vida psíquica está menos desarrollada” (222). Por tratarse de un ser “más instintivo que el hombre”, por eso “[n]o precisa una reglamentación social tan estrecha como la del matrimonio, sobre todo, la del matrimonio monogámico” (Durkheim 222). Lo que observamos aquí es un ejemplo de que en grandes partes de *El suicidio*, y según R.A. Sydie en grandes partes de la obra de Durkheim, el funcionalista pionero sí utilizó argumentos en parte biologicistas y ciertamente esencialistas categóricos, haciendo referencia a la biología y la psicología (Sydie 34).

Durkheim también sugirió que había una desigualdad psicológica entre los sexos que era la consecuencia de siglos de opresión, expresando simpatía con la causa de igualdad entre los géneros (Sydie 34). Esto es una manifestación clara de las dificultades que también Durkheim tenía de mantener la teoría del funcionalismo en su totalidad en la práctica. Por ello es importante aclarar que en la parte de análisis de esta tesis, separaremos el *funcionalismo* de Durkheim, descrito arriba en el apartado 3.2.1, y sus reflexiones sobre el matrimonio y la monogamia, descritos aquí. Esas reflexiones ejemplifican que también uno de los primeros funcionalistas tenía dificultades para separar la sociología de la biología y la psicología en la práctica.

3.3 FUNCIONALISMO, BIOLOGISMO Y ESENCIALISMO CATEGÓRICO

Cadenas menciona que “hasta el día de hoy la palabra funcionalismo no goza de buena prensa” por su “carácter totalizante” (199), y eso es algo que tiene en común con la palabra “biologismo”. También es lo único que tienen en común. En cuanto al biologismo, el funcionalismo es su contraste extremo. Como mencionamos en el apartado sobre el biologismo, los dos son los ápices en una escala, esto es importante, pues tendremos esa escala en mente en el análisis de los dos textos de Urzaiz.

En relación con el esencialismo categórico, la posición del funcionalismo es más ambigua. La ciencia de la sociología trata de la sociedad humana, sugiriendo una definición de lo humano y en eso una esencia humana. Por otro lado, como lo interpreto yo, el funcionalismo sugiere que las normas y los actos, incluso los roles de género, son implementados en el individuo por las fuerzas del “organismo” más grande, de modo que pueden sugerir un no-esencialismo categórico; lo que quiere decir que por lo menos ciertas categorías, como género u otras categorizaciones humanas, son socialmente condicionadas. Uno de los ejemplos más sencillos en este contexto es la categorización en profesiones de la sociedad, la cual varía entre épocas y entre culturas. Otro tipo de categorización es la de razas, que difícilmente se puede categorizar biológicamente, pero que es una construcción social comúnmente aceptada que varía entre las diferentes culturas. Por ejemplo, durante la colonización de Latinoamérica surgieron una variedad de denominaciones específicas para razas que nunca existieron antes y que hoy no se utiliza.¹⁴ En lo que se refiere a los diferentes

¹⁴ Nos referimos a la clasificación bien conocida de las diferentes castas, como «Castizo», «morisco», «saltapatrás», «lobo», «albarazado», «tente en el aire», etc. (Hernández Salgar 266)

géneros, la categorización en dos géneros ha sido dominante en la cultura occidental, también en las épocas de Durkheim y Urzaiz, pero dado que hay excepciones a esta categorización se puede considerar también esta como culturalmente condicionada. Los “hirja” en India, los “fa’afafine” en Samoa y los “muxe” en Oaxaca son ejemplos de esto (Thomas et al. 154). La existencia del término “transgénero” en sí, que denomina una variedad de identidades de género, es la manifestación de los argumentos en contra la categorización binaria, legal- y culturalmente, de nuestro tiempo (Thomas et al. 154).

3.4 OTROS NOMBRES Y TEORÍAS DE RELEVANCIA

Tras haber explicado los conceptos más centrales para esta tesis, hay que introducir algunos científicos y teorías que sin duda influyeron y con quienes dialoga el pensamiento de Urzaiz y los textos que analizaremos más tarde.

3.4.1 ROSSEAU Y EL HOMBRE LIBRE Y ENCANDENADO

Jean Jacques Rousseau (1712-1778) era un filósofo, escritor y compositor francés, tal vez principalmente conocido por sus reflexiones sobre la relación entre el hombre y la sociedad. Según la biografía escrita por Carlos Urzaiz Jiménez, Eduardo Urzaiz Rodríguez ya se había inspirado en la pedagogía de Rousseau durante sus estudios en la escuela normal y cuando empezó como profesor (20). Esa pedagogía aclamaba que los niños tuvieron una moral rectora natural, y que si se los trataba con respeto y no se practicaba una disciplina demasiado estricta, se ajustarían automáticamente y encontrarían la manera apropiada de actuar. La pedagogía de Rousseau refleja sus ideas generales sobre la naturaleza humana, y sabiendo que Urzaiz conocía su obra, será un suplemento interesante a la presente investigación estudiar si su obra se ve inspirada por la teoría.

La cita más famosa de Rousseau probablemente se encuentra al inicio de *El contrato social* (1762): “El hombre ha nacido libre, y en todas partes se halla entre cadenas” (Rousseau *El Contrato Social* 4). Esta cita es realmente un resumen simplificado del pensamiento de Rousseau. Indica una tensión entre el individualismo, que se presenta como lo natural, y la sociedad o lo colectivo, lo cual se presenta como lo artificial. En este sentido nos recuerda del biologismo y funcionalismo como su contraparte, ya que en la obra de Rousseau existen lado a lado en todos los seres humanos; el biologismo representando lo más básico y humano, sin

influencia social, y el funcionalismo representando la tendencia de todos los humanos en un contexto social. Pero en la visión de Rousseau, la tendencia funcionalista tiene la inclinación de comprometer las necesidades naturales, biológicas, del hombre. En su obra pionera de pedagogía, *Emilio* (1762), el filósofo expresa de la siguiente manera ese dilema entre la naturaleza y la sociedad:

Arrastrados por la naturaleza y los hombres en sendas contrarias, forzados a distribuir nuestra actividad entre estas impulsiones distintas, tomamos una dirección compuesta que ni a una ni a otra resolución nos lleva. De tal modo combatidos, fluctuantes durante la carrera de la vida, la concluimos sin haber podido ponernos de acuerdo con nosotros mismos (...). (Rousseau *Emilio* 14-15)

Significativamente, el francés también aplica su teoría del hombre encadenado al matrimonio en su novela *Julie* (1761). Según Beenstock, en este libro se presenta una heroína que tiene que elegir entre el matrimonio y un camino anti-social, representado por su aventura con St. Preux (161). Julie explica al lector que ser esposos y ser amantes no es para nada lo mismo, que cuando los amantes solamente se preocupan de ellos mismos, los esposos, por su lado, tienen una infinidad de quehaceres que cumplir relacionados con los deberes implementados por la sociedad (161). Finalmente, los deberes de la sociedad son la causa de la muerte de Julie, quien explica en su lecho de muerte que nunca realmente tenía la libertad de elegir el camino “natural” (161). Hay que mencionar también que Beenstock (160) arguye que Rousseau presenta la libertad como parte de la esencia humana en el inicio de *El contrato social*, y se refiere en la siguiente cita: “Renunciar a la libertad es renunciar a la calidad de hombre, a los derechos de la humanidad y a sus mismos deberes” (Rousseau *El Contrato Social* 11). Esa parte de la filosofía de Rousseau es muy relevante para leer a Urzaiz, particularmente cuando tenemos un enfoque en las relaciones amorosas presentes en *Eugenia* y “El hogar del porvenir”. Veremos que en los dos textos se presenta la libertad del hombre, y también de la mujer, como lo más importante para la felicidad humana, sobre todo en cuanto al amor. Urzaiz expresa que el amor en cierta forma es natural para el hombre libre, pero que la sociedad le pone “cadenas” en forma de las “trabas y prejuicios” (*Eugenia* 3) del matrimonio.

3.4.2 FREUD Y EL PSICOANÁLISIS

Por causa de la falta de médicos facultados para atender el nuevo asilo yucateco para enfermedades mentales, Leandro León Ayala, el Dr. Eduardo Urzaiz Rodriguez, por haber escrito su tesis doctoral sobre *El desequilibrio mental* fue escogido para ir a estudiar la psiquiatría en Nueva York en mayo de 1906, pensionado por el gobierno yucateco (Bojórquez Urzaiz 12-13). Esto era el año después de que se publicó el primer trabajo psicoanalítico de Sigmund Freud (1856-1939), y su influencia en la psiquiatría moderna tendrá gran influjo en el pensamiento de Urzaiz. Este influjo se refleja entre otros en su *Manual práctico de psiquiatría* (1936), *Don Quijote de la Mancha ante la psiquiatría* (2002) y “La familia; cruz del apóstol”¹⁵ (1953), para no mencionar las alusiones al complejo de Edipo en *Eugenia* y en “El hogar del porvenir”, en el cual artículo refiere también directamente al principio del placer y la elección de objeto («El hogar» 5-6). El interés de Urzaiz en este complejo se enfatiza en su biografía de 1996 (Souza de Fernández 12; Urzaiz Jimenez 26-27), y entrevistada por Sara A. Buck Kachaluba, Souza de Fernández describió Urzaiz como un “Freud fanatic”(178).

La obra de Freud y su influencia en el desarrollo de la psiquiatría moderna son vastas, y no todo es de igual importancia en el contexto de esta tesis. Por esto me limito aquí a explicar su teoría del complejo de Edipo, que será de importancia significativa en esta investigación.

La primera publicación de Freud sobre el complejo de Edipo era *La interpretación de los sueños (Die Traumdeutung)* de 1899. Abraham Arden Brill interpreta el complejo de Edipo en su texto de 1912, y explica en este que Freud describe el complejo como la noción sexual hasta la madre y los celos hasta el padre, razonando que el drama antiguo del «Rey Edipo» de Sófocles es prueba la universalidad esta teoría (Brill 233). La antigua tragedia griega se basa en el cumplimiento de una adivinación que establece que el personaje principal matará su padre y se casará con su madre. A pesar de los esfuerzos de los padres de Edipo, rey y reina de Theben, de evitar el cumplimiento de la adivinación, Edipo no puede escapar su destino. Después de conocer que su esposa es su madre y que ha matado a su padre, Edipo se destruye sus ojos y se queda en exilio voluntario (Brill 232-333).

Según Brill, el complejo de Edipo indica que los humanos han de aprender inhibir los impulsos primitivos para ser culturados y encajar con la sociedad. Brill cita a Freud: «A

¹⁵ Ensayo psicoanalítico sobre José Martí.

progressive renouncement of constitutional impulses, the activity of which afford the ego primary pleasure, seems to be one of the basic principles of human culture» (331). Para aplicar las teorías del funcionalismo y el biologismo, Freud opina que el ser humano tiene una tendencia biológica, específicamente la de matar su padre y tener relaciones sexuales con su madre, pero que el funcionalismo le motiva a reprimir este instinto para funcionar en la sociedad.

3.5 CONCEPTOS HISTÓRICOS DEL AMOR

En la parte análisis de esta tesis, mostraré cómo Urzaiz utiliza la palabra “amor” para referirse a una variedad de conceptos en *Eugenia* y “El hogar del porvenir”. Discutiré después en qué medida se pueden caracterizar estas nociones del amor como biologicistas o funcionalistas, y si se revela alguna jerarquía entre los conceptos, para finalmente explorar si el autor expresa un esencialismo categórico en su conceptualización del amor. Para ello, es necesario revisar el concepto histórico del amor en la sociedad y en la literatura, para lo que me apoyaré en un estudio de Sarah Corona Berkin y Zeida Rogríguez Morales sobre el tema. En su artículo “El amor como vínculo social, discurso e historia: Aproximaciones bibliográficas” (2002), estas autoras clasifican el amor, desde una perspectiva histórica, en 5 conceptos: el amor apasionado, el amor romántico, el amor reserva, la pura relación y el amor confluyente. Estos nos servirán más tarde como fundamento cuando discutamos la conceptualización de Urzaiz del amor en su presente y en su futuro imaginado.

Se puede asumir que el amor en cierto sentido siempre ha estado presente en la cultura humana, pero en la literatura, el arte y otras fuentes históricas se encuentra que el ideal, y qué variedad sería moralmente aceptable, ha cambiado con el tiempo en la cultura occidental.

Como ha argumentado Niklas Luhman, el amor:

no es en sí mismo un sentimiento, sino un código de comunicación de acuerdo con cuyas reglas se expresan, se forman y se simulan determinados sentimientos; o se supedita uno a dichas reglas o las niega, para poder adaptarse a las circunstancias que se presenten en el momento en que deba realizarse a la correspondiente comunicación.

(Luhmann, citado por Corona Berkin y Rodríguez Morales 51)

En otras palabras, aunque frecuentemente se describe el amor como un sentimiento, la noción de amor no necesariamente se limita a esto. Se puede argumentar, con Luhmann, que se trata

de un “código de comunicación” y que aunque está relacionado con la presencia de “determinados sentimientos”, estos podrían ser simulados y todavía se categorizarían como amorosos. La vaguedad de la explicación además abre la posibilidad de que el amor puede ser constituido por una variedad de “códigos” y “sentimientos”, y no algo fijo. El único criterio que Luhmann fija al amor es, según Corona Berkin y Rodríguez Morales, la sexualidad (51). Otra idea que hay que considerar al discutir las diferentes ideas del amor es la idea de Auguste Comte del amor como “un poderoso cemento social” (Corona Berkin and Rodríguez Morales 50). Es discutible en qué medida esta descripción siempre es correcta, pero la aclamación en sí afirma que el amor no siempre es o ha sido un asunto privado, sino que se puede argumentar que es de gran importancia para la sociedad.

Con esto en mente, podemos introducir la primera idea del amor: el *amor apasionado*. Esta idea implica una conexión íntima entre el amor y la atracción sexual. Corona Berkin y Rodríguez Morales indican que esta idea del amor sí ha estado presente en la sociedad a lo largo de la historia, pero que no ha sido reconocida socialmente como una base suficiente para el matrimonio u otro tipo de relación perdurable (51). Es decir, que aunque la atracción sexual es lo que se asocia más con el amor, como indica Luhmann, nunca se ha aceptado comúnmente este aspecto del amor como suficiente para su rol importante de “cemento social”. El amor apasionado aparece entonces en la literatura frecuentemente como la tentación inapropiada, la antítesis al orden, la amenaza contra otros tipos de amor.

El *amor romántico* se distingue del amor apasionado porque enfatiza los afectos y el amor espiritual sobre la atracción carnal. En este contexto, el enamoramiento es algo casi espiritual e inexplicable; lo que conocemos como “amor a primera vista” (51-52). Según la profesora Laura Ashe, el concepto originó en la literatura inglesa en el siglo XIII y se correlacionó con un cambio social influido por la Reforma de la iglesia y el crecimiento de la aristocracia (Pleming). Es común que el amor en la literatura romántica termine de una manera trágica, y hay varias teorías de por qué. Por un lado, se argumenta que esta tradición podría estar conectada con la catarsis de las tragedias griegas, o podría, según Ashe, ser que refleja que todos los amores en la vida tienen un fin; por ello para representar un amor perfecto, el uno o los dos amantes deben morir antes de que el amor acabe en su curso natural (Ashe).

Según Lawrence Stone, la noción del amor romántico no comenzó a ser común en la sociedad hasta el siglo XVIII (Corona Berkin and Rodríguez Morales 51-52). Esta noción fue entonces reforzada por el surgimiento del “hogar”, la idealización de la familia y la relación

entre padres e hijos, y sobre todo la “invención” de la idealizada figura materna atenta y llena de ternura. En otras palabras, solo fue hace unos siglos que el amor romántico era institucionalizado en el matrimonio. Paralelamente, el amor apasionado siguió más o menos escondido con el adulterio y la prostitución, al no estar en concordancia con el amor institucionalizado y reconocido socialmente en la figura esposa-madre (Corona Berkin and Rodríguez Morales 51-52).

A continuación de este amor romántico del matrimonio, bajo la influencia de la moral cristiana, surgió otro tipo de amor en el Occidente: el *amor reserva* (Corona Berkin and Rodríguez Morales 52). Este tipo de amor está en oposición al amor apasionado, y según su ideal, desmoraliza el aspecto sexual del amor. Corona Berkin y Rodríguez Morales hacen referencia a una cita de Philippe Aries de “El matrimonio insoldable” (1987) para definir este tipo de amor: “Un hombre prudente ha de saber amar a su mujer con ponderación y no con pasión y, en consecuencia, ha de saber controlar sus deseos y no dejarse arrastrar a la copulación” (52). En otras palabras, en el contexto de esta noción de amor se considera la pasión como inapropiada fuera del matrimonio, pero todavía más inapropiada con la esposa.

Sin embargo, con las nuevas generaciones la distancia entre el amor y la sexualidad ha disminuido, e incluso ha disminuido el uso de la palabra amor, siendo replanteado por lo que Giddens nombra *pura relación*. Esta es una idea que toma como punto de partida en la libertad y la voluntad de ambas partes, y que no tiene muchas reglas o requerimientos fijos. La relación solamente sigue cuando “produce suficiente satisfacción por cada individuo” (Giddens citado por Corona Berkin and Rodríguez Morales 53). La relación se puede considerar una contraparte al matrimonio, que originalmente era insoluble, basado en un conjunto de reglas y restricciones, y frecuentemente establecido por alianzas o razones económicas, y no necesariamente por la voluntad de los involucrados. La pura relación también se distingue del amor romántico en no poner tanta importancia en los afectos y la conexión espiritual, y hasta se desconecta de la palabra misma de “amor”, la cual se asocia con los sentimientos y la vida interna.

Finalmente, encontramos el *amor confluyente*, que se basa en la pura relación, pero que se puede decir que lleva más requisitos (Corona Berkin and Rodríguez Morales 53). Este ideal implica igualdad entre los involucrados, incluso en dar y recibir emocionalmente. Supone contingencia y acción para mantener la relación, e incluye el erotismo como una parte importante del amor. No es exclusivo para los heterosexuales, ni es exclusivamente monógamo.

En total, se puede observar que el amor no es un concepto dado o uniforme y está directamente conectado con el desarrollo cultural de la sociedad. Corona Berkin y Rodríguez Morales describen el desarrollo de las nuevas conceptualizaciones del amor como algo que “traspasa las fronteras de los conceptos anteriores y, al mismo tiempo, es un producto de aquellos” (53). En nuestro análisis, veremos cómo Urzaiz interpreta el amor en su contemporáneo y como imagina el amor del futuro, y cómo el último sea un producto del anterior.

PARTE II: ANALISIS

1

CONCEPTOS DEL AMOR EN

EUGENIA: ESBOZO NOVELESCO DE COSTUMBRES FUTURAS

En el prólogo de su única novela, Eduardo Urzaiz Rodríguez describe la trama principal de la obra como una “sencilla trama amorosa” que “me ha servido tan solo para evocar una visión (...) de esa humanidad futura de mis sueños y esperanzas” (*Eugenia* 31). De este modo, el autor enfatiza que la intención de la novela no es principalmente entretener, sino expresar su propia ideología futurística. Se puede también interpretar la aclamación de Urzaiz como una desvaloración de la importancia del triángulo amoroso entre Ernesto, Celiana y Eugenia, y tal vez es precisamente por esto que los otros estudios sobre *Eugenia* no se enfocan principalmente en el tema del amor en el libro.

Sin embargo, el tema impregna la novela, y no únicamente en la relación entre Ernesto, Celiana y Eugenia, sino que también se describe deliberada y prudentemente en las relaciones de otros personajes y el amor de la sociedad pasada. Es más, el tema del amor se ve completamente entrelazado con otros temas principales de la novela, por lo que resulta imposible desenredar de discusiones sobre la eugenesia, el feminismo, la reproducción, la estructura familiar y el esencialismo de género.

Como veremos en lo que sigue, Urzaiz expresa a través de su novela que un *desarrollo del concepto del amor* será la fundación necesaria para obtener un desarrollo biológico y cultural positivo en la sociedad. En otras palabras, el tema del amor y la representación de diferentes relaciones de carácter amoroso en *Eugenia* son de gran importancia para mi interpretación de la novela.

En este capítulo analizaremos nada más que seis representaciones de conceptos de amor presentes en la novela *Eugenia*, analizándolos con respecto a las nociones centrales del esencialismo, el funcionalismo, teorías de Freud y los conceptos históricos del amor: La presentación del amor pasado, y la presentación del amor de Villautopia.

1.1 EL AMOR DEL PASADO: PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS

La acción de la novela se desarrolla en el año de 2218, aunque esta fue publicada en 1919. Por ello, Urzaiz utiliza el tiempo pasado para describir su concepción del amor en su propia época desde un punto de vista externo. Además, se utiliza el pretérito para justificar cómo este amor del pasado ha evolucionado hasta los conceptos de amor que Urzaiz imagina en 2218, lo cual también nos comunica algo sobre su interpretación del amor en el Yucatán de 1919.

El amor en la historia de Villautopia se presenta explícitamente a través de la planificación de las conferencias de Celiana y las descripciones del Dr. Don Remigio Pérez Serrato en el baile del instituto y, más implícitamente, está representado en las figuras de los “gestadores” y en los ejemplos de la manutención económica. En estas escenas veremos cómo se presenta el amor del pasado negativamente por tener el embarazo y los hijos como consecuencia, cómo se critica la religión y la legalización de la monogamia y suprimir la sexualidad, pero también reconociendo que hasta cierto límite, en este concepto de amor en la historia se revelan rasgos que se consideran esenciales para el ser humano, como los celos y el instinto maternal.

1.1.1 DESCRIPCIONES DE CELIANA:

LAS “TERRIBLES CONSECUENCIAS” DEL AMOR

Cuando Celiana conoció a Ernesto, era como su maestra. Pero con el tiempo, por su “cerebralidad excesiva” (*Eugenia* 46) y talento, se convirtió en una famosa académica que llenaba grandes auditorios con sus conferencias sobre sus materias favoritas: la historia y la sociología (*Eugenia* 44). La ocupación de Celiana tiene dos funciones principales en la novela. Primeramente, al tener una ocupación elevada que históricamente estaba reservada para el hombre, se muestra la igualdad de géneros que practica la sociedad de Villautopia y se muestra una simpatía hacia el funcionalismo en cuanto a la inteligencia y profesiones de nivel universitario, argumentando en contra el biologismo de género en este caso. Pero de igual importancia es su segunda función de presentar al lector una imagen de la sociedad de Villautopia, su historia y, sobre todo, una descripción de la sociedad de Mérida de 1919 en retrospectiva. Es más, en las descripciones históricas y sociológicas de Celiana, el amor es un tema central.

Las primeras descripciones que discuten el concepto del amor en el pasado las encontramos en capítulo dos. Aquí, Celiana está planificando una conferencia sobre “la evolución de la familia los últimos tres siglos”; es decir, desde el año de la publicación del libro real (1919) hasta su escenario presente en la ficción:

Narraría cómo, desvaneciéndose poco a poco los prejuicios religiosos y simplificándose los trámites legales, las parejas humanas llegaron a constituirse y disolverse libremente. Recordaría cómo el problema de la prole pareció irresoluble por mucho tiempo; pues aunque los hijos dejaron de ser una carga para los padres y el Estado fue tomando a su cargo el sostenimiento y educación de todos los niños, la mujer rehuía, cada vez más, el duro papel fisiológico que la naturaleza le asignara. La despoblación de las naciones tomaba proporciones alarmantes; seguramente la Humanidad se hubiese extinguido, a no haberse descubierto la manera de utilizar óvulos humanos, apenas fecundados, genial descubrimiento que quitó al amor todas sus temibles consecuencias. (*Eugenia* 45)

En esta cita, Celiana caracteriza el amor del pasado con énfasis en tres aspectos principales: la monogamia, “la prole” y el embarazo.

En la primera oración de la cita, la académica se refiere a la monogamia y la caracteriza como un concepto puramente funcionalista. Es más, Celiana indica que los prejuicios religiosos y el sistema legal eran los dos factores que condicionaron al ser humano a elegir relaciones monógamas. Para funcionar en un sistema social que se basaba en el matrimonio monógamo como deber según la religión e implementado en el sistema legal estatal, el sujeto no tenía la libertad de tomar una decisión libremente y se adaptaba a su función. Pero cuando las implementaciones legales y morales se desvanecieron, Urzaiz presenta el amor libre como el resultado natural, sin la introducción de nuevas normas sociales o legales. En este sentido, se pueden dibujar paralelos al pensamiento de Rousseau y su teoría del hombre encadenado. Es decir, en el discurso de Celina se puede identificar la idea de que los individuos sí tienen una esencia biológica, un compás que los dirigiría hasta la no-monogamia en el caso hipotético de existir en un ambiente en donde la sociedad externa no los atropellara. Y *Villautopia* representa este caso hipotético para Urzaiz en cuanto a la monogamia, a través de la cual argumenta que hay un esencialismo categórico y un biologismo en los humanos que favorece la no-monogamia. Así, se describe el concepto del amor monógamo del pasado como un constructo innatural y no ideal.

En el discurso de Celiana se sigue explicando “el problema de la prole” (*Eugenia* 45), que es la carga material, mental y temporal que significa mantener a los hijos. Esto se presenta como un problema que ha de haber existido ya antes de la desaparición de la monogamia y el matrimonio, pero que se agravó después de la nueva norma donde no existe la familia nuclear. La solución de darle la responsabilidad de los hijos al Estado parece, por un lado, ser una medida de una ideología más allá del comunismo, que concuerda con las simpatías políticas de Urzaiz. Al mismo tiempo, tener hijos juntos es, se puede decir, el lazo más irresoluble que se puede crear entre dos personas; así, “liberar” a los padres de esa responsabilidad es entonces el facilitador último del amor libre. Es interesante que aunque Urzaiz sí reconoce que ninguna sociedad puede ser perfecta, y se refiere a los sacrificios que se han hecho para obtener la armonía en Villautopia, la “adopción” en masa de todos los niños es ostensiblemente poco problematizada. En la presentación inicial de Celiana por lo menos, este traspase de responsabilidades se presenta como una solución idílica a la cual los habitantes gradualmente se acostumbraron. Aquí resulta claro que la novela simpatiza con el funcionalismo en un aspecto de la vida en la cual la mayoría simpatizaremos con el biologismo y muchos hasta el esencialismo: se considera innato a la biología humana querer criar y proteger a sus propios hijos. En esto, Urzaiz expresa una opinión que se distingue más de las normas de la sociedad desde un punto de vista de 2019, aunque podría ser que otras partes de su novela eran igualmente controversiales en 1919.

La tocofobia, es explicada por el personaje Dr. Castillo en *Eugenia* como un “horror al parto” (*Eugenia* 128), lo que es otro aspecto vinculado al amor del pasado, cercanamente relacionado al “problema de la prole” ya discutido. Doña Candelaria Souza de Fernández, basándose en su conocimiento personal a Urzaiz, sugiere por otro lado que el doctor se refirió al miedo de la responsabilidad de la paternidad (Kachaluba y Dziubinskyj "*Eugenia and Eugénics*" 175). La historia describe que “la mujer rehuía, cada vez más, el duro papel fisiológico que la naturaleza le asignara” (*Eugenia* 45). Este aspecto del amor del pasado es el que se repite y elabora más frecuentemente en la novela, enfatizando su importancia. En este sentido, se expresa que con el desarrollo social, un conflicto entre la mujer y su propia biología se ha desarrollado poco a poco. Además, al describir la alternativa a este proceso en el cuerpo femenino como el “genial descubrimiento que quitó al amor todas sus terribles consecuencias” (*Eugenia* 45), el texto se refiere indirectamente al embarazo, el parto y, en cierta medida, la paternidad como consecuencias terribles del amor. Por estar inevitablemente

entrelazadas con estas consecuencias, las descripciones de Celiana nos pintan una imagen oscura del amor del pasado, sobre todo para las mujeres.

Es importante en este contexto profundizar en la relación entre lo natural y lo artificial, que Urzaiz presenta aquí y que es un tema recurrente y central en la obra. La naturaleza, en este caso siendo el embarazo y el parto natural, es imperfecta y necesita adaptaciones científicas. El pensamiento del obstétrico y ginecólogo yucateco en estas líneas se refleja y manifiesta también en su participación en el desarrollo de la cesárea en Yucatán, que sin duda era un avance revolucionario en la obstetricia que con su desarrollo ha salvado la vida de muchas madres e hijos.¹⁶ Con esto en mente, no es difícil entender su pensamiento sobre el embarazo y el parto natural como imperfecto. En la novela se caracteriza la naturaleza como injusta por “asignar” a la mujer un dolor y un cambio fisiológico que no sufre el hombre. Esa caracterización revela algo interesante de cómo se evaluaba el parto en su contexto histórico. También en el catolicismo, dominante en la cultura yucateca, se reconoce el dolor del embarazo y el parto, pero se justifica como “la maldición de Eva”, la intención de Dios. Urzaiz, por el otro lado, en concordancia con otros simpatizantes de la política de la izquierda de la época en Yucatán, era crítico del catolicismo. No tiene, en otras palabras, la inclinación de generalizar lo natural como explicativamente positivo. Su punto de vista está también en concordancia con el eugenismo y el funcionalismo al sugerir que una parte de la sociedad tan fundamental como la producción de nuevas generaciones a través del embarazo y el parto de la mujer no se ha de considerar dada. Parece que, aunque la tocofobia se defina comúnmente como el miedo “irracional” del parto, Urzaiz subraya que sí es un proceso injusto y doloroso, y que es justificable temerlo y evitarlo. Por ello en el futuro utópico de *Eugenia* se expresa que la biología femenina natural en sí era un aspecto negativo del amor del pasado.

En el capítulo XI, Celiana se refiere otra vez al amor del pasado, aquí haciendo referencia a los celos. En este contexto, escribe sobre el pasado que “con sus odios y sus celos, los hombres de entonces se complicaban y amargaban la existencia” (*Eugenia* 135). Esto es una aclamación general, que no es apegada explícitamente al asunto del amor. Sin

¹⁶ Además de ser señalado en la biografía *Oficio de mentor*, Carlos Urzaiz Jiménez describe la participación de su padre en el desarrollo de la cesárea en el libro *La operación cesárea en Yucatán* (1980). Según Guazo, 20% de madres mexicanas tienen la operación cesárea por no haber podido partir naturalmente. Sin embargo, el uso de la operación en México se considera exagerado, y según el artículo parece ser que esto se debe a la preferencia de las madres, por temer el parto natural y en parte por el interés económico de doctores y hospitales privados. México es uno de los cuatro países del mundo que practican más la cesárea, y cuatro de diez partos en hospitales públicos y nueve de diez partos en hospitales privadas fueron cesáreas en 2013. Yucatán es uno de los cinco estados del país con más cesáreas (Guazo).

embargo, quiero argumentar que se ha de referir principalmente al amor por la referencia directa al amor y los celos en la siguiente página. Al comparar esta descripción del pasado con el presente de Villautopia, Celiana apunta que en “[n]uestra época”, “la Humanidad (...) [e]n el amor, tiende a libertarse de la atávica cadena de los celos y la pasión, que convirtió en infierno para nuestros antepasados lo que debió ser más que paraíso, como lo es y lo ha sido siempre para los pájaros” (*Eugenia* 136). Otra vez, Celiana se refiere a un rasgo del amor del pasado como algo negativo que se ha adaptado para lo mejor en su presente. Se traza un lazo entre el amor humano y el amor en la naturaleza, un medio que se repite en la novela, comparando los humanos con los pájaros. Es más, se hace una conexión entre la pasión y los celos, y se los contrasta con los pájaros, animales que se asocian normalmente con libertad e idilio. Otra vez se pueden trazar paralelos con las ideas de Rousseau, aquí en referencia a los celos y la pasión como uno de los elementos que encadenan a la humanidad, que nos restringe de la libertad y la felicidad. Una complicación interesante de esta problemática es que en Rousseau lo que restringe a la humanidad es la sociedad, mientras que en *Eugenia* se presentan los celos y la pasión mayormente como relacionados con la biología, como veremos en el siguiente párrafo. En la sociedad eugenista, lo funcionalista y lo biólogo se fusiona en ciertos casos. Lo que se puede asegurar es que en este caso, Celiana presenta los celos y la pasión como rasgos negativos del amor del pasado, algo que no era esencial en los humanos.

Interrumpiendo la descripción que observamos arriba de los celos y la pasión del amor pasado, Celiana refleja sobre su propia naturaleza y cómo esa concuerda con la de la humanidad en el pasado: “[P]or su desgracia, era uno de aquellos seres atados aun por cadenas hereditarias al dolor de amar patológica y anormalmente” (*Eugenia* 136). De este modo, Celiana define aquí los sentimientos de los celos y la pasión como hereditarios y entonces biológicos, mientras sigue enfatizando en cómo estos sentimientos son negativos. La inclinación a sentir celos y pasión en Celiana muestra que el eugenismo tampoco es, en la mente de Urzaiz, un sistema perfecto y tiene sus irregularidades. Pero más importante, con estos rasgos Celiana funciona como una representación del amor femenino del pasado en sí, aunque solo psicológicamente porque ha sido esterilizada. En el capítulo sobre la experiencia del amor no recíproco de Celiana, tendremos esto en mente.

Para resumir, las descripciones de Celiana caracterizan el amor del pasado en una luz exclusivamente negativa, con enfoque en los aspectos de la monogamia como algo innatural e impuesto de la sociedad; con el embarazo, parto y los hijos como consecuencia directa e

injusta del amor; así como los celos y la pasión como impulsos biológicos que complican innecesariamente la vida.

1.1.2 DESCRIPCIONES DE DR. DON REMIGO PÉREZ SERRATO:

“LA ANIMALIDAD FISIOLÓGICA DE NUESTROS ANTEPASADOS”

Conocemos a don Remigio en capítulos V y VI, como el guía de Ernesto y los dos visitantes extranjeros en las facilidades del Bureau de Eugenética de Villautopia. Se trata del presidente del Bureau, un doctor reconocido que es descrito humorísticamente como “uno de aquellos habladores incoercibles que, cuando no tienen auditorio, hablan solo o con los muebles de su despacho” (*Eugenia* 66). Como ya aclaramos, y como confirmaremos más tarde en esta tesis, la reproducción y la paternidad son presentadas como inevitablemente entrelazadas con el concepto del amor en *Eugenia*, y la contribución del doctor al describir el amor del pasado es sobre todo para contrastar estos elementos del siglo XX con los equivalentes de Villautopia, en cuanto al esencialismo de especie, esencialismo de género, biologismo y el funcionalismo.

La primera alusión del Dr. Pérez Serrato al amor del pasado refiere a la reproducción, y está relacionada con la discusión sobre lo natural frente a lo artificial. En sus propias palabras: “Hasta a mediados del siglo XX, los hombres seguían reproduciéndose exactamente lo mismo que los demás mamíferos (...) Nos sentimos hoy completamente distintos del resto de los seres y muy por encima de la animalidad fisiológica de nuestros antepasados” (*Eugenia* 68-69). Esta aclamación, expresada a través de un personaje parcialmente ridículo, el lector podría interpretarla como una hipérbole humorística. Sin embargo, considerando la situación de la obstetricia en México en 1919, todavía en el proceso de desarrollar y normalizar la operación de la cesárea y con una tasa de mortalidad infantil drásticamente mayor que la de hoy, no hay duda de que había razón para soñar cambios científicos drásticos en esta área.

Es interesante que se describe “la animalidad” de la reproducción del pasado como algo negativo en la cita arriba, cuando Urzaiz en otras ocasiones argumenta que la animalidad u otros paralelos a la naturaleza son en sí positivos. Por esto, veremos que parte de la argumentación del autor en los dos textos es contradictoria. Vimos en el apartado anterior que un ejemplo de esto es la presentación de a la monogamia. La monogamia se presenta en general como un aspecto negativo del amor del pasado, exactamente por ser “innatural”. Esto es de relevancia particular, pues veremos que repetidamente se utiliza metáforas de la naturaleza que idealizan la animalidad como algo esencialmente humano. En contraste, el

aspecto de la reproducción que tiene que ver con el embarazo y el parto natural, Urzaiz lo describe como negativo por su cercanía a la naturaleza. Esto podría también ser una medida retórica por parte de él para argumentar que el embarazo y el parto natural son procesos poco refinados. De todos modos, la contradicción en el uso de Urzaiz de referencias a la naturaleza presenta una dualidad en su percepción de la naturaleza humana: Por un lado, el ser humano se originó de los animales, y tenemos por esto una esencia inevitablemente común con ellos. Por el otro, se expresa que lo que nos separa de los demás animales, tal vez nuestra esencia categórica, es la habilidad de modificar la naturaleza artificialmente, incluso nuestra propia biología. En cualquier caso, en la novela se expresa que el embarazo y el parto de la mujer no son unas características esenciales en la mujer ni en la especie humana; de una manera resulta *más* humano lo artificial, porque esto es precisamente lo que nos separa de los “demás mamíferos”.

En el capítulo VI, don Remigio presenta cómo el Estado ejecuta la responsabilidad de criar y educar a los niños de Villautopia, y compara este sistema con las nociones de paternidad y el amor hacia los hijos que existían en el pasado.

En los hombres y las mujeres de hace trescientos años (...) el sentimiento de la paternidad era tan ciego y tan intensivo como en cualquiera otra de las especies animales. Con su egoísmo y sus mal entendidos cariños, los padres torcían a menudo la vocación de sus hijos, faleaban su carácter y labraban la infelicidad de toda su existencia; rara vez estaban debidamente capacitados para realizar con fruto la misión educativa que la sociedad les confiaba. (*Eugenia* 86-87)

Primeramente, hay que mencionar que otra vez se iguala un elemento del amor del pasado, “el sentimiento de la paternidad”, con la animalidad. Segundo, de nuevo el texto presenta el amor paternal como algo que se puede cambiar; que por lo menos su intensidad no es esencial para la especie humana. Tercero, se lo presenta como algo exclusivamente negativo para los hijos y para la sociedad. Es más, se utiliza aquí una descripción del amor paternal del pasado como excesivo, como justificación para, por un lado, establecer un sistema más allá del comunismo, en donde el estado tiene control de todo, hasta la formación de las futuras generaciones. Por otro lado, la eliminación de criar hijos del cálculo del amor humano facilitaría la práctica del amor libre. En todo caso, el personaje de don Remigio da una muy mala imagen de la paternidad general del pasado, echando la culpa de la disfuncionalidad de la paternidad tradicional a un fuerte instinto paternal.

En el siguiente párrafo de la novela, se sigue caracterizando el instinto paternal, ahora nombrado el “amor paterno”: “[P]ero la parte instintiva del amor paterno no ha desaparecido por completo. Ni desaparecer puede, siendo una ley de naturaleza, que tiene manifestaciones perceptibles hasta en el reino vegetal” (*Eugenia* 87), y sigue explicando que no se presenta en la misma intensidad entre los individuos. En otras palabras, el doctor modifica su anterior indicación de que el amor paternal era algo del pasado, mientras asegura que este aspecto del amor humano sí es capaz de transformarse. Al aclamar que “[n]i desaparecer puede”, el texto establece firmemente que se considera el amor paterno una característica esencial de la humanidad, arguyendo, además, que compartimos esta característica con los otros animales y, aparentemente, “hasta el reino vegetal”. Es decir, que alguna variación del amor paternal es esencial en la naturaleza, y en efecto no es categóricamente esencial en los humanos, aunque sí parte innata de nuestra biología.

El doctor sigue describiendo cómo este aspecto del amor “no reviste igual forma en un sexo que el otro”, y explica primero cómo se manifiesta en las mujeres (*Eugenia* 87). Aquí es de notar que don Remigio expresa que, por el cambio del proceso del embarazo y el parto, el amor maternal sigue existiendo pero que se ha hecho más general. Algunas mujeres con un “potente instinto de la maternidad” se vuelven amas y niñeras y “[l]a mujer cerebral y culta de nuestros días busca generalmente una forma más elevada para exteriorizar y objetivar su afecto y se hace maestra” (*Eugenia* 87). Se muestra aquí un cambio en la percepción del amor maternal, que en alguna medida es un ejemplo del funcionalismo, pero no totalmente. La escena descrita muestra un cruce entre el funcionalismo, el esencialismo de género y el biologismo. Por un lado, el instinto maternal se ha adaptado para funcionar con los cambios en la sociedad, pero es notable que se considera el amor maternal como un instinto biológico que no se elimina, aunque las mujeres no tengan sus propios hijos, mientras que el instinto paternal de los hombres se presenta como insignificante en comparación. Además, se utilizan argumentos bioguistas para dibujar una diferencia entre las mujeres cerebrales y las que no lo son, enfatizando que esas por su biología buscan otro rol para satisfacer su instinto maternal. Esta idea de la mujer como instintivamente maternal concuerda con las actitudes de los gobernadores yucatecos socialistas Salvador Alvarado y Felipe Carillo Puerto, con los cuales Eduardo Urzaiz Rodríguez cooperó. Los dos gobiernos mantuvieron que había que elevar a la mujer de su posición tradicional como reprimida y sumisa, y crear mujeres fuertes y educadas que pudieran contribuir al éxito político y económico de Yucatán (*Smith Gender and the Mexican Revolution* 25). Sin embargo, los gobiernos socialistas yucatecos

consideraron el matrimonio y la maternidad como instintivo para la mujer, e insistieron entonces que la evolución cultural de la mujer debía seguir entre las paredes de la casa (Smith 25). Con esto en mente, al considerar el instinto maternal esencial del género femenino, y por esto el rol esencial de la mujer en criar y educar a los niños, la opinión de Urzaiz en este aspecto está en línea con el concepto feminista dominante del momento histórico en que vivió. Sin embargo, su visión de una sociedad en donde la mujer tuviera una vida completa fuera del matrimonio, fuera del rol de complementar al hombre, parece haber sido radicalmente liberal también entre los socialistas y feministas de su época.

“El ilustre Dr. D. Remigio Pérez Serrato” (*Eugenia* 84) presenta un tercer grupo de mujeres, que aparentemente no se identifica con el ideal de la mujer instintivamente maternal. “[H]oy, como antes, existen mujeres frívolas que se atienen a la parte agradable del amor, sin preocupaciones ulteriores; lo que, por otra parte, no tienen ya para ellas las terribles consecuencias sociales que en los siglos pasados” (*Eugenia* 88). La vaguedad de esta oración es notable, pero es razonable interpretar la metáfora de “la parte agradable del amor” como referente al tabú de las relaciones sexuales fuera de una relación monógama. Esto estaría en concordancia con su efecto en el pasado de “terribles consecuencias sociales”, siendo el juicio social de las mujeres que rompieron con el ideal marianista, y sobre todo de los retos de las que se quedaron embarazadas fuera del matrimonio. Otro elemento que vale notarse es que el texto presenta el amor femenino hacia los niños y la sexualidad femenina como tendencias opuestas que no coexisten con igual fuerza en un grupo de mujeres. Es decir, el texto presenta hasta cierto punto como incompatibles la noción de amor maternal y la sexualidad femenina. Esta división resemblance la separación entre el amor reserva y el amor apasionado que presentamos en la sección 3.5 del parte I. Además, se establece una jerarquía en la cual el amor maternal vale más que el amor fisiológico por parte de las mujeres, ya que este último se conecta con las mujeres “frívolas”. Sin embargo, a su vez se presenta como algo negativo que este tipo de amor, el amor puramente fisiológico, estuviera estigmatizado en los inicios del siglo XX. Incluso, se presenta este grupo de mujeres que no les atrae la maternidad ni se preocupan con la crianza de los niños, como un grupo que existían en el pasado y que siguen existiendo.

A continuación, en la novela se sigue describiendo las actitudes de los hombres hacia la paternidad:

El hombre ha sido siempre más egoísta, sigue siéndolo. Muchos –tal vez los más– son como el árbol que no se cura de saber a dónde llevará el viento el polen de sus flores; y no me negaréis que estos también los hubo en los tiempos pretéritos... (*Eugenia* 88)

Aquí don Remigio otra vez utiliza una metáfora de la naturaleza para explicar un fenómeno que considera eterno y representativo de la animalidad, o tal vez “plantalidad” en este caso, en el ser humano. Es importante que se señale que el egoísmo descrito no es el caso, ni era el caso en el pasado, en todos los hombres. Sin embargo, aclama que era el caso de cerca de la mitad, e indica que esto era demasiado. Por un lado, el amor paternal se define como un rasgo egoísta y negativo, pero con la metáfora del polen de las flores se lo justifica como parte de su biología, como una herencia de la evolución. En otras palabras, el grado de amor paternal en el hombre se presenta como cercanamente relacionado con el biologismo, pero no como algo directamente esencial en el hombre. Este contraste con la importancia que se le da al instinto maternal de la mujer se refleja en las descripciones de los roles de género de la época, en donde se acentúa la importancia de la maternidad, pero ni se menciona la paternidad. Urzaiz está reflejando la poca importancia que se le dio a la paternidad en el México posrevolucionario.

El personaje del Dr. don Remigio Pérez Serrato describe el amor del pasado en su totalidad muy negativamente. Su enfoque recae en el embarazo, el parto, la paternidad y la manifestación del instinto maternal y paternal en mujeres y hombres. Utiliza metáforas y símiles para dibujar paralelos entre la naturaleza y los humanos, y describe los elementos que la humanidad comparte con la naturaleza como fijados o modificables. Presenta lo artificial, y sobre todo la habilidad de controlar nuestra biología, como algo que separa a los humanos de “los demás mamíferos”, algo que se hace de una manera *más* humana. Explica también tendencias en la maternidad y la paternidad con argumentos en un balance entre el funcionalismo, el esencialismo de género y el biologismo. Lo que quiere decir es que en cierta medida se concibe el instinto maternal como biológicamente esencial de las mujeres, presentándola como un instinto que nunca puede desaparecer, pero que puede adaptarse funcionalmente. En contraste, la paternidad se presenta como esencialmente de menor importancia en el hombre. Sin embargo, se reconoce que hay excepciones de estas tendencias típicas en hombres y mujeres.

1.1.3 LOS “GESTADORES”:

“CADA SIGLO TIENE SU ÉTICA”

Los “gestadores” son una parte básica del sistema reproductivo de Villautopia. En el universo de *Eugenia*, el embarazo es una profesión, y los hombres han asumido la responsabilidad de llevarlo a cabo como consecuencia de la ya mencionada tocofobia de las mujeres. Su situación es, de muchas maneras, diferente que la de las mujeres embarazadas del pasado; con sus salarios altos y su medioambiente idílico y controlado, el trabajo de los gestadores se presenta como uno de los más populares de Villautopia. Una de las funciones de los gestadores es sin duda expresar una predicción verdadera de Eduardo Urzaiz, predicción que establece también en su conferencia “Los hormones [sic] sexuales” (1921), en dónde expone de manera factual su confianza en el desarrollo científico de un método de empuñar a los hombres, haciendo referencia directa a su novela y declarando que “la idea que alguien calificó de extravagante y absurda, no aceptable ni siquiera como utopía científica.Hoy parece que mi sueño no va resultando tan absurdo” (132). De todas maneras, este cambio drástico de roles de género tiene también una segunda función: a saber, expresar algo sobre la situación de la mujer en los alrededores de 1919 en cuanto al embarazo y su rol en el hogar, y sobre lo femenino como algo funcionalista o biólogoista.

El Dr. don Remigio Pérez Serrato presenta a los gestadores a Ernesto y los doctores visitantes en el capítulo V. Para los ajenos, la vista de los hombres empuñados es algo cómico, y Ernesto hace la siguiente pregunta: “¿Y no cree Ud., doctor, (...) que la condición de estos infelices no es menos triste y dura de lo que antaño fuera la de la mujer, y que el estado interesante artificial no viene a ser algo así como una afrenta a su condición de varones y aun la dignidad humana?” (*Eugenia* 78). A esta pregunta, el doctor responde que “[c]ada siglo tiene su Ética”, y añade que, a diferencia de las mujeres embarazadas del pasado, los gestadores son muy bien compensados y la operación cesárea ya está perfeccionada y se desarrolla sin complicaciones (*Eugenia* 78). Aquí, Ernesto se refiere directamente a la similitud entre la situación de las mujeres del pasado y los gestadores de Villautopia. A pesar del idilio de la situación de los gestadores, Ernesto los describe como “infelices”, remarcando los retos físicos del embarazo en sí, que siguen a los gestadores independientemente de su género, independientemente del siglo en el que viven. Con la respuesta de que “[c]ada siglo tiene su Ética”, don Remigio yuxtapone la desigualdad de género impuesta por la sociedad y la desigualdad impuesta por la naturaleza. De este modo, la situación en sí en Villautopia enfatiza lo absurdo de la situación de la mujer al ubicar al hombre en una situación femenina.

En efecto, y esto es importante, se señala y subraya el embarazo de la mujer o todo lo que implica como una de las partes desiguales e injustas del amor del pasado.

En la misma sección del libro, se enumeran cualidades que se consideran esenciales de la mujer al señalar las consecuencias que tiene la “feminización” de los gestadores. Al ser inyectados de hormonas femeninas, “todo impulso erótico desaparece en ellos durante la gestación y, con el tiempo, su efectividad y sus inclinaciones llegan a cambiar definitivamente; acaban por aficionarse a los pasatiempos y ocupaciones femeniles” (*Eugenia* 79). En este pasaje, se describe directamente cómo se considera el aspecto sexual del amor de la mujer en el pasado; es decir en la época de Urzaiz. Aquí se establece la falta de impulso erótico como un rasgo esencial de lo femenino, igual que la ineficiencia y el interés en pasatiempos y ocupaciones “femeniles”. Por un lado, esto parece ser contradictorio con la mención de las “mujeres frívolas” (*Eugenia* 88) que mencionamos en la sección anterior, las cuales sí se indica que disfrutaban del impulso erótico, pero por el otro lado se presentan estas como una desviación entre las mujeres, y como un grupo separado de las mujeres con un instinto maternal significante y una preocupación con el bienestar de los niños. Con esto en mente, el texto expresa que sí existen ejemplos de mujeres con impulso erótico, pero que esto no es un rasgo femenino en sí, que aunque sí existe y que hay que aceptarlo, se considera más “normal” para una mujer tener un instinto maternal más fuerte que sus impulsos sexuales. Otra vez, como vemos, la descripción del amor del pasado en *Eugenia* concuerda con la distinción entre el amor reserva y el amor apasionado, el último siendo considerada en minoría por parte de las mujeres.

Para resumir, una de las funciones de los gestadores es caracterizar aspectos de la experiencia femenina del amor del pasado en *Eugenia*. Al imponer manifestaciones físicas de la biología femenina en objetos masculinos, como el embarazo y las hormonas femeninas, Urzaiz crea un efecto cómico y absurdo sobre el tema, y denota así un esencialismo de género de estas calidades. Al mismo tiempo, subraya la injusticia que existe en la naturaleza, y establece qué rasgos se considera esenciales en lo femenino, como la falta de impulso sexual.

1.1.4 LA MANUTENCIÓN ECONÓMINCA:

“EJEMPLOS DE PARASITISMO”

En el capítulo X de *Eugenia*, Celiana visita a un grupo de intelectuales en el parque, y el tópico de discusión entre ellos es el sistema económico de Villautopia. En este diálogo, los

personajes Centellas y el Dr. Urrea mencionan el fenómeno de la manutención económica de amantes jóvenes en Villautopia, del cual la relación entre Ernesto y Celiana es un ejemplo. Es más, sitúan dicho sistema como un paralelo al matrimonio y la prostitución del pasado.

Hay que comentar primeramente el énfasis que se pone en la *juventud* de los individuos que se dejan mantener en Villautopia. Al brevemente describir el fenómeno de la manutención económica en su época, Centellas y Dr. Urrea refieren tres veces a la juventud de los mantenidos, y les describe como “jóvenes de uno y otro sexos, que viven de sus encantos físicos y se dejan mantener por individuos del sexo contrario, que pueden permitirse este lujo” (*Eugenia* 126). Es de notar que no se especifica en el texto la edad de los que les mantienen, pero parece ser un elemento importante que los mantenidos son elegibles por su juventud. A lo largo de la novela, la conexión entre la edad y la atracción física es un tema recurrente y significativo. Por esto, la juventud se convierte en un bien de demanda para los que tienen recursos.

El Dr. Urrea también trae a colación paralelos a un fenómeno de la naturaleza para expresar su repulsión al fenómeno social del divorcio, pues arguye que “[e]n diversos grados de la escala zoológica ... se observan ejemplos de parasitismo” (*Eugenia* 125). Explica después a los oyentes que, aunque esto no es una necesidad en Villautopia, donde hay un equilibrio de la economía, el parasitismo existe todavía como una herencia de la tradición de sus antepasados (*Eugenia* 125-126). El fenómeno de la manutención económica de sus antepasados en 1919 al cuál hace referencia es sin duda el matrimonio, siendo la norma que el marido mantenía a la mujer económicamente, aunque también se refiere a la prostitución. Al comparar estos tipos de relaciones con el parasitismo, que tal vez es uno de los fenómenos de la naturaleza que da más rechazo, se presenta tanto el matrimonio como la prostitución como absurdo e inmoral socialmente. La referencia a lo “natural” en el humano, como ya hemos indicado, es un elemento que se repite en el libro de manera positiva y negativa, y aquí, al equiparar la dependencia económica de la mujer mantenida hacia el hombre con el parasitismo, el fenómeno es fuertemente presentado como indeseable en la cultura, aunque no inaceptable.

El tratamiento del fenómeno se hace también para poder comentar la desigualdad de género en el amor del pasado. Se describe Villautopia como una sociedad con “absoluta igualdad de derechos de que disfrutaban ambos sexos” y por esto, su versión de la manutención económica se distingue claramente de la del pasado: “En los siglos pasados, si este modo de vivir se consideraba vergonzoso para el hombre, no lo era para la mujer; pues, casada o

prostituida, no era otra su verdadera condición en la generalidad de los casos" (*Eugenia* 126). Aunque se sigue describiendo este tipo de relación negativamente en ambos momentos de la historia, el texto subraya la injusticia de la desigualdad que caracterizaba el fenómeno del pasado. Esto es importante, pues al presentar la solución alternativa de Villautopia, donde las relaciones económicas entre hombre y mujer son equitativas, se exhibe la absurdidad de los roles de género tradicionales en este caso.

Por otro lado, la comparación entre la mujer casada y la prostituta es una que se percibe como fuerte y controversial, pues degrada a las mujeres casadas y a la institución del matrimonio en sí, que se puede, con razón, considerar la base de la sociedad del mexicano en el siglo 1919. En total, el elemento de dependencia económica del amor del pasado se caracteriza como una hipocresía y una deshonra en sí, a la vez que se subraya que la segregación firme entre los roles de géneros era el mayor defecto en este sistema. Según *Eugenia*, la manutención económica y los roles de género relacionados con este son fenómenos funcionalistas, y debería ser igualmente vergonzoso para hombres y mujeres.

Para resumir, a través de la descripción la manutención económica, en *Eugenia* se describe la relación entre la juventud y la atracción sexual como esencial; además, se compara el matrimonio del pasado con el fenómeno natural del parasitismo y el fenómeno cultural de la prostitución, caracterizando ambos fenómenos como indeseables. El resultado es que se enfatiza la injusticia en los roles de género en el matrimonio en cuanto a la economía en el presente del autor.

1.1.5 LA SUPRESIÓN DE LA SEXUALIDAD:

“EL TOQUE ESENCIAL DE LA VIRTUD FEMENINA”

En el capítulo XII de la novela que nos ocupa, se describe el baile del Instituto de Eugénica de Villautopia, y cómo se organiza este abiertamente como un “aperitivo sexual” para los reproductores. La escena es significativa pues contrasta la franqueza del proyecto eugenésico y el baile en sí con la supresión de la sexualidad que caracterizaba el amor del pasado.

De nuevo, el referente hacia la naturaleza predomina el argumento cuando el narrador explica el concepto del baile como uno que esencialmente existe en todos los animales como un ritual de la reproducción: “El baile ha sido en todos los tiempos un simulacro, más o menos encubierto e idealizado, de las luchas amorosas, de galanteo, que en todas las especies

animales es preliminar obligado del acoplamiento” (*Eugenia* 143). En esto, no únicamente se establece el baile como esencial en la naturaleza, sino además como una parte esencial de la reproducción. La forma exacta del ritual se describe como variable, pero se arguye que de alguna forma está determinado a existir siempre en los humanos, lo que los unifica con los demás animales. En otras palabras, la forma del baile es funcionalista, aunque su existencia es una parte esencial de la biología de todos. La diferencia entre *Villautopia* y el pasado es que en el pasado el ritual del acoplamiento sexual está “encubierto e idealizado”, se ha convertido en prácticas sociales que se presentan como algo que no está relacionado con la sexualidad.

Significativamente, la sexualidad de la mujer en particular aparece como controlada en el pasado, y tratada como un valor mercantil. En este contexto, el narrador puntualiza que "el toque esencial de la virtud femenina estaba en conservar intacta la perla imperforada de los cuantos árabes para regalo de sultán o para venderla en pública subasta al mercader judío que por ella diese mayor cantidad de dinares de oro" (*Eugenia* 143). Seguidamente se describe también cómo esta “perla imperforada” era vigilada “por ningún motivo” por las personas mayores (*Eugenia* 143). Otra vez se puede observar una referencia a la relación entre la atracción de la juventud y el poder o control económico de los mayores, que se los considera fuera de la “esfera sexual”. Por otro lado, la metáfora de la perla presenta la virginidad como una virtud femenina y como nada más que una pieza en el juego de los mayores; es decir, como un elemento que permite la cosificación de la mujer. La crítica es fuerte, pues de nuevo se traza una línea relacional entre la desigualdad de géneros y el capitalismo, ambos representados como negativos a lo largo de la novela. Es más, la virginidad femenina se revela como una virtud innecesaria que favorecía ilógicamente a los mayores que la controlaban, lo que era injusto para los jóvenes de ambos sexos ya que inhibía el curso natural de las relaciones de género de la especie humana.

Resumiendo, en esta escena Urzaiz critica fuertemente la represión de la sexualidad del siglo 19 al presentarla como una negación de algo esencial de la naturaleza humana y en todas las especies. El enfoque recae en particular sobre la idealización de la virginidad femenina, que la novela presenta como una cosificación de la mujer que se comercializa para el beneficio de los mayores, resultando en una injusticia y reprimiendo el curso natural del amor.

1.1.6 SUMARIO

En total, Urzaiz presenta el amor del pasado en *Eugenia*, el amor en el presente del autor de la novela, como uno que está muy en concordancia con la división entre el amor reserva socialmente aceptado y el tabú del amor apasionado. A lo largo de la narración, el amor del pasado aparece como caracterizado por grandes diferencias de género. Además se arguye que algunas de estas diferencias están impuestas por la sociedad, como en la jerarquía económica, la supresión de la sexualidad y la normalidad de la monogamia; mientras que otras resultan por causa de la biología natural, como la gestación por parte de las mujeres, el instinto sexual más fuerte en los hombres o el instinto maternal más fuerte que el instinto paternal.

Urzaiz enfatiza sobre todo la importancia de la reproducción como una parte esencial del amor del pasado y la presenta como algo negativo, en parte debido al riesgo físico que significaba el parto para la mujer, pero también por la carga económica y mental que representaban los hijos para los padres. Otro elemento de crítica es la falta de control del Estado para prevenir la despoblación y la sobrepoblación, así como para asegurar la educación de las nuevas generaciones.

1.2 EL AMOR DE VILLAUTOPIA: VISIONES DE CONCEPTOS FUTUROS

Al describir la sociedad futura de Villutopia de 2218, con sus conceptos de amor diferentes y semejantes a los del siglo XX, Urzaiz pone en perspectiva los conceptos de amor de su época. El nombre de “Villautopia” en sí, junto con el epígrafe de Urzaiz, “¡Anoche io sogno spesso!”, indican que el mundo de *Eugenia* representa un tipo de mundo ideal para el autor. Sin embargo, alude también a la idea de que la utopía verdadera no existe, aunque la humanidad pueda ser “casi feliz” (*Eugenia* 31), y tal vez es por esto es que algunos críticos han interpretado *Eugenia* como una distopía.

En mi opinión, Villautopia en gran medida está construido como una utopía. Los conceptos de amor imaginados por Urzaiz en el tiempo presente de la novela todos son caracterizados como superiores a los conceptos del “pasado” que describe en el mismo libro. Sin embargo, a través de la trama amorosa de la novela, la trama principal, se problematiza el tema del amor como concepto, y se indica que el problema principal de la utopía es precisamente que no es posible alcanzar un concepto de amor perfecto, con un balance

perfecto entre las normas del amor en la sociedad y la experiencia biológica del amor para todos los individuos, porque el amor en su esencia implica tensiones irresolubles.

En esta sección de la tesis analizaremos los conceptos de amor “pseudoutopicos” que están presentes en Villautopia, identificaremos si se presenta alguna jerarquía entre estos y los compararemos y contrastaremos con los conceptos de amor que vimos en la sección previa. Exploraremos los conceptos en el orden que aparecen en la novela hasta sea posible, empezando con el amor armónico, primero en el ejemplo de Celiana y Ernesto que se revela como disfuncional, y después en otras parejas presentadas en la novela. Después presentaremos el amor puramente fisiológico, el amor integral y el amor no recíproco de Celiana.

1.2.1 AMOR ARMÓNICO DE CELIANA Y ERNESTO: EJEMPLO DISFUNCIONAL DEL “AFECTO TRANQUILO”

El primer concepto que se presenta es representado entre otro por los personajes principales de Ernesto y Celiana. Su amor es uno de muchos ejemplos del concepto principal de amor en Villautopia: el amor armónico. A contraste con las otras parejas que ejemplifican este concepto, las cuales veremos en el apartado 1.2.2, el amor de los personajes principales no dura, y esto acentúa que hay una disfunción en su relación. Indicamos parte de esta disfunción en el presente apartado, pero se revelará más en el resto de la sección 1.2. A través de la pareja de Celiana y Ernesto, se expresa algo sobre la relación entre el amor y la habilidad de reproducirse, las hormonas sexuales, el complejo de Edipo, la edad femenina, los celos, el sostenimiento económico y la igualdad entre los géneros.

En las primeras páginas del libro, se introduce la relación armónica, mientras se establece tempranamente que los roles de géneros en esta relación son inversos que los del amor típico de los inicios del siglo XX. En el primer capítulo encontramos Ernesto, despertándose tarde en su cama, y a través de la narración de sus pensamientos, conocemos que “Celiana, la infatigable trabajadora, debía haber abandonado el lecho desde muy temprano, con grandes precauciones para no despertar a su amante” (*Eugenia* 33). Ya por esta cita sabemos que Celiana tiene el rol tradicional del hombre de sostener su amante económicamente y que toma “grandes precauciones” para cuidar que él esté confortable. En total, es obvio el amor de Celiana por Ernesto, y la situación de Ernesto parece bastante idílica. A través de este cambio de roles de género sin problemas, Urzaiz expresa

eficientemente que considera la división de género en el sostenimiento económico en una relación amorosa absurda y completamente funcionalista.

A continuación, Ernesto recibe la carta del “Bureau de Eugenética”, y directamente sus pensamientos se dirigen a reflejar sobre su relación con Celiana, y específicamente el extenso de la pasión en su relación. Resume su relación desde su inicio así: “Afecto tranquilo, (...) sin grandes arrebatos ni zozobras, casi filial y teñido levemente de respeto y gratitud; pero que bastara para hacerlo completamente feliz por tanto tiempo.” (*Eugenia* 37) En otras palabras, emocionalmente no se puede caracterizar la relación como apasionante, aunque todavía se describe que hay “afecto tranquilo” entre los dos, y que es suficiente para hacer Ernesto “completamente feliz”. Esto parece no ser por nada algo negativo, pero podemos en cualquier caso concluir que el amor entre Ernesto y Celiana tiene su contraste en el amor apasionado. Se expresa también que esta falta de “arrebatos ni zozobras” es algo que ha facilitado la armonía de su relación, que la pasión es el contraste a la armonía.

En el mismo capítulo, Ernesto describe su relación con Celiana a través de la mención de diversos roles femeninos. “Ella le abrió las puertas del jardín de Eros y fue para él la mujer integral: madre, maestra, hermana, amiga y amante. (...) en cinco años, (...) ni las innumerables bellezas que a su paso encontrara habían hecho pretender en él la chispa de un deseo” (*Eugenia* 39). Veremos en el capítulo 2 de la parte análisis sobre “El hogar del porvenir” que Urzaiz en este artículo menciona varias ideas que se puede relacionar a esta cita, y entre ellos Eros, el “tímido sexual”, el complejo de Edipo y la mujer integral. En cualquier caso, Urzaiz presenta Celiana, por tener las cualidades de todas estas mujeres para Ernesto, y por introducirle a la intimidad física, como la causa del deseo de ser monógamo en Ernesto. En esto, se expresa hasta ahora que la monogamia masculina es posible, y hasta natural, si las condiciones están en su favor. En este aspecto, la relación entre Ernesto y Celiana presenta un ideal del matrimonio tradicional, que Urzaiz en su artículo presenta como inalcanzable o patológico.

Sin embargo, al considerar la posición como reproductor, Ernesto expresa dudas que tienen que ver con su habilidad de mantenerse emocionalmente monógamo por Celina. Se cuestiona si puede “conservarse ecuánime, en la promiscuidad del trato con mujeres que le obligaba su nuevo empleo” (*Eugenia* 37). Primeramente, en esto se expresa que aunque Ernesto ya no ha tenido el deseo de ser físicamente no-monógamo en su relación con Celiana, según las normas de su sociedad esto no será considerado una infidelidad. Sin embargo, sí expresa preocupación por su neutralidad emocional. La exclusividad del amor sentimental

parece ser más importante que el amor físico en el caso de este concepto futurístico del amor. La importancia del amor sentimental es un aspecto que puede ser inspirado del concepto del amor romántico, que describimos en el apartado de los conceptos históricos del amor, pero se contrasta en el acepto de la no-monogamia física. En cualquier caso: Al cuestionar su propia habilidad de “conservarse ecuánime”, Ernesto reconoce que hay una conexión entre los sentimientos amorosos y la sexualidad, indicando el problema núcleo de la trama principal de la novela.

El reto del amor entre los dos personajes principales es primeramente por las tentaciones espirituales que encontrará Ernesto en su nuevo trabajo, pero también se presenta el envejecimiento de Celiana como un desafío para su relación. Ernesto cuestiona en un punto si su amor por Celiana ya está en decline, tal vez porque ella ya había “[l]legada a esa edad en que la mujer alcanza la plenitud de su fuerza pasional” (*Eugenia* 40). Se indica que hay una “curva” en la vida emocional de las mujeres, que crece hasta algún punto y que después cae. Al especificar que esto tiene que ver con “la mujer”, se indica que es el caso de las mujeres en contraste con los hombres, y se indica que es el caso de todas. En otras palabras, se establece un biologismo y esencialismo de género en este aspecto del amor, y que entonces no es único para el amor entre Celiana y Ernesto, sino que universal para todo tipo de amor.

En las últimas páginas de capítulo II se describe la relación entre Celiana y Ernesto desde la perspectiva de ella. Ella tiene un instinto maternal de “fuerza inusitada” (*Eugenia* 47) y Ernesto cumplió esto además de ser “el amante ideal, siervo y dueño, dominante y sumiso a la vez” (*Eugenia* 47). Eso indica que lo más importante para Celiana en su pareja es satisfacer su instinto maternal, tener una conexión sentimental y física y de ser iguales. Nos acercamos un poquito a la referencia a la relación madre-hijo que Urzaiz hace primero en la descripción de las necesidades amorosas de Ernesto, que incluyen la figura de la madre, y secundamente aquí, en la necesidad de cumplir el instinto maternal de Celiana. El psiquiatra yucateco menciona esta relación también en “El hogar del porvenir”, haciendo referencia al Complejo de Edipo («El hogar» 6). Como ya aclaramos, el autor tenía gran interés en el Complejo de Edipo y la psicoanalítica en general, y se consideró de gran importancia asegurar el desarrollo natural de este complejo en los niños. Por esto, no es sorprendente que exprese también a través de su novela que una parte esencial del amor heterosexual es cumplir los roles de madre e hijo; incluso en la sociedad de Villautopia, en donde los hijos son criados por el estado, sin sus padres biológicos.

Un aspecto del amor “Villautopiense” cuya relevancia es particular para este universo futurista, es el efecto de la esterilidad en el amor. En el caso de Celiana, es trágicamente irónico que tiene un instinto maternal de extrema fuerza pero que no puede tener hijos. Sin embargo, por el método de esterilización avanzado de Villautopia, la operación era “sin alterar el dinamismo de las secreciones internas y conservando las demás funciones sexuales” (*Eugenia* 46). La fe de Urzaiz en el desarrollo de este tipo de esterilización se refleja explícitamente en su ensayo “Los hormones sexuales” (1922), en donde aclama que “Toda vez que (...) se puede quitar a los individuos de uno y otro sexo la facultad de reproducirse, sin alterar en lo más mínimo el dinamismo de sus secreciones internas y dejándolos en aptitud de gozar plenamente de los placeres del amor, es perfectamente factible esterilizar por este medio y con fines eugenéticos” (122). Esto indica que a contraste a Miguel, quien veremos en la próxima sección, parece que Celiana siente la experiencia psicológica del amor de igual manera que mujeres no estériles. Además la cita indica que Urzaiz utiliza esta habilidad de “gozar plenamente de los placeres del amor” como justificación para la esterilización. Hasta este punto, con su instinto maternal fuerte, su vida sentimental refleja una mujer de tres siglos atrás, o el contemporáneo de Urzaiz.

En total, el amor armónico entre Celiana y Ernesto encabeza las diferencias funcionalistas más grandes entre las normas de amor en Villautopia y las normas y prejuicios del Mérida en 1919 y acierta la universalidad, o el biologismo, de ciertos aspectos del amor. Los aspectos que se considera funcionalistas son los roles de géneros en cuanto a la edad relativa, la manutención económica, la distribución de poder y la monogamia sexual. En cuanto al biologismo, se presenta una inaptitud de mujeres de cierta edad en el amor, una relación entre la sexualidad y los sentimientos amorosos, y el Complejo de Edipo, y en esto sobre todo la presencia de la relación madre-hijo en el amor, como aspectos universales y esenciales.

1.2.2 EL AMOR ARMÓNICO:

“EL MUTUO AFECTO SERENO”

Sin la relación de Ernesto y Celiana, se presenta un par de relaciones durables en *Eugenia* que parecen ser representativos para el amor armónico Villautopiense. Estas son la relación de la pareja joven de Consuelo y Federico y la pareja del más grande del Dr. Remigio Pérez Serrato.

Lo primero que llama la atención del lector en la introducción de Consuelo y Federico en capítulo IV, es la acentuación de su juventud. Entran la escena directamente después del primer monólogo de Miguel, la que trata del envejecimiento de las mujeres como fundación de la no-monogamia, cambiando la atmosfera completamente con la felicidad y el optimismo que traen. El comportamiento de Consuelo está comparado con la de “una chiquilla de seis años”, y físicamente se los describe con rasgos infantiles: “[A]parentaban tener menos edad de la que realmente tenían” con Consuelo con sus “ojos enormes, (...) los dientes menudos y muy blancos, (...) el seno casi infantil, (...) los pies y las manos inverosímilmente pequeños” y Federico con “una pelusa virgen y casi incolora” (*Eugenia* 62-63). A través de los personajes de Consuelo y Federico, se muestra un ejemplo específico de la conexión positiva entre el amor y la juventud. Su amor es ingenuo, inocente y sin complicaciones, todos rasgos que se asocia con la niñez, a contraste con el “viejo prematuro, perverso y sádico” (*Eugenia* 47) de Celiana, quien representa la conexión entre el envejecimiento y la inaptitud de amar. Así se enfatiza la juventud como propiedad esencial del amor.

A continuación, se describe Consuelo y Federico como el encabezamiento de una pareja feliz a través de su fraternidad. “Creyéraseles hermanos”, la pareja se había criado juntos y siempre hecho todo juntos, incluso el descubrimiento de las relaciones sexuales, y se las describe como “siempre alegres y felices”, siempre riendo (*Eugenia* 62-63). Para referir a “El hogar del porvenir”, cumplen entonces dos de los tres criterios de qué el hombre está buscando en una pareja, siendo la amante y la amiga, aunque no cumplen el tercer criterio de la madre, siendo estériles («El hogar» 6). Parecen casi paródicamente felices, y dan la impresión de ser la pareja ideal del mundo de Villautopia. Una pareja igualmente cercana es difícil de imaginarse en el contexto de Mérida 1919, por las grandes diferencias en cómo se criaba y educaba a niños y niñas, y los roles de género drásticamente diferentes que les esperaban en la vida adulta. Así, Urzaiz eficientemente ilustra su opinión de la importancia de la igualdad entre los géneros para el éxito de las relaciones amorosas y la felicidad humana.

Un elemento igualmente importante que separa el amor de Federico y Consuelo del amor de siglo XX es su inhabilidad de tener hijos, que parece tener sus aspectos positivos y negativos:

Eliminada de antemano toda posibilidad de temibles consecuencias en sus amores, el mutuo afecto sereno, inalterable y sin tormentas pasionales, era la magna razón de ser de aquellas dos existencias, el único móvil de sus actividades y la cifra total de sus ambiciones. (*Eugenia* 63)

En general, la esterilidad es aquí descrita como bastante utópica para el amor, habilitando que los amantes enfoquen toda su atención en la otra persona. El embarazo y el tener hijos es otra vez descrito como las “terribles consecuencias” del amor, y la eliminación de esa parte del amor antiguo parece entonces lo ideal. Además, como vimos en el capítulo anterior, la esterilidad elimina las consecuencias de la no-monogamia, y facilita entonces las aventuras de Federico reduciendo el sentimiento de los celos en Consuelo. Sin embargo, como también vimos en el caso de Celiana y Miguel, la esterilidad inhibe la pasión, limitándose al “mutuo afecto sereno”. Tal vez esto es porque nunca alcanzarán el tercer criterio que el hombre busca en una pareja en “El hogar del porvenir”: la figura de la madre. En otras palabras, aunque el amor durable de Consuelo y Federico es idílico y sin problemas, hace falta la pasión verdadera en su relación para que sea perfecta.

Urzaiz se refiere varias veces a la caída de la habilidad de amar con el envejecimiento, y Dr. Remigio Pérez Serrato y su mujer, Isabel, son un ejemplo de una pareja que vive bien con esto. Se escribe sobre Isabel que

“Fue la última amante del doctor, no mal gallo cuando mozo; juntos habían quemado las postreras brasas de sus corazones, y cuando el fuego se extinguió al soplo helado de los años, quedóles [sic] un rescoldo de mutuo aprecio, cierta compatibilidad de caracteres y la fuerza de la costumbre que los mantenía unidos” (*Eugenia* 84-85).

Estos “viejos” (se refiere a los dos como viejos, aunque Isabel no tiene más que 45 años) parecen vivir una vida en armonía. Siguen juntos por su “compatibilidad de caracteres y la fuerza de la costumbre”, aunque ya no sienten el “fuego” del amor. De hecho, podemos cuestionar si se puede caracterizar su relación como “amoroso”, por el hecho de que todas las referencias al amor son en pretérito. Parece que el narrador indica un esencialismo categórico del amor de limitarse a los jóvenes. Sin embargo, el caso de Remigio e Isabel expresa que esto es el caso de los dos sexos, y no un ejemplo del biologismo de género. Además, expresa un tipo de optimismo mientras expresa que el envejecimiento no es compatible con el amor.

Resumiendo, a través del amor armónico, la novela expresa que es ideal según la naturaleza humana tener una pareja estable, originado en el amor, y que la armonía de una relación de este tipo se facilita con la igualdad entre hombres y mujeres y con el control de la reproducción., los dos parejas que hemos visto muestran también que, según la novela, la juventud es categóricamente esencial en el amor, y que la habilidad de reproducirse es esencial para la pasión, o cierta intensidad del amor.

1.2.3 EL AMOR PURAMENTE FISIOLÓGICO:

“LA FIDELIDAD ETERNA ES UNA BELLA UTOPIÍA”

A lo largo del libro, se presenta el fenómeno de un amor no-monógamo que no se evoluciona en una unión fija, que nos podría recordar del amor apasionado. Veremos cómo se caracteriza este amor puramente fisiológico en Villautopia a través de las experiencias de Celiana, Miguel, Consuelo y Federico, y finalmente en Ernesto.

Antes que nada, quiero referirme al prólogo de Urzaiz, y cómo un elemento particular de este se parece mucho la caracterización de Celiana de la no-monogamia. El autor indica que la sociedad de Villautopia captura su visión de “una humanidad casi feliz; libre, por lo menos, de las trabas y prejuicios con que la actual se complica y amarga voluntariamente la vida” (*Eugenia* 31). No especifica aquí exactamente cuáles son estas trabas y prejuicios según él, pero las descripciones de Celiana indican que la introducción trata principalmente sobre las trabas y prejuicios en contra la no-monogamia: “[D]esvaneciéndose poco a poco los prejuicios religiosos y los trámites legales, las parejas humanas llegaron a constituirse y disolverse libremente” (*Eugenia* 45). Después de esta descripción, “Celiana se deleitaría en trazar el cuadro encantador de la época feliz en que le había tocado en suerte vivir” que, y se sigue con la aclamación “libre el amor de toda traba” (*Eugenia* 45). Al repetir el uso de las palabras “libre”, “traba”, “prejuicios” y “feliz” del prólogo en la descripción del amor libre en Villautopia, se enfatiza la importancia de la no-monogamia en la utopía de Urzaiz. Además, la reacción del personaje de Celiana en pensar en el amor libre es casi extático, indicando que este sistema sí funciona en Villautopia. En su introducción, Urzaiz indica que no es posible crear una sociedad en donde la humanidad sea *completamente* feliz, pero que la libertad es lo más productivo que se puede tener para facilitar la felicidad. La aceptación y la facilitación de la no-monogamia en el amor parece ser la medida más importante para la libertad y felicidad humana para él. Esta idea de liberar el hombre de prejuicios y normas sociales es tal vez inspirada por las ideas de Rousseau, y sin duda son una reacción en a las normas sociales, religiosas y legales de Mérida contemporánea, en donde la sexualidad, sobre todo la femenina era tabú, el matrimonio era hasta mandatorio y la ley de divorcio era estricto desde su legalización en 1915 y no se liberalizó hasta 1923. Sin embargo, la novela de Urzaiz refleja que también en este tiempo se empezó poco a poco a cuestionar y protestar estas normas, estableciendo ligas feministas y debatiendo la legalización del divorcio.

Empezaremos con la primera representación del amor puramente fisiológico del libro, siendo la experiencia de Celiana. La protagonista tuvo varias parejas antes de encontrar el

potencial romántico en Ernesto y aunque todas las experiencias no necesariamente eran positivas en sí, el autor se las presenta en su totalidad como una ventaja por haber permitido la búsqueda de su pareja perfecta (*Eugenia* 47-48). Es notable que no se le ocurre a nadie juzgar a Celiana por esa promiscuidad, para no mencionar que es amiga en una manera puramente platónica con uno de sus amantes pasados; Miguel. Esta situación armónica como resultado de la no-monogamia difícilmente se podría imaginar en el contexto del Yucatán en el principio del siglo XX, y parece ser causada en gran parte por el control estatal de la reproducción. Como notó la Mtra. Virginia Carrillo en el Congreso Internacional de Literatura de UC-Mexicanistas en 2013;

“El control de la reproducción humana elaborado por la imaginación literaria de Urzaiz permite que las mujeres ya no tengan que apegarse al ritual de la virginidad entregada en el matrimonio, además de que la religión católica y su dominación sobre las relaciones entre los géneros ha desaparecido”.

Aquí se hace un paralelo entre el control estatal de todos los cuerpos en *Eugenia*, y el control del cuerpo de mujeres en las sociedades tradicionales. Los dos son maneras de las autoridades, en el último caso autoridades patriarcales, de controlar el proceso de la reproducción. Carrillo acentúa cómo el control de la reproducción en combinación con la eliminación de los viejos prejuicios posibilita la liberación sexual de la mujer en Villautopia. Con esto en mente, las relaciones fluctuantes de Celiana muestran que el control de la sexualidad femenina es un asunto puramente funcionalista, y que la sociedad funcionaría completamente bien con la no-monogamia de la mujer. Además, a través de Celiana Urzaiz muestra que el amor puramente fisiológico fluctuante en ciertos casos es preferible al amor armónico durable para las mujeres porque no todas las parejas se resultan compatibles.

Una de las relaciones puramente fisiológicas de Celiana en particular nos comunica algo sobre la juventud como esencial en el amor. Se describe un ejemplo de un amante pasado, “un viejo prematuro, perverso y sádico, que secó en agraz sus ilusiones y la inutilizó por mucho tiempo para todo amor” (*Eugenia* 47). Esa relación negativa entre la habilidad de amar y ser amado y la edad es algo que se repite en su descripción de Celiana y en “El hogar del porvenir”. Una fecha interesante que muestra este ejemplo del “viejo prematuro” es que esa esencialidad de la juventud en el amor es que no se lo presenta como un problema único de las mujeres, sino que los hombres también pierden su atractivo con el tiempo, a contraste con la impresión que nos daba la caracterización de Celiana en el capítulo I. Sin embargo, el problema de Celiana era que perdió su pasión poco a poco, a contraste con este hombre

“perverso y sádico”, cuyas calidades indolentes eran el problema. Según estas indicaciones, el texto expresa que la pasión junta con la compasión y el respeto son propiedades esenciales del amor.

La otra relación fluctuante de Celiana que se describe más en detalle es su relación con Miguel. Se describe primeramente los aspectos que a Celiana le gustaron de Miguel, como su arte, su buen humor, su franqueza y más sorprendente y humorísticamente su “fealdad simpática” (*Eugenia* 47). Lo que no funcionó era que “Miguel era la inconstancia personificada y tras mutuos e inútiles esfuerzos por tomarse en serio, sus amores terminaron en una carcajada a dúo y un franco apretón de manos” (*Eugenia* 48). Otra vez, se expresa algo sobre qué es el amor a través de mostrar qué tipo de relaciones se puede excluir. Al contrario de la relación con el “viejo prematuro”, Miguel parece ser un buen hombre y el amigo perfecto para Celiana, pero por su inhabilidad de sentir las emociones amorosas, como se explica más tarde en capítulo III, Miguel no es capaz de ofrecer a Celiana la estabilidad que requiere para obtener este amor que *ella* está buscando. Así se enfatiza la experiencia emocional de amor como requisito del tipo de amor que está buscando Celiana, el amor armónico, y se establece que no es necesario en el amor puramente fisiológico. Se establece una jerarquía entre el amor puramente fisiológico y el amor armónico, indicando que el amor puramente fisiológico es, por lo menos en el caso de Celiana, solamente lo que se encuentra en el camino hasta la meta del amor durable. No obstante, veremos que para Miguel y Ernesto es el caso opuesto, y hay entonces que considerar que Celiana puede ser representante femenina en un argumento del biologismo de género, indicando que el amor puramente fisiológico es más apto para los hombres que para las mujeres.

Desde la perspectiva de Miguel el amor puramente fisiológico es satisfactorio, tal vez porque es el único tipo de amor que es capaz de experimentar. En capítulo III se describe el personaje Miguel así: “Esterilizado desde su mocedad, nunca encontró en el amor otra cosa que un pasatiempo agradable, cuyas emociones no le penetraban más allá de la epidermis” (*Eugenia* 50). Se explica que, en contraste con Celiana, la esterilización de Miguel modificó la secreción de hormonas de su cuerpo, y en esto su habilidad de amar. Echa en otras palabras la culpa de la inhabilidad de Miguel de sentir el amor en un nivel emocional en su esterilización, su inhabilidad de tener hijos. Con el amor como “un pasatiempo agradable” es lógico asumir que quiere decir las relaciones sexuales, y podría ser también el coqueteo y la vida en pareja. Sin embargo, por no ser capaz de incluir el aspecto emocional en sus relaciones amorosas, Miguel nunca obtiene el amor armónico, y es limitado a una serie de

amores fluctuantes. En otras palabras, se describe la habilidad de sentir emociones amorosas como completamente biológica y en esto también la habilidad de mantener una relación durable, las emociones amorosas siendo esenciales para este tipo de relación. Para Miguel, esta falta de emociones y el amor armónico resulta en una vida sin mucho drama o problemas, pero su inhabilidad de experimentarla también parece algo triste y vacío. En cualquier caso, el personaje de Miguel ilustra la importancia que tiene la biología, y sobre todo las hormonas, para el amor en Villautopia.

Otro ejemplo del amor puramente fisiológico podemos encontrar en la relación de Consuelo y Federico, en donde funciona en sacar el tema de los celos. En la “lista” de consecuencias de su estado estéril, se menciona que su amor es “sin tormentas pasionales”, y que cuando Federico de vez en cuando es infiel, Consuelo “no se sintió por ello más de lo que se hubiese sentido porque él comiese en la calle alguna golosina y se olvidase de traerle un pedazo” (*Eugenia* 63). En esto, vale notarse primeramente el biologismo de género en quién tiene las “aventuras”, que se repetirá varias veces tanto en *Eugenia* como en “El hogar del porvenir”, siendo siempre el hombre y nunca la mujer. Sin excepción, se describe el impulso de tener relaciones sexuales fuera de su pareja como algo que existe naturalmente en los hombres, como parte de la biología masculina y por eso la infidelidad es algo que hay que esperar, con pocas excepciones. Para volver a la reacción de Consuelo a conocer las infidelidades de Federico, se los compara con los celos menores y materiales, como si alguien ha comido algo rico que no pudiste probar. En esto, hay un reconocimiento de los celos como reacción negativa a la infidelidad, pero sin la consecuencia de un hijo fuera de su relación, la intensidad de la reacción drásticamente se ha reducido, y también la legitimidad de la reacción. Parece que Urzaiz considera la posible consecuencia de tener hijos como el núcleo de la motivación de los celos, y que sin esto las aventuras extramatrimoniales sean algo cotidiano, aunque todavía por alguna razón haya un rezago de la emoción. Esa opinión evocará la atención del lector de 2019 porque en nuestros días no es común asociar las emociones negativas relacionadas con la infidelidad de una pareja con un riesgo de tener hijos fuera de la pareja, y se acepta la emoción de los celos en una pareja como independiente de la reproducción. Sin embargo, en Yucatán de 1919 no se tenía esa perspectiva, y es lógico que los celos a gran medida estaban relacionados con la preocupación de tener hijos naturales. En otras palabras, la teoría del autor de que el sentimiento de los celos es un concepto funcionalista es un reflejo claro de su contexto.

Antes de empezar una cadena de amores puramente fisiológicos en su rol como Reproductor Oficial de la Especie, Ernesto consulta Miguel para preguntarle si sabe quién le apuntó al puesto y para buscar su aviso. La respuesta de Miguel es el monólogo tal vez más poético y controversial de la novela. Empieza reconociendo el temor de Ernesto de enamorarse con otra mujer, y le dice que “la fidelidad eterna es una bella utopía” (*Eugenia* 60). Sigue comparando mujeres con flores, y dice que es natural buscar lo nuevo y bonito y que es la “[l]ey natural del corazón humano” (*Eugenia* 61) seguir las mismas reglas que la naturaleza. Le dice también que simular el amor es peor que dejar, olvidar u odiar un amante. Parece que Miguel ya espera la infidelidad de Ernesto, y además que espera la reacción de Celiana. Parece tener un elemento de simpatía por ella, pero que percibe la infidelidad emocional de Ernesto como inevitable por las leyes de la naturaleza y la edad de Celiana. Este monólogo de Miguel expresa claramente que la monogamia eterna emocional no existe, ni sea saludable para nadie pretender que sí. Introduce el tema de una naturaleza humana inalterable en una novela sobre exactamente una sociedad basada en la alteración de la biología humana. Indica así que aunque se puede alterar partes de la biología humana, sea imposible parar el proceso del envejecimiento. A través de las metáforas de las flores, enfatiza que el amor es sinónimo con la juventud, y porque la juventud es fluctuante, así es también el amor. Así argumenta en favor del esencialismo categórico de la juventud como parte del amor y en consecuencia el esencialismo biológico de la no-monogamia.

La descripción más significativa del amor puramente fisiológico es tal vez la de la experiencia de Ernesto como Reproductor Oficial de la Especie:

“había logrado trazar muy en firme una línea divisoria entre la mera posesión carnal, instintiva y mecánica, y el afecto puro e idealista del corazón enamorado. Es este un dualismo casuístico, por lo demás muy socorrido, que desde hace mucho tiempo los hombres establecen fácilmente, pero que sólo algunas mujeres superiores han sido capaces de comprender.” (*Eugenia* 100)

Aquí, el texto se hace una distinción entre el amor puramente fisiológico de Ernesto, siendo “la mera posesión carnal, instintiva y mecánica”, y otro tipo de amor caracterizado por “el afecto puro e idealista del corazón enamorado”. Este primer concepto de amor se parece al amor apasionado, dando toda la importancia al deseo y las relaciones sexuales, y el segundo se parece al amor romántico, acentuando el aspecto emocional y la conexión espiritual. Pero igualmente importante es la división de género que se acentúa en la habilidad de detectar esta división entre el amor apasionado y el amor romántico, indicando que el primer concepto de

amor no es comprendido por la mayoría de las mujeres. Se lo presenta como un concepto de amor que objetivamente existe, y que la habilidad de detectarla es una habilidad superior. Trazando paralelas al matrimonio del siglo XX y al texto “El hogar del porvenir”, el autor defiende en palabras claras la infidelidad del hombre y la no-monogamia, argumentando que la infidelidad sexual no es lo mismo que la infidelidad emocional.

En el caso de Ernesto, se describe que los amores fluctuantes “armonizaban mejor con su carácter y su temperamento, que aquel estéril cariño de otros tiempos hacia Celiana” (*Eugenia* 145). Vivir con “amor puramente fisiológico” (*Eugenia* 145) había soltado un deseo que no sabía que tenía, y ya había producido más prole que era requerido por la ley. Admita que este tipo de amores no “llegaban a su corazón” pero encuentra que le parece mejor que el “estéril cariño” que antes sentía por Celiana, y ahora siente reproche por el tiempo que tenía con ella (*Eugenia* 145). Es interesante la acentuación repetida de la ausencia de emociones del amor puramente fisiológico de Villautopia. No es únicamente que las emociones son menos importantes en este tipo de amor, sino que *no existen*. No obstante, se explica la preferencia por este tipo de amor como «explicable y natural» (*Eugenia* 145), indicando que las relaciones fluctuantes puramente fisiológicas concuerdan con las tendencias naturales y biológicas de Ernesto como un hombre joven. A contraste, el amor que había entre él y Celiana se describe ahora como «estéril», representando tal vez el amor reserva del matrimonio conservador. Se puede discutir porqué utiliza la palabra estéril, que literalmente podría referirse a la inhabilidad de Celiana de tener hijos, pero que más probablemente refiere a la estabilidad de y falta de pasión que sentaba en su relación. En cualquier caso, se expresa un esencialismo de género en el concepto de amor que se busca, y posiblemente también una correlación entre esta y la habilidad de reproducirse. Se indica que la fertilidad concuerda con la pasión y que mientras las mujeres biológicamente son contentos con el amor reserva u otro tipo de amor durable, es en la naturaleza del hombre desear el amor apasionado o puramente fisiológico. Aquí encontramos también la tensión entre el funcionalismo y el biologismo, representados por el amor reserva y la no-monogamia en Yucatán en la época de Urzaiz.

Para recapitular, el amor puramente fisiológico, y sobre todo la habilidad de poder experimentar este en un ambiente que lo acepta socialmente, es presentado en una manera casi exclusivamente positiva. El caso de Celiana ilustra cómo la liberación sexual de la mujer es beneficiaria para encontrar una pareja compatible para otro tipo de amor más elevado y durable, como el amor romántico o el amor reserva, aunque se indica que este tipo de amor sin elementos emocionales es menos apto para las mujeres biológicamente. También el caso

de Ernesto, y en parte Federico, muestra una argumentación esencialista de género en la preferencia de los conceptos de amor, presentando los hombres como más aptos para tener relaciones fluctuantes, también como suplemento al amor romántico. Además, los diferentes personajes en combinación expresan una correlación entre la edad, la habilidad de reproducirse y la tendencia a preferir el amor fluctuante, basado en la habilidad de sentir pasión y emociones amorosas.

1.2.4 EL AMOR INTEGRAL:

ERNESTO, EUGENIA Y “EL AMOR PRIMERO, ABSOLUTO, INTEGRAL”

Ernesto primeramente estaba contento con su amor armónico y “estéril” con Celiana, antes de descubrir el amor apasionado y puramente fisiológico en su rol de reproductor. En capítulo XII tiene otra revelación al conocer a Eugenia, y con ella un concepto de amor que incluye el deseo de reproducirse. Peniche Ponce describe la función de Eugenia como “trascendental, no obstante a su tardía y breve aparición, debido al tremendo significado de su papel” (XIII). En mi opinión, este papel es el de presentar al lector el mensaje principal de Urzaiz sobre el concepto del amor integral.

Por un lado, la descripción de la no-monogamia de Celiana muestra que la promiscuidad femenina no es tabú en Villautopia, pero la descripción de Eugenia muestra que la virginidad sigue siendo idealizada como atributo femenino. Se introduce Eugenia a través de la descripción del personaje “Dr. Suárez”:

(...) te aseguro que es primor, una auténtica *ingenua* y una espléndida beldad. Como aún no está enterada de las obligaciones de su cargo, ya comprenderás que hay más de cuatro empeñados en darle las primeras lecciones prácticas; mas yo quiero que tú, la perla de nuestros reproductores, el orgullo de la casa, seas el céfiro que se encargue de abrir los pétalos de esa rosa en el botón. (*Eugenia* 146)

Eugenia, cuyo nombre significa “bien nacido”, representa la mujer ideal y perfecta, y en componer su personaje como virgen, el autor indica que esta es una calidad atractiva en una mujer. El Dr. Suarez presenta a Eugenia casi como un regalo para Ernesto, habiendo sido rechazado por la mujer él mismo. Se presenta su virginidad como de gran demanda entre los otros reproductores, y al mismo tiempo de tan importancia que ninguno de los otros es digno del honor. La metáfora de la flor es una que repetidamente se utiliza para referirse a las

mujeres y su fertilidad en el curso de la novela, y sirve aquí para embellecer y glorificar el primer encuentro sexual. En total, se muestra aquí que, aunque en teoría se quiere librar a la mujer sexualmente de las normas y prejuicios de los inicios del siglo XX, *Eugenia* muestra en una medida una doble moral en idealizar la virginidad femenina.

Otro aspecto de la descripción de Eugenia también alude a la idealización de la naturaleza, además de las ideas de Rousseau. “Allá en un remoto pueblo del interior de la comarca, en pleno y constante contacto con la naturaleza, habíase desarrollado lozana aquella flor de carne” (*Eugenia* 148). Lo natural en contra lo científico es un tema que se repite a lo largo de la novela, muchas veces criticando lo que es natural, como el embarazo y el parto, pero en el caso de Eugenia se idealiza la naturaleza. No es completamente claro si ella es un producto del instituto o no, pero sin embargo es claro que no creció en el instituto sino en este remoto pueblo, en “constante contacto con la naturaleza” (*Eugenia* 148) a contraste a Ernesto y sus amigos ciudadanos. Es significativo que ella, el objeto perfecto del amor de Ernesto, creció en contacto con la naturaleza, y esto podría indicar una alerta en contra la pérdida del contacto con esa, de la manipulación exagerada del medioambiente. Se indica que Eugenia, a contraste con los ciudadanos, ha crecido en un ambiente más libre, más en contacto con sus propios instintos, como indica la pedagógica de Rousseau.

Si intentamos categorizar el amor de Ernesto y Eugenia en una de las categorías del apartado 3.5 sobre conceptos históricos del amor, su amor integral concuerda definitivamente con el amor romántico. La descripción inicial de que “fue un deslumbramiento mutuo” (*Eugenia* 148) “como Romeo al conocer la hija del viejo Capuleto” (*Eugenia* 148-149) concuerda cien porcientos con las explicaciones de Corona Berkin, Rogríguez Morales y Ashe del amor romántico como “amor a primera vista” (51-52), casi espiritual e inexplicable, originada en la literatura inglesa del siglo XIII. Ernesto y Eugenia experimentan esta conexión repentina como casi sobrenatural, aunque verdaderamente parece ser una reacción fuerte a la atracción mutua. Es interesante que el autor eligió tener un clímax tan clásico en su novela controversial. El concepto del amor romántico es uno que todos los lectores conocen de la literatura y otras partes de la cultura, y que muchos sin duda han considerado, por lo menos desde el siglo XIII, el concepto de amor ideal. En esto, en introducir el amor entre Ernesto y Eugenia con los rasgos típicos del amor romántico, fácilmente comunica y convence al lector que el amor entre Ernesto y Eugenia es el amor ideal de Villautopia, y que este tipo es más valioso que el amor armónico y el amor puramente fisiológico.

Siguiendo con la descripción del amor entre Celiana y Ernesto, el narrador aclara que su amor no únicamente es preferible sobre los otros conceptos de amor, sino además que su amor es más importante que cualquier otra cosa del mundo. Se describe este concepto como “el amor primero, absoluto, integral. Dijera que nacía en aquel momento, que no había vivido nunca y el pasado no existía para él” (*Eugenia* 149), además de que era como si “nunca hubiesen estado separados ni debieran separarse jamás” (*Eugenia* 150). En otras palabras, este concepto de amor tiene la consecuencia de que la otra persona se vuelve su universo, la relación ocupando toda la atención de los involucrados. La descripción del amor como “primero, absoluto, integral” indica que el amor entre los dos reproductores no únicamente es el concepto de amor superior a los otros conceptos de amor, sino que esta es el amor *completo*, mientras los otros conceptos que hasta ahora se ha descrito como amor son nada más que versiones incompletas de este.

El narrador añade otro aspecto al amor completo en capítulo XIII, al presentar el embarazo de Eugenia. Se presenta una Eugenia que es feliz por poder contarle las noticias del “fruto bendito de sus amores” (*Eugenia* 155) a Ernesto, y por primera vez a Ernesto le importa que tendrá un hijo y le hace feliz por adquirir “la noción exacta de la utilidad de su existencia” (*Eugenia* 156). Se describe como la reproducción es la última pieza del amor integral así:

“Y es que el amor para merecer el calificativo de integral, no le basta con llenar por completo las aspiraciones fisiológicas, estéticas y sentimentales de la pareja humana. Tiene además que cumplir con su fin primero y natural, que es la perpetuidad de la especie; cuando no responde a todos y cada uno de estos fines, degenera en ardor de semental inconsciente y bruto, o se torna en estéril sentimentalismo, casi en los límites de lo patológico.” (*Eugenia* 156)

Aquí se comunica el mensaje principal de la novela en cuanto a los conceptos de amor explícitamente: Para calificar el amor como completo, hay que haber entre los enamorados un deseo de reproducirse el uno con el otro. Se glorifica la perpetuidad de la especie como el propósito mismo de la vida, inevitablemente conectado al amor que incluye este deseo. Se reconoce los aspectos fisiológicos, estéticos y sentimentales como partes de evocar el amor, pero definen que no será completo sin el deseo de tener un niño. Además, se explica la falta de pasión que ha caracterizado todas las parejas durables pero estériles, expresando explícitamente que no hay esperanza para los caracteres estériles del libro de adquirir este amor ideal. A continuación, se empeora la imagen del amor armónico estéril, que en los casos

iniciales de por ejemplo Ernesto y Celiana o Consuelo y Federico parecen bastante felices, explicando que “se torna en estéril sentimentalismo, casi en los límites de lo patológico”. De repente, la reproducción no es uno de “las terribles consecuencias del amor” que describió Celiana, sino que es la llave para alcanzar el amor integral: el propósito mismo de la vida. De repente, la esterilización de grandes partes de la población no parece una idea tan utópica, y la libertad de constituir una versión de la familia tradicional basada en el amor libre romántico resulta ser el concepto más cercano a lo utópico.

En total, la relación de Ernesto y Eugenia ilustran que en Villautopia hay un concepto de amor “integral”, superior a todos los otros conceptos de amor que solamente son variaciones incompletas de esta. El concepto es similar al concepto de amor romántico del contexto de Urzaiz, pero además de incluir “las aspiraciones fisiológicas, estéticas y sentimentales” (*Eugenia* 156) como esenciales, incluye la reproducción. Vale notarse que este concepto de amor no incluye ningún criterio importante que no sea posible en la sociedad de Mérida de 1919, sin la habilidad de buscar su propia pareja: el amor libre. Después de casi un libro entero de idealizar la esterilización con fines eugenistas, resulta que esta estructura social está en segundo lugar en cuanto a la felicidad humana. Una función de la presentación de las relaciones estériles, y en general de la radicalidad de Villautopia, es sin duda que el amor libre que requiere el amor integral parece menos lúdica a comparación. Urzaiz sugiere en esto seguir con el antiguo ideal del amor romántico como base de la reproducción, incluso idealizando la mujer virgen, dado que el amor sea libre, sin el antiguo control de la sexualidad y más en el ritmo de lo que presenta como la naturaleza humana.

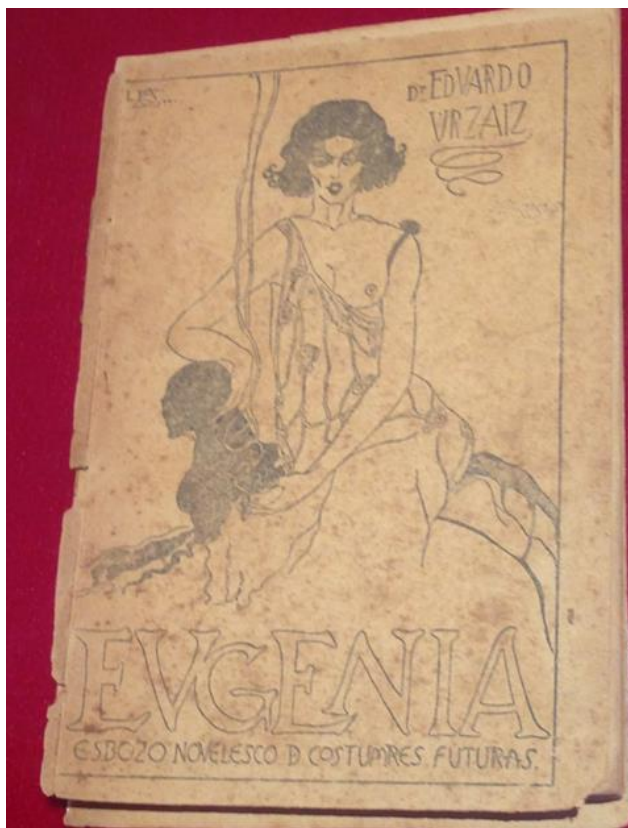
1.2.5 EL AMOR NO RECÍPROCO DE CELIANA:

“ES INGREDIENTE INDISPENSABLE EL ACÍBAR DE LAS LÁGRIMAS”

Con Ernesto, Celiana es una de los dos protagonistas principales de la novela, según López Cortés la protagonista principal (90) y en las palabras de Peniche Ponce “el verdadero personaje, la burilada protagonista a la que el autor dota de individualidad y vida interior” (XIII). Según Virginia Carrillo, su nombre que “etimológicamente indica “caída del cielo”, puede relacionarse (...) por su cercanía fonética con la idea de los celos”. Además, el significado de su nombre presagia el desarrollo trágico del amor de Celiana, desde el casi divino inicio de su amor con Ernesto hasta la pérdida de su amante que por fin la destruye. Como presagió el capítulo anterior, indicando que el amor sin reproducción “se torna en

estéril sentimentalismo, casi en los límites de lo patológico” (*Eugenia* 156), el fin de la estéril, envejeciendo, abandonada Celiana es nada más que trágico. Veremos qué comunica al lector el desarrollo y la caracterización del amor no recíproco de Celiana.

Empezaremos con la portada del frente del libro de 1919, que según Alberto Arceo Escalante fue hecha por el ilustrador yucateco Leopoldo Quijano¹⁷. Esta es la primera impresión que el lector potencial tenga del libro, y es notable que mientras el título del libro es *Eugenia*, la ilustración es del personaje de Celiana en la última parte del libro. En el sentido de que la portada debe grabar la atención del lector, la ilustración hace esto eficientemente con la mirada sensual de la protagonista, el vestido que según la moda de Villautopia revela un pecho y la figura calavera mística que parece estar dejando su cuerpo. Sin embargo, es interesante que el autor con el ilustrador eligió introducir la novela semi-utópica con una imagen tan



Portada de *Eugenia* (1919) por Leopoldo Quijano (Escalante)

grave y misteriosa, creando un ambiente melancólico para el lector que leerá la novela. En cualquier caso, esto significa que se alude al fin trágico de Celiana desde antes de que empieza ni el prólogo de la novela, enfatizando y esforzando su importancia en total. El torso en negro a su lado en particular toma la atención del lector, indicando que parte de su persona, parte de su mente, está dejándola con el humo de marihuana. Las flores en su vestido reflejan la comparación repetida entre las mujeres y las flores, simbolizando el tema de la reproducción. En total, la portada de la novela nos comunica algo sobre el personaje de Celiana y su fin trágico ya antes de que se empieza con la lectura de la novela, pero más importante es que enfatiza la importancia de su carácter y del amor no recíproco que experimenta al final del libro.

¹⁷ Se encuentra el sello de Quijano también en las 6 ilustraciones de la novela, además de en una versión más nueva de la portada. Esta ilustración «nueva» lleva los mismos elementos que la original, pero es en colores.

Revisaremos las posibles razones por qué Celiana al fin y al cabo no obtiene el amor integral ni ninguna versión del amor, empezando con su edad. Ya desde los primeros capítulos se ha enfatizado el envejecimiento de Celiana, y en capítulo VII se describe que

No existe dolor comparable al de una mujer apasionada que existe al final de su amor, que en ella tiene que ser necesariamente el último; porque coincide con la aparición del leve pliegue que en la comisura de los labios empieza a marcar la obra de los años implacables, con el pautarse de la frente, con el triste abatirse de los senos y el lento blanquear de los cabellos. (*Eugenia* 96)

En esta cita, el narrador por un lado expresa simpatía por Celiana, describiendo su dolor como no comparable con cualquier otro sentimiento, pero por el otro lado expresa que sigue la ley de la naturaleza y es imposible de evitar. Explica que el amor coincide con el cambio fisiológico de la mujer, como el “triste abatirse de los senos”. En otras palabras, describe el amor en este aspecto como un concepto bioguista, esencialmente inaccesible para las personas mayores. En general en la novela se tiene más enfoque en este fenómeno entre las mujeres que entre los hombres, pero hay que recordar el Dr. Remigio Pérez Serrato, quien ilustra que este fenómeno en Villautopia existe independientemente de género. Pues la relación del mismo personaje ilustra que no necesariamente será tan trágico alcanzar cierta edad si se tiene una pareja de la misma, la falla de Celiana sea en parte tener una pareja demasiado joven. En otras palabras, la desigualdad de edad entre Celiana y Ernesto es el primer factor social en la vida de Celiana que desarmoniza con los requisitos biológicos del amor.

El segundo reto en contra la posibilidad de un feliz fin para Celiana es su “cerebralidad excesiva” (*Eugenia* 46) que se establece en el segundo capítulo del libro. Esta es la razón por su esterilización, que se justifica en parte por la ventaja injusta que tuvieron los individuos más inteligentes en las sociedades pasadas, y aclamando que había una correlación entre la alta inteligencia y la mala condición física, y en parte por el riesgo de “llegar a determinar un verdadero desequilibrio” (*Eugenia* 46). Esta última razón se refleja en la tesis de psiquiatría de Urzaiz, “El desequilibrio mental” (1908): “uno de los más importantes factores del desequilibrio mental, es [el] estado de agotamiento y debilidad, producido en el cerebro por un trabajo intelectual excesivo” (Bojórquez Urzaiz 44). En otras palabras, aunque su inteligencia sí es respetada y estimada en la sociedad de Villautopia en general, siendo una profesora famosa, llenando salas gigantes con sus conferencias, su tendencia biológica de trabajo intelectual excesivo definirá el destino de Celiana. Por fin

parece que es su inhabilidad de alcanzar una relación amorosa satisfactoria que provoca el desequilibrio de Celiana. Es irónico entonces que su vulnerabilidad de un desequilibrio era la causa de su esterilización, que en su turno la descalifica de obtener un concepto de amor satisfactorio para ella. En total Urzaiz expresa que la habilidad de producir no únicamente hijos, sino hijos biológica y psicológicamente saludables, *debe* ser esencial para el amor integral. Desde este punto de vista, el sacrificio de Celiana es desgraciado pero necesario.

Desde capítulo IX al capítulo XI, Celiana descubre otro desacuerdo entre como *es* biológicamente y como *debe ser*. En capítulo IX la historiadora intenta descifrar sus sentimientos negativos hasta la no-monogamia de Ernesto, y concluye que “no eran los celos precisamente los que la hacían sufrir; en el estado social de su época, resultaba éste un sentimiento anacrónico” (*Eugenia* 117). Aquí, aclara para el lector que los celos es un “sentimiento anacrónico” en Villautopia, por razones sociales y la eliminación de la emoción en el acervo genético. Sin embargo, en capítulo XI se da cuenta de que “por su desgracia, era uno de aquellos seres atados aun por cadenas hereditarias al dolor de amar patológica y anormalmente” (*Eugenia* 136). A través de esta última cita, el narrador expresa que el potencial de sentir los celos se basa en la biología, y además que en la sociedad ideal se debería poder eliminar esta emoción a través de modificaciones de la biología. Celiana representa una excepción en Villautopia, quien no alcanza el ideal biológico de una mujer moderna. Celiana representa en este sentido la mujer tradicional de la época de Urzaiz, e indica una opinión no-convencional de que no es la no-monogamia que sea el problema, sino el sentimiento de los celos en sí.

Otro aspecto biológico que traza paralelos entre Celiana y la mujer tradicional es su necesidad de amor maternal. Se describe esta como de “idéntica fuerza” (*Eugenia* 47) como su necesidad de amor romántico, y que por la “fuerza inusitada” de su instinto maternal “en los pasados siglos, aquella mujer hubiese sido una excelente madre de familia” (*Eugenia* 47). Este aspecto significativo de las necesidades amorosas de Celiana enfatiza su función como representante de la mujer tradicional, y sobre todo problematiza el sistema entero de Villautopia. Ser una “excelente madre de familia” era considerada la función más importante de la mujer, igualmente entre los yucatecos conservadores y religiosos y los gobiernos socialistas que suportaba Urzaiz. El hecho de que la estructura social de Villautopia choca con este símbolo de la mujer ideal del pasado puede indicar que este ideal es algo anticuado, tal vez porque no se puede obtener la igualdad que se aspira entre los géneros si el mundo de la mujer se limita a la esfera doméstica. En esto se puede interpretar la función del fin trágico de

Celiana como una expresión de simpatía por el ideal femenino y los valores tradicionales de la época de Urzaiz a través de un ámbito de melancolía. Sin embargo, Celiana representa el sacrificio necesario de los valores tradicionales por el progreso social y biológico.

Ya hemos establecido que nunca fue posible para Celiana obtener el amor integral, ni mantener el amor romántico con Ernesto, pero una causa contribuyente a su amor no reciproco final es su inhabilidad de convertir el amor que tenían en otro concepto de amor. En algún punto, Celiana se siente “capaz de todas las renunciaciones y de todos los sacrificios” y de ser “la amiga abnegada, la madre amantísima” (*Eugenia* 97), pero se resuelve imposible por la “atmósfera de mutuo recelo” (*Eugenia* 99) entre ella y Ernesto. Es decir que el personaje de Celiana refleja los roles de las tres mujeres que se establece en “El hogar del porvenir” («El hogar» 6), que según este texto representan las necesidades del hombre en una relación amorosa; la madre, la amante y la amiga. Las reflexiones de Celiana alrededor de cambiar su rol desde amante hasta la amiga, que también promueve el primer monólogo de Miguel, ilustra que esta sea una posibilidad de mantener algún concepto de amor, pero otra vez Celiana se muestra inadecuada, esta vez por la naturaleza de sus celos. En esto, se enfatiza el problema de los celos, además de acentuar que hay varios conceptos del amor.

Después del encuentro entre Celiana y su amigo profesor, el narrador establece un esencialismo categórico del amor, fundado en el desinterés del viejo intelectual en su problema. El narrador concluye que “es que en el dúo amoroso, eterno e invariable, la letra es siempre la misma y sólo cambia la música; pero todo enamorado cree firmemente que ama, sufre y goza de un modo distinto a los demás” (*Eugenia* 140). Al establecer que el enamorado *crea* que “ama, sufre y goza de un modo distinto a los demás” indica que en cuanto al potencial sentimental de las personas, todos tenemos el mismo. En esto, se establece un biologismo en la experiencia biológica y sentimental del amor, independientemente del tiempo. Además, se establece que “el dúo amoroso” es “eterno e invariable”. Es decir que el concepto mismo del amor, de la relación amorosa entre dos personas (más o menos monógamos), es esencial en la naturaleza humana. Tercero, se establece con la metáfora de la música y la letra que, aunque el amor es eterno y la experiencia personal es la misma entre las personas, “cambia la música”. Es decir que hay otro elemento del amor que se cambia, y este tiene que ser el aspecto funcionalista del amor. En otras palabras, el texto expresa en este capítulo primero que el amor tiene esencia, segundo que esta esencia es la experiencia igual de emociones con base en la biología, y tercero que también hay variación en el amor que se determina según factores funcionalistas. Resumiendo, al profesor viejo no le interesa tanto la

trama amorosa de Celiana porque no es único, sino uno de muchas situaciones similares que conoce. Su situación no es entonces una excepción, sino representante por varias situaciones similares en Villautopia.

Sin embargo, la más significativa reflexión sobre el fin trágico de Celiana es el último monólogo de Miguel, que concluye la novela. Quiero argumentar que también es el ancla más importante del tema del amor en la novela pionera de ciencia ficción mexicana. En esta, Miguél relaciona la situación de Celiana al tema general del amor, y cómo es parte de la naturaleza y la naturaleza humana. El hecho de que el monólogo, que ocupa 3 páginas en la publicación original, marca la conclusión de la novela, enfatiza la importancia del tema el amor en la misma. Por la significancia que tiene el monólogo para el tema de nuestra investigación, lo incluimos en su totalidad:

Es el amor árbitro y dueño del universo: por él brillan los astros, perfuman las flores y cantan los pájaros. ¿Por qué, si en los seres todos es derroche de vida y alegría, ha de ser en nosotros mezcla extraña de goces y torturas? ¿De nada habrán de servirnos al fin las conquistas sociales, logradas acosta de tantas lágrimas? Libre es ya el amor de cuantas trabas y prejuicios se oponían antaño al cumplimiento de sus divinas leyes; pero aun [sic] no se liberta del yugo del dolor. Ya Otelo no estrangula ni Werter se suicida, pero aun [sic] se sufre y se llora por amor. ¿Por qué no aprenden los hombres amar como aman los pájaros y las mariposas?..... [sic]

Más no; no puede ser ni es bien que sea. Divino patrimonio es el dolor humano, el dolor moral, distinto excelso de nuestra superioridad específica. Para el pájaro, el insecto o el bruto, no existe en el amor más que el momento fugaz del goce mismo; para el hombre, el presente es sólo un punto entre el pasado y el futuro. Por eso vuelve una mil veces sobre el placer gozado; lo revive en su imaginación y lo disfruta de nuevo, y, más que en el momento mismo del dolor o del placer, sufre o goza cuando espera o ansía y cuando recuerda o añora. Y por eso también en la confección del néctar divino de Citeres, es ingrediente indispensable el acíbar de las lágrimas[sic]

Miguel la contempló con tristeza: era uno de aquellos despojos que, en su marcha triunfal, el amor y la vida van arrojando a los lados del camino. (*Eugenia* 164-165)

Así marca Urzaiz el punto final de su única novela; con un monólogo contemplando la naturaleza única del amor humano, estableciendo que tiene esencia y que es diferente al “amor” en la naturaleza. En esta cita central, Urzaiz expresa poéticamente cuatro ideas

principales sobre el amor, que son en mi opinión fundamentales para la interpretación del libro: la esencialidad del amor en los humanos tanto como en la naturaleza; el dolor como parte esencial del amor; la capacidad de pensar como el elemento que separa el amor humano del amor animal; y que vale la pena sacrificar a los individuos que no son aptos para el amor integral para cumplir este concepto y el fin eugenésica que implica.

La primera idea establece la relevancia e importancia del amor en el mundo. Eso se muestra claramente ya en la primera oración: “Es el amor árbitro y dueño del universo: por él brillan los astros, perfuman las flores y cantan los pájaros.” Aquí, a través de hipérbolos y metáforas, Urzaiz manifiesta la importancia del amor como tema y fenómeno universal, y el poder que tiene esta emoción en la vida de cada uno. Además, con la ubicación de la aclamación como la primera oración en el monólogo conclusivo, enfatiza la importancia del asunto. También el uso de Miguel, un personaje presentado como sensible y mayormente simpático, para expresarlo, contribuye a legitimar el mensaje. Pinta una imagen del amor como la fuerza central en el universo y lo más importante; el motivador mismo de la vida. Se puede argumentar que esa cita sugiere que el tema del amor tiene una importancia todavía más grande que el tema sugerido en el título del libro, siendo el eugenismo. Al mismo tiempo, el uso de imágenes naturales de astros, flores y pájaros retrata el amor como algo exclusivamente bueno y bonito en la naturaleza. En total, la imagen deja el lector con la impresión del amor como un tema y concepto importante, y con grandes expectativas para la continuación del párrafo, y en combinación con la imagen de la caída de Celiana por su amor no recíproco, se pinta una imagen del amor en alguna variante como categóricamente esencial para la felicidad humana.

Directamente después de esa glorificación del amor, se establece el elemento inevitable del sufrimiento que se encuentra en el amor humano. Miguel primeramente se pregunta por qué las “torturas” existen en el amor de los humanos cuando no existe en los animales, y después se pregunta por qué existen esas torturas todavía en su sociedad utópica. “Libre es ya el amor de cuantas trabas y prejuicios se oponían antaño al cumplimiento de sus divinas leyes; pero aún no se liberta del yugo del amor.” Aquí, mencionando las “divinas leyes”, Urzaiz hace en el monólogo referencia a los valores de la iglesia católica, y la influencia que tuvieron en México en 1919. Además, refiere a la introducción del libro, en donde describe “una humanidad casi feliz; libre, por lo menos, de las **trabas y prejuicios** con que la actualidad se complica y amarga voluntariamente la vida” (*Eugenia* 31, énfasis mío). Se expresa a través de las dos citas que el dolor por causa del amor es algo esencial y

biológico que no se puede cambiar a través de cambiar las condiciones sociológicas, y que por eso, no hay una sociedad real ni hipotética en donde la humanidad puede ser completamente feliz. Estableciendo esa sombra del amor directamente después de la introducción del amor como algo idílico, crea un contraste y sugiere un problema fundamental y aparentemente irresoluble. Se puede deducir de esta ficha, y con apoyo en otras obras de Urzaiz en donde se confirma su fe en, por ejemplo, el eugenismo, el embarazo masculino y el amor libre¹⁸, que *Eugenia* no es una novela distópica como opinan algunos críticos, pero que tampoco es el retrato de una utopía, porque la novela concluye que la utopía no es posible debido a la naturaleza del amor humano.

La raíz del problema parece ser que los humanos no son capaces de “amar como aman los pájaros y las mariposas”, y Miguel concluye que tiene que ver con nuestra “superioridad específica”. Los animales viven en el momento, no tienen recuerdo, mientras el hombre “vuelve una mil veces sobre el placer gozado; (...) sufre o goza cuando espera o ansía y cuando recuerda o añora”. En otras palabras, la experiencia psicológica del amor es por primera parte más fuerte para los humanos, y luego tenemos la capacidad de recordar y extrañar lo bueno que hemos perdido. Es decir que todo bueno que perderemos es una amenaza contra la felicidad y que las personas amadas son parte de esas. Esa conclusión implica para el lector un cuestionamiento del amor libre y una reevaluación de la monogamia absoluta. También hay que decir que la cita nos recuerda a otra cita del mismo autor, que mencionamos en el marco teórico: “En el hombre, el instinto sexual, embellecido por la imaginación y dignificado por el amor, es el origen de la familia y el móvil de las más legítimas aspiraciones de la vida” (*Nociones De Antropología Pedagógica* 123). En la obra pedagógica que publicó un año antes de la publicación de *Eugenia*, escribe esa cita que también enfatiza que hay una diferencia entre los animales y los humanos, pero aquí hace una distinción clara entre el instinto sexual y el amor. Por contraste, en *Eugenia* utiliza la palabra “amor” en parte como eufemismo para el instinto o el acto sexual. En cualquier caso, esa segunda cita también enfatiza la función de la imaginación en diferenciar el amor, o instinto sexual, humano de lo de los animales. Además, lo glorifica como “origen de la familia y el móvil de las más legítimas aspiraciones de la vida”, subrayando la función sociológica del amor. En eso también arguye en favor del amor libre y el derecho de elegir su propia pareja, pero además menciona a la familia, que asociamos más con la cultura de la monogamia de

¹⁸ Como las obras mencionadas en el apartado 2.4.4 de parte I, «Los hormones sexuales» y «El hogar del porvenir».

México en 1919 que con Villautopia en 2218. En fin, el monólogo expresa la idea de que el amor humano es diferente del amor o instinto sexual de los animales, por la habilidad de recordar e imaginar. Esta habilidad por un lado exalta la experiencia del amor, pero por otro lado permite el sufrimiento en el caso de perder un amante.

Con la metáfora del ingrediente de lágrimas en el «néctar divino de Citeres», Miguel concluye que el sufrimiento es una parte inevitable del amor, y regresa su atención a Celiana: “era uno de aquellos despojos que, en su marcha triunfal, el amor y la vida van arrojando a los lados del camino”. Aquí expresa que Celiana, un personaje simpático e inteligente, es nada más que un sacrificio necesario para posibilitar el amor de Ernesto y Eugenia. Se ha previsto esta ideología utilitarista anteriormente, durante la visita de Ernesto en el Instituto: “Aquel espléndido florecimiento de vida y salud bastaba por sí solo para justificar cuanto de violento o inmoral pudiese haber en las medidas a que la Humanidad se había visto obligada a recurrir para detener su degeneración y acabamiento” (*Eugenia* 81). En otras palabras, no se esconde que Celiana representa uno de los sacrificios que ha de haber para obtener una sociedad tan armónica como Villautopia, y el amor integral de Ernesto y Eugenia. Se expresa que en el amor como en la pseudoutopía, los sacrificios son esenciales.

En síntesis, Celiana, simbolizando la mujer ideal tradicional con su instinto maternal y tendencia de los celos, tiene la función de mostrar que no es plausible la utopía verdadera ni el amor sin sufrimiento, sino que hay que haber sacrificios para el desarrollo de los dos. La protagonista representa una persona que de todos modos es inadecuada para vivir una vida feliz en Villautopia por su descualificación de ser parte de ningún tipo de amor, siendo envejeciendo, esterilizada pero maternal, celosa y demasiado inteligente.

1.2.6 SUMARIO

A través de su presentación de la sociedad futurística de Villautopia, y específicamente a través de la relación entre Ernesto y Eugenia, Urzaiz expresa que hay un concepto de amor integral que se caracteriza por cumplir “las aspiraciones fisiológicas, estéticas y sentimentales” (*Eugenia* 156) de las parejas; es decir, la atracción física y la experiencia de sentimientos amorosos que caracterizan el concepto del amor romántico, además de incluir el deseo y la habilidad de reproducirse con la pareja. Se describe este fenómeno como el propósito mismo de la vida, enfatizando la importancia de proveer las condiciones ideales

para facilitarlo. Urzaiz también indica que todos los otros conceptos de amor son variantes incompletas de este amor integral.

El autor propone que uno de estos conceptos de amor es el amor puramente fisiológico, que se puede comparar con el amor apasionado de los conceptos históricos del amor. El amor puramente fisiológico aparece representado en las varias relaciones fluctuantes del libro, y sobre todo las que Ernesto experimenta como reproductor. Este concepto incluye únicamente la atracción y las relaciones físicas, sin una conexión en nivel emocional, ni una preocupación por los hijos que sean un resultado de esto por parte del hombre. Urzaiz indica también que este concepto atrae más al hombre que la mujer, quien tiende a preferir relaciones durables y tiene un instinto paternal más presente, pero que, no obstante, para ambos sexos este amor queda relegado jerárquicamente abajo del amor integral.

En la novela se presenta también el amor armónico. Este concepto hipotético del amor tiene la gran ventaja de no resultar inevitablemente en la reproducción, existiendo únicamente en las parejas estériles, y en esto facilita el amor libre a los que no quieren ser padres ya que les exime de la carga de la paternidad. Sin embargo, la teoría del autor es que la inhabilidad de reproducirse también disminuiría la pasión, por lo que no sería entonces preferible ante el amor puramente fisiológico, por lo menos no para el hombre.

Además de presentar estos tres conceptos principales, en la novela se argumenta, sobre todo a través del ejemplo del amor no recíproco de Celiana, que el amor es algo que tiene esencia. En general se lo presenta como esencial en todo el concepto del amor la juventud y la presencia del Complejo de Edipo, aunque estos elementos no son categóricamente esenciales del concepto. Es más, se arguye que lo que separa el amor humano del amor animal es precisamente la habilidad de pensar e imaginar, y que por ello el amor humano no únicamente es físico sino un fenómeno psicológico. El argumento principal que se presenta a través del personaje de Celiana y su amor trágico es que el sufrimiento es categóricamente esencial en el amor, debido a las tensiones entre los elementos bioliguistas de los celos contra la inclinación a la no-monogamia y la inconveniencia de la prole contra la fuerza del instinto maternal. Exactamente por estas tenciones biológicas, no es posible funcionalistamente crear una sociedad completamente utópica. Su ejemplo también ilustra la opinión de que el amor en alguna forma es esencial para la felicidad, y hasta la salud psicológica, humana.

Según mi interpretación de *Eugenia*, la novela expresa que el amor humano tiene una esencia biológica, siendo basada en la habilidad de reflexionar intelectualmente sobre las

relaciones sexuales además que los elementos de la juventud, el Complejo de Edipo y el sufrimiento. Sin embargo, el funcionalismo causa que el amor se manifiesta como conceptos diferentes, basadas en ideales distintos y no de igual calidad. Se expresa que para animar el concepto mejor del amor, el amor integral, debería haber pocas restricciones legales y prejuicios sociales controlando las relaciones, y que esto también tendrá consecuencias positivas en cuanto a la igualdad entre los géneros y la salud de la prole.

2

CONCEPTOS DE AMOR EN**“EL HOGAR DEL PORVENIR: AMOR, MONOGAMIA Y MATRIMONIO”**

Como el subtítulo de “El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio” sugiere, Urzaiz utiliza el artículo entre otras cosas para expresar algunos de sus pensamientos sobre la experiencia del amor. El ensayo trata principalmente sobre el matrimonio y cómo funciona (mayormente cómo *no* funciona) en la sociedad Yucateca de 1945, y termina con una presentación explícita de la visión futurística de Urzaiz, además de proveer sugerencias más realistas sobre cómo obtener una convivencia feliz en la pareja. En general, se puede decir que las actitudes de Urzaiz hacia la experiencia del amor se relacionan con el matrimonio en este texto. Hay que tener en mente que el matrimonio representa en cierto sentido hasta varios conceptos de amor, además de poder ser considerado una característica. A diferencia del tratamiento del tema del amor en la novela *Eugenia*, en «El hogar del porvenir» Urzaiz expresa la relevancia del tema explícitamente. De una manera, el artículo confirma que el amor era un tema de especial interés para el autor, y enfatiza la importancia del tema también en *Eugenia*.

En esta sección veremos las ideas expresadas sobre el amor en “El hogar del porvenir” en conexión con las ideas que se expresan en *Eugenia*. Primeramente, consideramos su caracterización del amor del pasado hasta su presente, y después tratamos del amor utópico, el amor provisional y el amor estático que presenta del futuro.

2.1 EL AMOR CONTEMPORANEO: PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS

El título de “El hogar del porvenir” indica que el artículo es una descripción de una visión futurística del autor, tratando sobre todo sobre la familia; el subtítulo, además, acentúa el aspecto comprometido del amor. El tratamiento del tema del amor futuro es un elemento en común con *Eugenia: Esbozo novelesco de costumbres futuras*.

Sin embargo, en el ensayo Urzaiz no dedica más que un cuarto del texto a las visiones del amor futuro, y la mayoría del mismo se ocupa de una descripción directa del amor de 1945 y su historia. La predisposición en contra el matrimonio y la monogamia impregna esta caracterización, con argumentos de que es innatural para la especie y que refuerza un sistema capitalista y patriarcal. También se menciona en una digresión el impacto del matrimonio en

la reproducción, presentando el eugenismo como la meta ideal para una sociedad moderna. En lo que sigue analizaremos la primera parte del artículo “El hogar del porvenir”, dividiendo este en 4 partes: Los motivos para entrar en matrimonio, el origen y la historia del matrimonio, el matrimonio y el eugenismo y la viabilidad de la monogamia.

2.1.1 MOTIVOS PARA ENTRAR EN MATRIMONIO:

“MUCHO MÁS QUE EL FALSO AMOR VOLANTE”

Urzaiz empieza su artículo introduciendo los posibles motivos que puede tener el ser humano para entrar en matrimonio, enfocándose en la perspectiva del hombre. En su argumento separa entre la motivación sexual, siendo la única razón biologicista, y las razones funcionalistas. Su opinión desfavorecida del matrimonio es obvia desde el inicio debido a su crítica de la irracionalidad de este aspecto del amor convencional en su época.

En los primeros dos párrafos del texto, Urzaiz critica a todos los que opinan que el matrimonio debería estar basado en “el amor”. Para ello describe este ideal cristiano como un reconocimiento involuntario de “la supremacía panteísta del EROS heleno”, y argumenta que en la sociedad de su época “pretenden cimentar la unión conyugal sobre la base del amor, base deleznable de blanda cera, que se derretirá tanto más pronto cuanto más intensa sea la llama que arde en la antorcha simbólica” (“El hogar” 5). Hemos de tener en mente que el uso de la palabra “amor” en esta cita es diferente a mi uso de la palabra en esta tesis, que fue definido en la introducción. Podemos asumir, con razón, que Urzaiz refiere al “amor” como la dignificación del instinto sexual que menciona en *Nociones de la antropología pedagógica* de 1918 (123). El autor hace referencia a “Eros”,¹⁹ el dios griego del deseo (Caldwell 126-127), utilizado, entre otros, por Freud para explicar su conceptualización de la sexualidad (Caldwell 21). Este concepto de amor concuerda con el amor apasionado introducido en el apartado 3.5 de la parte I, que recordamos no es el que tradicionalmente representa el valor básico del matrimonio católico. Urzaiz parece querer provocar al comparar el concepto del amor cristiano con una aceptación implícita de “la supremacía panteísta” de este amor apasionado, pues parece favorecer este último concepto del amor, aunque no como base para el matrimonio. Declara que este instinto sexual es “base deleznable de blanda cera”, y expresa así que no considera este concepto del amor como suficiente fundación para una unión

¹⁹ “Eros, most beautiful among the immortal gods, limb-weaker, who conquers the mind and sensible though in the breasts of all gods and men” (Caldwell 96). Así introduce Hesíodo a Eros en *La Teogonía*.

permanente, indicando después, metafóricamente, que hay una correlación positiva entre la intensidad y la durabilidad de este sentimiento. Por ello, ridicula la iglesia, sugiriendo una doble hipocresía por parte de los cristianos que reconocen esta “supremacía panteísta” y la idealizan como motivo para casarse. De este modo, Urzaiz logra ridiculizar el ideal de amor absolutamente predominante de su tiempo.

Urzaiz continúa su razonamiento sobre el amor con una referencia al psicoanálisis para expresar indirectamente su actitud ante la relación entre el amor y la reproducción. Aquí escribe que según la escuela psicoanalítica, “el principio del placer [es] móvil de todos nuestros procesos anímicos” y que en consecuencia “en el matrimonio la búsqueda del placer es el impulso eficiente, y la prole no es más que un resultado biológico no siempre deseado” («El hogar» 5). No hay duda de que el texto se refiere aquí a las relaciones sexuales, aunque se sigue utilizando un lenguaje indirecto para poder tratar del tema tabú sin ofender a los lectores contemporáneos. El mensaje de este párrafo es uno que se encuentra también en *Eugenia*; aunque los conceptos de las relaciones sexuales y tener hijos eran aspectos del amor que estaban directa- y biológicamente conectados en la época de Urzaiz, esto no necesariamente era algo positivo. El texto acentúa que en este caso, lo natural no es lo más útil para la sociedad humana ni para los individuos. Además, se caracteriza el instinto de reproducirse como un impulso irracional y temporal, que no debería ser la base de decisiones importantes como la de casarse.

Después de haber descrito la ilegitimidad de basar el matrimonio en los impulsos biológicos, entendidos aquí como la atracción sexual, Urzaiz sigue describiendo una lista de razones “de un ideal mucho más alto” que deben existir para el hombre y para la mujer:

[El hombre b]usca el trato femenino honesto, la compenetración anímica con la mujer amada, idealizada primero como novia y trocada luego en compañera segura y abnegada, subrogado de la propia madre y madre a su vez de los hijos propios si los hubiere; vasca la tranquilidad del hogar, la prolongación social, y tantas ventajas más, que hasta puede renunciar a alguna o algunas sin que por eso el matrimonio deje de ser deseable. Además de todo esto, la mujer tiene derecho a esperar de su unión con el hombre sostén económico y protección material, así como dirección intelectual y apoyo moral. («El hogar» 5)

Aquí, Urzaiz ha hecho una lista larga para subrayar los aspectos positivos del matrimonio que van más allá del aspecto sexual. Es más, presenta la lista como tan larga que no puede

mencionar todos en el ensayo, y que hay tantas razones que en realidad no se necesitan todas para buscar el matrimonio satisfactorio en la sociedad contemporánea. Hay que subrayar que todos los motivos mencionados por Urzaiz se pueden considerar funcionalistas, y que ninguno de ellos, a excepción de los dos primeros, existen en la sociedad de Villautopia. En el caso de la búsqueda del “trato femenino honesto” por parte del hombre y el “sostén económico y protección material” por parte de la mujer, estos son representados en Villautopia en la manutención económica, pero muy negativamente. En esta parte del artículo, por otro lado, la dependencia económica y los otros motivos funcionalistas para iniciar el matrimonio no son presentados como particularmente negativos, lo que indica que la lucha de Urzaiz en este caso no es en contra el matrimonio en sí, sino en contra del aspecto monógamo del matrimonio.

Hay que mencionar también que en esta cita, aparece por primera vez una perspectiva femenina. Al mencionar a la mujer aquí explícitamente en contraste con el hombre, se enfatiza que el artículo en general tiene su enfoque en la perspectiva masculina, y que la expresión “el hombre” no se refiere a “la humanidad”, como podría haber sido el caso. Además, las motivaciones que se mencionan como positivas para la mujer para entrar en matrimonio son muchos menos que las del hombre. Se las añade al final de la lista de argumentos como una mención casi irrelevante, como si la utilidad del matrimonio ya estuviera definida como útil por las ventajas que tiene para el hombre.

Me gustaría que nos acercáramos a un motivo funcionalista del argumento específicamente: “la compenetración anímica con la mujer amada” («El hogar» 5). Esta cita es interesante porque moldea el uso de la palabra “amor” de Urzaiz en “El hogar del porvenir”. Ya fue establecido que utiliza la palabra para referirse a sentimientos relacionados con la atracción sexual, pero en esta cita se utiliza la palabra en relación con una conexión sentimental o espiritual. Se podría argumentar que este motivo para iniciar el matrimonio es una necesidad psicológica y por esto esencial en la biología humana. Sin embargo, en este caso Urzaiz enfatiza que la compenetración anímica se puede encontrar exclusivamente dentro de la institución funcionalista del matrimonio, en contraste con “goce material”, que “puede hallar con facilidad” fuera del matrimonio («El hogar» 5). Urzaiz subraya esto antes y después de su lista con motivos para casarse. Esto es el núcleo de su crítica del matrimonio: la hipocresía de aclamar que el matrimonio es esencialmente monógamo cuando no funciona así en la práctica. Por ello, describe el amor contemporáneo como hipócrita y sugiere, indirectamente, que el asunto sexual ya está separado del matrimonio en la práctica y que debería ser así también en la teoría.

Después de presentar su larga lista de razones funcionalistas para entrar el matrimonio, el doctor yucateco concluye que “el matrimonio puede ser realizado con éxito subjetivo por personas que han pasado de edad propicia para la reproducción o por hombres y mujeres estériles o voluntariamente esterilizados” («El hogar» 5). Otra vez, Urzaiz acentúa que no es su intención criticar al concepto del matrimonio en sí, sino el elemento de la monogamia. Al aclamar que podría ser exitoso para las personas que no puedan tener hijos entrar en matrimonio, puede referirse a dos cosas: a los hijos fuera del matrimonio como el problema más grande del amor contemporáneo, arguyendo que la eliminación de esta posibilidad facilita las relaciones sexuales fuera de la pareja, como ocurre en el caso de Federico y Consuelo en *Eugenia*; o puede ser que asume que las personas que no pueden tener hijos tampoco tienen instinto sexual, como en parte indica en la novela en los casos de, por ejemplo, Miguel y el Dr. Remigio Pérez Serrato. En otras palabras, el argumento de Urzaiz refleja el concepto del amor armónico de *Eugenia*.

En total, en la primera parte de su artículo, Urzaiz argumenta que el matrimonio debería estar basado en los muchos motivos funcionalistas que ya existen en la sociedad y el motivo bioguista de “la compenetración anímica con una mujer amada” («El hogar» 5). En contraste, el elemento de la monogamia se presenta como directamente en contra la naturaleza humana, además de que la atracción sexual no es duradera, y que las relaciones sexuales por esto deberían ser un asunto independiente del matrimonio. Expresa también que en la sociedad de su época, el matrimonio sí tenía una función importante por varias razones que están relacionadas con las estructuras de la sociedad, además de cumplir la necesidad bioguista de crear una conexión sentimental especial con otra persona, pero que el elemento monógamo del matrimonio no estaba de acuerdo con la naturaleza humana.

2.1.2 ORIGEN E HISTORIA DEL MATRIMONIO:

“PARIES LIBEROS IN DOLORE, ET ERIS IN POTESTATE VIRI”

Siguientemente, Urzaiz explica el origen y la historia del matrimonio “pseudomonogámico actual” («El hogar» 5), retratando este establecimiento como un producto de los factores históricos irracionales y anticuados del capitalismo y la religión.

Urzaiz hace referencia primeramente a Engels, subrayando cómo el matrimonio

[n]ació, pues, con el estado capitalista, y nació con el pecado original de la injusticia, es decir, otorgando al hombre todos los derechos y a la mujer todas las obligaciones («El hogar» 5)

El autor añade que en esta etapa, el matrimonio era polígamo y tenía el objetivo principal de asegurar que determinados hijos tuvieran el derecho a la herencia (5). Aquí, Urzaiz describe la desigualdad entre hombres y mujeres en el matrimonio como la raíz de la injusticia, echándole la culpa al origen patriarcal del capitalismo. Es interesante que en su argumento utilice la expresión “pecado original” para describir la injusticia, pues originalmente esta ha sido una expresión que ha justificado la desigualdad entre hombres y mujeres en la religión cristiana. Así, Urzaiz critica indirectamente a la iglesia, contrastando el reconocimiento de desigualdad entre los géneros con la justificación de esa misma. Además, aclama que el propósito original del matrimonio era asegurar que los hijos legítimos tuvieran derecho a la herencia, y los naturales no. En otras palabras, expresa que la función original del matrimonio era suprimir a las mujeres y a los hijos nacidos fuera del matrimonio por motivos capitalistas. El único aspecto positivo que presenta del matrimonio en este contexto es que todavía era polígamo. En cualquier caso, al aclamar que esta forma del amor era fundamentalmente desigual, indica que para obtener un desarrollo cultural dirigido a la igualdad entre los géneros, hay que abolir o cambiar el concepto del matrimonio fundamentalmente.

Seguidamente, Urzaiz describe cómo el matrimonio se desarrolló cuando la iglesia “lo heredó del mundo antiguo” («El hogar» 5). Argumenta que la iglesia copió el concepto, lo declaró insoluble y lo sancionó, reforzando sobre todo la supresión de la mujer a través de incluir las penalizaciones de “Paries liberos in dolore” y “et eris in potestate viri” con el mito del pecado de Eva («El hogar» 5). Todo aspecto de esta descripción lleva la marca de la actitud negativa que tenía Urzaiz hacia el poder de la iglesia. Aquí, Urzaiz expresa algo que se refleja también en *Eugenia*: la injusticia biológica del parto y el embarazo femenino, así como la injusticia social de la supresión de las mujeres. Al declarar que ni el matrimonio ni la supresión de la mujer eran conceptos cristianos originalmente, el escritor reta las suposiciones de muchos católicos y a la legitimidad de la iglesia en sí. Pero más importante, enfatiza después de esta cita que el feminismo no concuerda con el catolicismo ni con el matrimonio en su imagen. En esto, caracteriza el concepto del amor dominante de su tiempo como una constitución machista, falsamente justificada por la religión.

En el ensayo, Urzaiz sigue criticando la norma de la monogamia impuesta por la iglesia, caracterizándola como ilógica, hipócrita y de consecuencias graves. En la página 6

describe varios ejemplos de cómo la iglesia reconoce el instinto sexual, argumentando que “hasta este punto la iglesia se muestra comprensiva, consecuente con la naturaleza humana y hasta de acuerdo con la interpretación de la psicoanalítica” e indirectamente que es por nada comprensiva con respeto al amor libre («El hogar» 6). Es en este momento en el texto donde presenta la sexualidad (en prolongación la no-monogamia como realidad subjetiva) como parte esencial de la biología y la psicología humana, o por lo menos la psicología masculina. Con esto, me refiero al hecho de que en esta cita se subraya la ambigua “naturaleza humana”, que podría señalar que el instinto sexual y la no-monogamia son rasgos esenciales independientemente de género. Sin embargo, se hará evidente más tarde en el texto que Urzaiz considera la inclinación a la infidelidad una característica masculina. En cualquier caso, se hace obvio que el autor piensa en el deseo sexual como esencial en la biología humana, y razona que la iglesia no niega esto. Como prolongación a su argumento, se presenta como irónico que la iglesia limite la vida sexual al matrimonio, y como hipocresía que no acepta el amor libre.

El núcleo del conflicto se presenta como la demanda de “fidelidad material y espiritual absoluta” («El hogar» 6) entre los casados. Para ilustrar la imposibilidad de esta noción, narra el ejemplo de Reverendo Padre Sánchez. En este momento, Urzaiz describe la monogamia como una idea

tan sutil y delicada, que un gran teólogo jesuita, el Reverendo Padre Sánchez, casuista formidable, se pregunta si será o no pecado “**in coitu cum uxore propria, de altera fémina cogitare**”... (Y perdóneseme este último latinajo en gracia de que la frase resultaría demasiado cruda dicha en castellano). («El hogar» 6)

En esta crítica de la monogamia, antes que nada se utiliza el humor para insultar la integridad de la religión. Primero, se presenta el amor estrictamente monógamo como teóricamente difícil, casi imposible. Se subraya la relatividad que siempre existirá en la definición de la infidelidad, sea espiritual o material; la duda sobre dónde se traza la línea de qué es aceptable y qué es inaceptable. Segundamente, al subrayar la posición de Sánchez como “un gran teólogo jesuita” se le hace representante simbólico de la iglesia, y una persona que definitivamente debería estar cualificado para dar respuesta a una pregunta tan básica como qué es la fidelidad. Además, la pregunta que se hace el Reverendo tiene que ver con la “fidelidad espiritual” («El hogar» 6), y es algo que la mayoría no considerará adulterio, sino una idea absurda y una pregunta estúpida en sí, acentuando el ridículo de este representante del catolicismo. Para terminar, como si ya no fuera suficientemente humorístico, Urzaiz

explica que presentó la cita en latín por ser “demasiado cruda dicha en castellano”, caracterizando a la iglesia, representada por el Padre, como perversa e hipócrita en contraste al controversial Dr. Urzaiz. En total, en este párrafo Urzaiz logra ridiculizar eficientemente el concepto de la monogamia, presentándolo como un concepto relativo e irracional en sí, a través de la caricatura de su implementador: la iglesia católica.

Para terminar, Urzaiz argumenta que la idea de la monogamia de todas formas no funciona en la práctica y que tiene consecuencias graves para la sociedad: “[E]l llamado matrimonio monogámico [sic] resulta nominal en la mayoría de los casos, y al margen y como complemento suyo, se han desarrollado (...) el adulterio y la prostitución.” («El hogar» 6) Aquí tenemos uno de varios ejemplos del texto en donde el autor elige no escribir simplemente “matrimonio monogámico [sic]”, sino que señala que es necesario modificar esta frase, indicando que la expresión es imprecisa porque la monogamia es innatural entre los humanos. Aquí se realiza esto por partida doble, primero con la palabra “llamado” y después con la estimación de que el matrimonio no es monógamo en la práctica en la mayoría de los casos. Además, esta cita es interesante porque revierte una racionalización comúnmente aceptada en la sociedad: el pensamiento tradicional de que *se debe terminar con el adulterio y la prostitución porque hacen daño al matrimonio monógamo*. Urzaiz le da la vuelta, aclamando que *se debe terminar con el matrimonio monógamo porque causa el adulterio y la prostitución*. Es decir, echa la culpa por la existencia de estos fenómenos “inmorales” al concepto del amor monógamo. De este modo, precisa que aunque la religión considera la monogamia como la única manera de vivir moralmente correcta, este concepto tradicional de amor tiene consecuencias que la misma religión considera inmorales. Otra vez se presenta la iglesia como hipócrita, enfatizando que el catolicismo no debería tener autoridad sobre la forma que tenga el amor, y sobre todo no en implementar la monogamia como un deber moral.

Para resumir, al presentar su perspectiva del desarrollo histórico del concepto amoroso del matrimonio, Urzaiz caracteriza esta institución como anticuada, basada en valores que no están en concordancia con la realidad de su época y, en particular, que no están en concordancia con su ideal socialista y feminista. Echa la culpa de la desigualdad entre los géneros y la monogamia disfuncional, que según él representa el matrimonio, al estado capitalista patriarcal y a la irracionalidad e hipocresía de la iglesia.

2.1.3 MATRIMONIO Y EUGENISMO:

QUE LAS MEDIDAS EUGÉNICAS “SEA RADICALES Y GENERALES”

Aunque no era uno de los temas principales de su artículo, parece que los temas de la reproducción y el eugenismo estaban tan entrelazados con el amor para Urzaiz que era inevitable mencionarlos. El autor termina la sección abruptamente, acentuando que es una digresión: “es este un punto que no nos interesa profundizar ahora y que nos llevaría lejos del asunto que tratamos” («El hogar» 6). Sin embargo, la mención de estos temas expresa algo sobre cómo el concepto de amor de su época estaba íntimamente entrelazado con las ideas de la reproducción y el eugenismo.

Urzaiz inicia la sección explicando el estado capitalista como causa de “la formación de parejas incompatibles y el nacimiento de hijos indeseables” al fomentar los matrimonios basados en intereses económicos (1946 6). Aquí refiere a las ideas eugenésicas ya mencionadas de la ideología del amor libre, argumentando que las personas con más dinero y más estatus no necesariamente eran los físicamente más aptos para la reproducción. En esta ideología, se tiende a preferir la elección libre, basada en la atracción física, como la base de la reproducción. El uso de la frase “hijos indeseables” es fuerte, e indica una disfunción grave en el amor contemporáneo como base de la reproducción. Esto se debe a que se lo presenta como algo funcionalista, un sistema impuesto por la sociedad que está alterando la biología humana negativamente, además de lastimar la calidad de vida de los individuos que se ven hasta su muerte encadenados con una pareja incompatible. Así, Urzaiz presenta aquí el matrimonio como un contrato civil que apoya el sistema capitalista y, en consecuencia, la degeneración del ser humano y de la sociedad.

Urzaiz refiere después a H. G. Wells y Bertrand Russel, apoyando la existencia del matrimonio hasta cierto punto, aunque no en cuanto a la monogamia. Aclama que “el bienestar de los hijos es la única justificación de los lazos del matrimonio” y “que las relaciones sexuales son un asunto meramente privado” («El hogar» 5). De este modo, insiste en que se debe separar por un lado entre la reproducción y la crianza de hijos, en la cual el estado sí debe intervenir con el contrato civil del matrimonio, y las relaciones sexuales por el otro. Esta idea encuentra semejanzas con la separación entre el amor reserva y el amor apasionado según la tipología de Corona Berkin y Rodríguez Morales arriba presentado, que se basa en separar entre la esposa y madre dentro del matrimonio, y las amantes y prostitutas fuera del mismo. La diferencia es que aunque siempre han coexistido estos dos conceptos de amor, el último no ha sido nunca aceptado socialmente por completo, y esto es lo que Urzaiz

aparentemente quiere cambiar. El ejemplo específico que ofrece el autor, es que si una pareja vive junta sin tener hijos, las relaciones sexuales no deberían importarles a más que a ellos («El hogar» 6). Por primera vez reconoce que el matrimonio sí tiene una función en el amor, una función relacionada con la crianza y educación de hijos, pero sigue insistiendo en abolir la monogamia como norma y suprimir la regulación estatal de la sexualidad.

Urzaiz evalúa después la regulación del matrimonio con fines eugenésicos, y concluye que las iniciativas implementadas en su época no son suficientes. Aquí se refiere específicamente al hecho de que “el Estado empieza a adjudicarse el derecho de poner límites y condiciones a la unión de hombre y mujer con el propósito de evitar hasta donde sea posible la degeneración” pero que “las medidas eugénicas no darán resultados positivos mientras no sea radicales y generales”; es decir aplicándolas a todos los habitantes, no únicamente a los casados («El hogar» 6). Hasta ahora, Urzaiz ha presentado la involucración del Estado, siempre enfatizado como capitalista, en los asuntos del amor como algo negativo, algo que ha resultado en una cosificación y supresión de las mujeres, una distribución injusta de la herencia entre hijos naturales y legítimos además de crear “parejas incompatibles e hijos indeseables” («El hogar» 6). Por contraste a estas duras críticas, Urzaiz expresa que el Estado tiene “el derecho de poner límites” en el amor con fines eugenésicos, y presenta esto como algo positivo. Esta doble moral aparente se debe a que se refiere ahora al Estado que antepone “la conveniencia general a los intereses particulares” («El hogar» 6); o sea, el Estado socialista. Por ello, presenta el reconocimiento de este “derecho” del Estado como algo positivo, pero sigue criticando la extensión de las medidas que se implementan, ya que estas se limitan al matrimonio. Otra vez, Urzaiz nos presenta un área en donde el matrimonio no tiene una función significativa, porque las medidas eugenésicas implementadas solo en parejas casadas no son suficientemente “radicales y generales” para dar “resultados positivos”. De este modo, se revela la reproducción como un aspecto caótico del amor contemporáneo que el Estado no está controlando eficientemente a través del matrimonio, pero que sí debe controlar con la eugénica para evitar el peligro de la degeneración de la humanidad.

En total, Urzaiz presenta el sistema funcionalista del amor contemporáneo, siendo este el matrimonio, como una institución desfavorable para el desarrollo biológico de la especie humana. No obstante, aclama que existe una buena razón para mantener el matrimonio, y que esta es “el bienestar de los hijos”; es decir, el matrimonio como la institución base para criar y educar a las futuras generaciones. En este sentido, el autor contradice, en cierto modo, lo que expresa en *Eugenia* sobre la disfunción de muchas familias. Esto podría ser porque considera

que dejar la responsabilidad total de la crianza de los hijos al Estado como demasiado irrealista (o utópico) para un artículo ensayístico, o tal vez se deba a que sencillamente ha cambiado de opinión. Por otro lado, y como hemos visto, Urzaiz argumenta que aunque el Estado controla el amor contemporáneo demasiado en sus otros aspectos, la reproducción es un aspecto que no debería ser un asunto meramente privado y que el Estado ha de controlarla radicalmente con fines eugenésicos.

2.1.4 LA VIABILIDAD DE LA MONOGAMIA Y EL MATRIMONIO:

“UN DESIDERATUM DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL Y UN HERMOSO IDEAL DESDE LOS SENTIMIENTOS”

En la siguiente sección de su ensayo, Urzaiz explora a través de varios métodos si la monogamia es alcanzable para los humanos o no. Por un lado, presenta la monogamia como deseable para la sociedad y en una medida desde la perspectiva sentimental, refiriendo a los celos. Sin embargo, arguye que la monogamia es fundamentalmente innatural para el hombre saludable. El hecho de que no mencione la naturaleza de la mujer en cuanto a la monogamia nos comunica algo sobre los roles de géneros en su época contemporánea en sí. Veremos también que sus argumentos concuerdan con las teorías de Rousseau sobre la manera en que la sociedad funciona al encadenar la naturaleza del hombre.

Empezando su investigación sobre si la monogamia es realizable según la naturaleza del hombre, el autor declara que “el asunto tiene un aspecto biológico y otro sentimental”, y empieza su análisis con el aspecto biológico («El hogar» 6). De nuevo, Urzaiz se refiere a las otras especies de organismos vivos y deduce que los únicos organismos verdaderamente monógamos son los más básicos: los insectos que realizan la copula una vez en su vida y las holoturias que pueden autofecundarse («El hogar» 6). No sabemos si el ejemplo de la monogamia que existe entre por ejemplo los pingüinos era tan conocido en 1945 como lo es hoy, pero si así fuera, Urzaiz ha elegido no mencionarlo, aclamando que entre los mamíferos, al menos, “todos sin excepción son polígamos” («El hogar» 6). Argumenta que igual que ellos, el hombre “aspira a poseer a cuantas mujeres se encuentren en aptitud de recibir sus caricias” («El hogar» 6). Este hecho lo presenta como una parte de la biología masculina que no es posible cambiar por su existencia profunda en la historia evolutiva. Además, utiliza argumentos biologicistas y del esencialismo de género en su discusión, expresando que la no-monogamia en el hombre es un rasgo esencial. Ignora completamente la posibilidad de la no-

monogamia por parte de la mujer, y esto es más probablemente un reflejo de la cultura machista de aceptar y hasta esperar la infidelidad del hombre, en combinación con el ideal del marianismo y la limitación de la mujer a la esfera doméstica.

Urzaiz continúa con una evaluación de la posibilidad de monogamia masculina desde el punto de vista de la psicología, argumentando que las necesidades del hombre en una pareja se pueden dividir en tres categorías. Se presenta las categorías ilustrativamente como tres mujeres, la primera siendo una continuación de la madre, haciendo referencia al Complejo de Edipo y la teoría de que el hombre quiere seguir siendo hijo toda su vida. En este contexto se menciona a la mujer, comentando que ella sigue estando en el rol de madre toda su vida. La segunda categoría es “la satisfacción carnal de su libido” (6). Aquí se refiere a Freud otra vez y propone que es común fijarse en un tipo de mujer, pero raro fijarse en una sola mujer. La tercera y última mujer representa la necesidad de “una amiga fraternal y comprensiva, con similitud de gustos y afinidad espiritual” (6) con quien puede tener discusiones intelectuales y compartir intereses. Al explicar esta última necesidad, no se hace referencia a Freud como en las dos otras explicaciones, y aparentemente esta necesidad de una amiga fraternal y la combinación de las tres necesidades son teorías propias de Urzaiz. En relación con esa última mujer, Urzaiz expresa cierta negatividad en cuanto a si es posible encontrarla, ya que, según el autor, el amor y la amistad entre hombre y mujer difícilmente se combina. A continuación, se puede interpretar la representación de las tres necesidades del hombre en relación a estas tres mujeres como una sugerencia de que todas difícilmente se pueden combinar en una sola mujer, por lo que se justifica la práctica de la poligamia. Este argumento también parece ser un reflejo del amor en su cultura contemporánea, en donde la mujer madre existía, pero era exclusiva del amor reserva, el amor apasionado solo existía separado de esta, y la “amiga fraternal” siendo difícil de conseguir en sí, por las diferencias que todavía existieron entre la esfera social de la mujer y la del hombre. Recordaremos que esto era parte de la motivación de Alvarado en la implementación de educación de niñas, a la cual Urzaiz contribuyó como ministro de educación en su gobierno (Smith "Educating the Mothers of the Nation" 44).

Al haber justificado con argumentos biologicistas y esencialistas de género por qué la monogamia no es natural para el hombre, Urzaiz elimina posibles contraargumentos sobre la existencia de la monogamia masculina en la sociedad, declarando que siempre “bordean los límites de lo patológico o que son francamente pasionales” («El hogar» 6). En este contexto, primero veremos su ejemplo de los “tímidos sexuales” («El hogar» 6), que nos podrían recordar el ejemplo de Ernesto en los primeros años de su relación con Celiana en *Eugenia*.

Urzaiz describe en su ensayo este fenómeno como uno que es común en la psiquiatría, en donde un hombre por su inhibición nerviosa no es capaz en su vida diaria de iniciar una relación amorosa con una mujer. Presenta el escenario de que una vez en su vida hay una situación excepcional en donde la mujer toma la iniciativa, y el resto de su vida “será eterna luna de miel, porque quedará en un estado que pudiéramos llamar de fidelidad forzosa y que Krafft-Ebing llama de servidumbre sexual” («El hogar» 7). En este sentido, describe la monogamia masculina como síntoma de una enfermedad mental, una patología que es un problema común en la psiquiatría. Además, utiliza su propia autoridad como psiquiatra y la referencia al psiquiatra alemán-austriaco Krafft-Ebing para legitimar el argumento de que la monogamia es un problema clínico en los hombres. Por el otro lado, nunca a lo largo del texto se discute ni problematiza la monogamia *femenina*. A lo contrario, se asume como natural la monogamia de la mujer, lo que refleja que la fidelidad sexual femenina en la época estaba completamente en concordancia con el ideal del marianismo. Otra vez encontramos que Urzaiz utiliza argumentos que apoyan el biologismo y el esencialismo de género en cuanto a la monogamia. Esta doble moral nos cuenta algo sobre el amor de su época; Sí existían relaciones amorosas con hombres monógamos, pero estos hombres no encajaron la imagen del hombre ideal, y eran considerados inadaptados, aunque cumplieran el ideal católico de esquivar el adulterio.

En este encadenamiento, el autor diagnostica a los amantes fieles de la literatura como tímidos sexuales, rompiendo con esto definitivamente con el ideal tradicional del amor romántico que representan. Recordamos que este concepto del amor es el que según Ashe originó en la literatura inglesa en el siglo XIII y que se caracteriza por el “amor a primera vista”; es decir, la conexión espiritual sobre la conexión carnal y el fin trágico de los amantes que termina la historia de los enamorados precisamente en el momento mismo de su cima, es su momento de más éxito y compenetración.²⁰ De cierta manera, el amor entre Ernesto y Celiana se puede caracterizar como amor romántico, y Ernesto se podría considerar un caso de tímido sexual hasta que empieza su rol de reproductor. Pero lo importante es que después de esto, la historia de Ernesto es una de descubrir nuevos conceptos del amor; primero el amor apasionado, y después otra variedad del amor romántico con Eugenia. Celiana muere, como una heroína trágica verdadera, todavía románticamente enamorada de Ernesto. La historia de

²⁰ Véase más el parte I, apartado 3.5, “Conceptos históricos del amor”.

Ernesto y Eugenia también termina según la tradición romántica, en su cima y hacia el final del libro, todavía hasta este momento monógamo.

Para regresar a la discusión de la viabilidad de la monogamia en el artículo, Urzaiz sigue explicando el segundo caso de hombre monógamo; “el apóstol” («El hogar» 7). Según él, este hombre no necesariamente es religioso, pero “consagra su cuerpo y alma al cumplimiento de una misión, a la lucha de una ideal o a la investigación científica”, y esta dedicación le distrae de todo otro impulso y pueda resultar en hasta la castidad («El hogar» 7). En otras palabras, el origen de su monogamia no es un amor o respeto a su mujer o amante, sino un desinterés total y exagerado por los asuntos sexuales. En este sentido, el autor presenta el instinto sexual masculino como sinónimo del impulso de no ser monógamo, por lo que no se puede tener el uno sin el otro.

Hay que destacar que el apóstol se presenta como en un estado espiritual menos depresivo que el “tímido sexual”, pero en este caso se enfatizan las consecuencias negativas que tienen este fenómeno para las mujeres: “[N]o hay situación menos envidiable para una mujer sensible que la de ser la esposa o la amante de uno de estos sujetos” («El hogar» 7). En este contexto, Urzaiz refiere a las tres mujeres de la madre, la amante y la compañera, sugiriendo que las mujeres en la triste posición de tener un esposo apóstol, al no poder ser la amante del mismo deben dedicarse a ser una figura maternal en su vida o una amiga y compañera fraternal en su misión. Si ninguno de estos roles es posible, Urzaiz recomienda abandonarlo. En otras palabras, el autor utiliza la figura del apóstol para presentar al hombre monógamo como poco atractivo también para las mujeres, insistiendo que la alternativa de un hombre monógamo es un hombre con un complejo de inferioridad o un hombre con instinto sexual inhibido, quien además no dedicara nada de su atención a la esposa o la familia.

A continuación, Urzaiz discute la relación entre el cuerpo, los sentimientos y la sociedad explícitamente. Sobre el tema, mantiene que “la sociedad actual no se rige por la Biología ni tampoco exclusivamente por los sentimientos, y no hay que olvidar que el matrimonio es un fenómeno o, mejor dicho, una institución social” («El hogar» 7), expresando que el compartimiento humano es un resultado de una interacción entre factores biológicos y sociales; inherentes y adquiridos. Concluye que “[l]a monogamia es, por tanto, un desiderátum [sic] desde el punto de vista social y un hermoso ideal desde los sentimientos” («El hogar» 7). En otras palabras, al reconocer que desde un punto de vista social se desea que el hombre sea monógamo, Urzaiz ya ha rechazado el funcionalismo en este aspecto del amor, porque hasta ahora ha insistido en que no hay buenos ejemplos de hombres monógamos en la

práctica. Por otro lado, sí reconoce que la sociedad influye la conducta humana, y en consecuencia que no es exclusivamente controlada por la biología y la psicología. Podemos concluir de esto que el autor considera la no-monogamia masculina un impulso biológico particularmente fuerte, hasta esencial.

Seguidamente, Urzaiz reta el funcionalismo más a fondo, explorando si la monogamia, a pesar de la biología no-monogámica del hombre, ha existido históricamente en la sociedad. En ese mismo sentido, asume que todos los personajes de la historia antigua eran polígamos, y concluye que las generaciones pasadas más cercanas tampoco practicaron la monogamia, aunque fueran buenos católicos. Este hogar se presenta, como ya hemos visto, como uno de gran desigualdad entre los géneros, en donde la mujer no tenía la cultura de ser la “amiga fraternal” («El hogar» 6) y era controlada por su marido, pero que tenía la ventaja de frecuentemente criar paralelamente a los hijos legítimos y a los hijos naturales («El hogar» 7). Con ello, sigue forjando su argumento de que la no-monogamia es esencial en los hombres, pero al mismo tiempo describe cuidadosamente el amor pasado desde su perspectiva, enfatizando que a pesar de la supresión de las mujeres, o tal vez *por* esa supresión, había armonía en el hogar, y la reproducción como resultado de la monogamia funcionó hasta cierto punto. Urzaiz no idealiza este hogar del pasado, pero presenta que para el amor caracterizado por una gran desigualdad entre los géneros, la institución del matrimonio sí funcionó. Sin embargo, desde su punto de vista este amor patriarcal se está volviendo anticuado, y la institución del matrimonio no necesariamente funcionará para enmarcar el amor futuro.

Urzaiz concluye esta parte de su artículo con una evaluación del amor en su propio presente, representado en “el hogar”. Describe los derechos que han logrado las mujeres, permitiéndoles salir de la esfera doméstica. Presenta este desarrollo como positivo, aunque subraya que la mujer todavía “carece de la independencia económica, que es la independencia básica, y está muy lejos de lograr la igualdad en materia sexual, ni siquiera antes del matrimonio” («El hogar» 7). Presenta los desafíos para alcanzar estos derechos para la mujer en parte por causa de la inferioridad de la cultura y la fuerza de las ideas religiosas que todavía están presente más comúnmente entre las mujeres, y en parte por la preferencia de los hombres, también los hombres vanguardistas y avanzados, de tener una “mujercita” tradicional en casa («El hogar» 7). Primero, el autor socialista menciona la necesidad de una independencia económica, describiéndola como la más importante que hay. Otra vez critica indirectamente al capitalismo como sistema patriarcal y enfatiza que la mujer no puede obtener poder e independencia sin ser económicamente igual al hombre. Más adelante, Urzaiz

menciona por primera vez la sexualidad femenina explícitamente, presentándola como un problema social que ya no tiene “igualdad en materia sexual”. En otras palabras, parece considerar la sexualidad femenina como existente, pero más fácilmente controlada por factores sociales que la sexualidad masculina. La sexualidad femenina, para Urzaiz, es más un asunto del funcionalismo y menos esencial, mientras que la sexualidad masculina es más esencial y un asunto bioliguista. La aspiración a la libertad sexual también para la mujer es una que se refleja en *Eugenia*, entre otros en el ejemplo de Celiana, quien tenía varios amantes antes de Ernesto, así como en la crítica explícita del control de la virginidad femenina en el capítulo XII. Como ya se ha indicado, la novela propone que si el matrimonio siguiera existiendo en el futuro, habría que cambiarlo fundamentalmente, y que los roles de género dentro de esta institución, si continúa vigente, han de permitir la independencia económica y sexual de la mujer, además de permitirle el mismo acceso a la educación y otros dominios sociales en los mismos términos que el hombre. En otras palabras, Urzaiz considera un problema funcionalista que la mujer en su época contemporánea tenga un rol subordinado, controlado económica y sexualmente en las relaciones amorosas.

Resumiendo, en sus escritos Urzaiz pone gran énfasis en renunciar la viabilidad de la monogamia masculina, definiendo la no-monogamia con argumentas mayormente bioliguistas, declarando un esencialismo de género en este aspecto del amor e indicando que ha sido esencial en todas las épocas, incluso en su presente. El argumento del escritor termina con una evaluación del matrimonio en el pasado cercano y en su presente, acentuando el desafío funcionalista de cómo las normas del matrimonio han sido y siguen siendo un lastre para el alcance de la igualdad para la mujer, sobre todo la igualdad económica y sexual. Así, se presenta la norma de monogamia como una meta irrealista para el hombre, y la institución del matrimonio como injusta para la mujer.

2.1.5 SUMARIO

En conclusión, Urzaiz caracteriza el amor de su presente, representado en el matrimonio, humorísticamente como un tipo de amor disfuncional. Reconoce las ventajas de entrar en matrimonio, por ser el sostén económico y el apoyo moral e intelectual para las mujeres, y para los hombres una lista más grande relacionada con el rol de la madre que completará la mujer para él y sus hijos. Además, la compenetración anímica es algo que se presenta como exclusivo para el matrimonio en la época, y se expresa aprecio por su función de asegurar el

porvenir de los hijos. Sin embargo, se presenta el matrimonio como contribuyente a la degeneración y los hijos como no siempre deseados, y se describe ampliamente la expectación de la monogamia masculina como hipócrita e imposible por la naturaleza del hombre. En contraste con Eugenia, en donde se enfatiza la juventud como esencial para el amor, se enfatiza en “El hogar del porvenir” que el matrimonio sea ideal para “personas que han pasado de edad propicia para la reproducción o por hombres y mujeres estériles o voluntariamente esterilizados” («El hogar» 5). En total, el amor del matrimonio que se describe ressemble al amor reserva, y el adulterio del hombre ressemble al amor pasión.

En su caracterización del amor del presente, Urzaiz critica el capitalismo, la iglesia y el patriarcado que estas representan por incluir la expectación de la monogamia y la supresión femenina en el concepto del amor matrimonial. Sin embargo, el autor mismo muestra una tendencia androcentrista al enfocarse principalmente en las necesidades psicológicas y biológicas del hombre.

El núcleo de su argumentación es la presentación de su propia teoría psicológica de las tres mujeres. Esta teoría nos cuenta algo sobre su perspectiva de las necesidades amorosas del hombre. Las dos primeras necesidades de la mujer y la amante se basan en las teorías de Freud sobre la sexualidad humana, pero la última necesidad de la compañera fraternal, y la composición de estas tres específicamente, parece ser la idea del psiquiatra Eduardo Urzaiz Rodríguez. Haber indicado anteriormente que la monogamia masculina es síntoma de un desequilibrio mental, la no-monogamia siendo esencial en la biología masculina, se contradice con su teoría de las tres mujeres, donde indica que el cumplimiento hipotético de estas tres necesidades quitará del hombre la necesidad de otras mujeres.

2.2 EL AMOR FUTURO: ADIVINACIONES DE FUTUROS CONCEPTOS

En el último párrafo de la penúltima página de su ensayo, el autor yucateco empieza la caracterización de tres posibles hogares del porvenir, que representan tres conceptos de amor: el amor utópico de un posible futuro lejano, el amor provisional del futuro inmediato y el amor estático del futuro que no se ha cambiado del presente. Estas descripciones nos comunican sobre todo algo sobre los roles de género de la época, y en qué medida Urzaiz utiliza argumentos biologistas o funcionalistas en cuanto a estos. Además, nos cuentan algo sobre qué tipo de valores y estructuras sociales estimaron el grupo de vanguardia que representa Urzaiz.

2.2.1 EL AMOR UTÓPICO:

“LA IGUALDAD DE DERECHOS, DEBERES Y RESPONSABILIDADES”

Urzaiz escribe sobre el primer concepto futurístico de amor que “[n]o se oculta que este tipo de hogar (...), si no es del todo utópico, está muy lejos de realizarse” («El hogar» 8). En otras palabras, es un hogar que Urzaiz considera en alguna medida realista en el contexto del desarrollo social e intelectual que ha experimentado en su época, pero que todavía estaba demasiado lejos de su cultura contemporánea para que pudiera haber en la práctica un concepto de amor de este tipo. El tipo de amor que Urzaiz caracteriza está sobre todo basado en el amor libre y la igualdad entre los géneros. De hecho, el amor utópico de “El hogar del porvenir” tiene mucho en común con el principal concepto de amor del mundo occidental en nuestro tiempo; el amor confluyente, siendo caracterizado por exactamente la igualdad entre los involucrados y basado en la libertad y la voluntad.

Lo primero que hace el autor a través de su visión de este hogar utópico es presentar que su meta es facilitar la monogamia: “Aunque parezca extraño o paradójico, es de esperar que la monogamia sea más efectiva y verdadera que en el de hoy en el hogar de mañana, con más libertades” («El hogar» 7). Hasta ahora, Urzaiz ha descrito la monogamia masculina como un ideal inalcanzable y hasta en no concordancia con la salud psíquica, ofreciendo argumentos biologicistas y funcionalistas. Sin embargo, aquí el doctor les da vuelta a sus argumentos de que la no-monogamia es biologicista, indicando que la habilidad de practicar la monogamia está funcionalmente determinada. Hasta ahora, el texto se había dedicado a argumentar que los conceptos de amor históricos y hasta los contemporáneos no concordaban con la monogamia, y ahora Urzaiz presenta un ultimato: Habrá que cambiar las estructuras sociales, fundándolas en un nuevo concepto de amor o seguir con la disfuncional pseudo-monogamia. De este modo, el escritor yucateco revela que su crítica no es principalmente en contra la monogamia, sino que ha utilizado el ejemplo de la monogamia retóricamente para criticar al concepto de amor principal de su época, que implica la institución del matrimonio y la desigualdad entre los géneros. Es decir, utiliza entonces la posibilidad de monogamia verdadera, un ideal de fuerte posición en todo el mundo, y tal vez particularmente en la conservadora Mérida de 1945, para atraer su audiencia al concepto de amor futuro. En esto, el

amor utópico que describe Urzaiz se distingue del concepto del amor confluyente, que no es exclusivamente monógamo, ni exclusivamente para los heterosexuales²¹.

Urzaiz, el comunista yucateco argumenta que las soluciones de la monogamia son “más libertades” («El hogar» 7), y que la primera de estas es el amor libre: “Porque ese hogar estará formado por hombres y mujeres conscientes con paridad de cultura y similitud de gustos y se erigirá por libre elección” («El hogar» 7). En este sentido, el autor enfatiza la importancia de poder elegir libremente la pareja y la importancia de tener intereses similares además de compartir el mismo trabajo. En esto, acentúa la importancia previamente mencionada del hombre de tener una pareja que llena el rol de amiga y compañera, lo que expresó que faltaba en el amor del pasado y de su presente («El hogar» 6). La importancia de la libertad de elegir su pareja se refleja en el amor confluyente.

El otro aspecto de las “libertades” («El hogar» 7) a las que se refiere Urzaiz va mano a mano con el cumplimiento de la necesidad de una compañera, y tiene que ver con la igualdad entre los géneros. El autor argumenta que la libre elección de una pareja se basará en “el trabajo compartido, de la igualdad de derechos, deberes y responsabilidades, y de la compenetración constante de la pareja en la intimidad de la vida” («El hogar» 7), y menciona la independencia económica de los dos como una parte vital de esta igualdad, junto con la coeducación. Se puede observar esta actitud reflejada también en *Eugenia*, por ejemplo en la relación entre Consuelo y Federico cuya armonía se debe en parte a haber crecido juntos, resultando en que se los compara con hermanos por la similitud. En la novela se indica también que los dos tienen el mismo trabajo, en contraste con la relación entre Celiana y Ernesto, en donde él depende económicamente de ella, lo que sí es aceptable en la sociedad de Villautopia, aunque sin embargo no se presenta como la relación ideal. Hay que mencionar que al final Ernesto también encuentra un amor superior con una colega. En general, “El hogar del porvenir” expresa que la igualdad entre los géneros hace posible buscar libremente una pareja con intereses y experiencias similares, facilitando el entendimiento y la comunicación entre los dos. De este modo, se expresa que la amistad es importante para cumplir “la compenetración constante de la pareja”, cuya importancia en el amor se enfatiza en página 5 y 7 del artículo. Esta igualdad entre los géneros y la importancia de compenetración emocional también se enfatiza del amor confluyente en nuestros días.

²¹ Urzaiz no menciona la homosexualidad en *Eugenia* ni en «El hogar del porvenir». Según su secretaria, Souza de Fernández, consideraba esta una enfermedad por causa de un desarrollo problemático del Complejo de Edipo. (Kachaluba y Dziubinskyj "Eugenia and Eugenics" 177)

Vale notarse que en la descripción de la igualdad entre los géneros de Urzaiz, expresa que la causa de esta aspiración es en parte para beneficiar al hombre y en parte para beneficiar la educación de los niños. Es notable desde una perspectiva feminista del 2019 que ninguna parte de su argumento es que el empoderamiento y la educación de la mujer tiene valor en sí mismo por beneficiar a *ella*. Compara su amor utópico con el amor de su época, expresando que “Ya el hombre (...) no encontrará a la mujer frívola indiferente a sus problemas, que le cuenta chismes o le charla de trivialidades que no le interesan” y “ya no ocurrirá (...) que muchos padres (...) dejan la educación de los hijos en manos de la madre, quien a menudo les inculca ideas sociales, políticas o religiosas distintas de las que profesa su progenitor” («El hogar» 8). En esto, critica lo que expresa como la cultura femenina de los inicios del siglo XX, aclamando que esta “frivolidad” es un fenómeno funcionalista e inferior, y que las mujeres a través de la coeducación e igual trabajo deben adoptar el pensamiento y la conducta del hombre. En esto refleja por un lado las aspiraciones del partido socialista en Yucatán de su época, el cual a través de la implementación de la coeducación intentó que las mujeres fueran mejores amas de casa para sus esposos, y en esto desarrollando el concepto del amor de la época sin apartar de los roles de género tradicionales. Por el otro lado, el pensamiento de Urzaiz va más allá de este ideal adelantado, indicando que hombres y mujeres deben compartir la responsabilidad del trabajo y de educar a los hijos de manera igual. Pues, aunque el autor tiene poco enfoque en la perspectiva de la mujer, las ideas de igualdad que expresa son muy adelantadas para su contexto, y una huella que vale notarse en el desarrollo cultural de Yucatán y México.

El autor también se refiere a la iglesia como un lastre para el desarrollo de su concepto de amor utópico. Menciona la irreligiosidad y comenta en paréntesis que “pues de otro modo no se concibe este nuevo tipo de hogar” («El hogar» 8). Se puede vincular este comentario a su sumario de la influencia de la iglesia en el amor en página 5, en dónde acentúa su santificación del matrimonio y la represión de la mujer como inherentes de la fe católica. Esto es un comentario muy relevante cuando la posición fuerte del catolicismo ha tenido gran influencia históricamente en la conceptualización del amor, y todavía forma el concepto prevalente del amor en Yucatán hoy en día, sobre todo en cuanto a la posición fuerte del matrimonio, pero también en los roles de género en una pareja y la supresión de la sexualidad femenina. En otras palabras, la fe católica ha tenido y sigue teniendo gran influencia en la cultura yucateca, y vale notarse que Urzaiz advirtió esta influencia fuerte funcionalista en el amor como algo exclusivamente negativo e inhibiendo el desarrollo de su

concepto del amor utópico. Sin embargo, por la breve mención de la religión como obstáculo en la caracterización del amor utópico, parece que Urzaiz considera la secularización como el desarrollo más natural de la sociedad.

Como parte de su versión del amor libre, Urzaiz enfatiza que su concepto del amor utópico será monógamo serial.

Una condición indispensable para que este nuevo hogar sea realmente monógamo (a lo menos mientras dure) es que la coyunda sea ligera, libre de toda coacción oficial y fácil de disolverse en cuanto dejen de existir en sus componentes la armonía y el mutuo aprecio a que debió su formación; mejor dicho, que se disuelva automáticamente en el momento en que esto sucede. («El hogar» 8)

Hasta ahora, el concepto de Urzaiz de la monogamia no ha sido claro, por no haber definido si la monogamia para él significa ser fiel a una otra persona toda la vida o únicamente por la duración de la relación. Por las normas religiosas y la limitada ley de divorcio de su tiempo, hay que asumir que en Yucatán no había razón para separar entre los dos; la monogamia serial no era normalizada como concepto en la sociedad. Al utilizar el ejemplo de insectos y arácnidos que mueren después de copularse como unos de pocos seres monógamos en la naturaleza («El hogar» 6) ha indicado que utiliza “monogamia” en el sentido de algo que dura toda la vida. En la cita mencionado arriba, Urzaiz indica que considera la monogamia absoluta que dura toda la vida como irrealista, pero se vislumbra que la monogamia podría ser plausible dado que las normas de la sociedad y las leyes se cambian, no únicamente facilitando la posibilidad de divorcio, sino que el amor sea “libre de toda coacción oficial”. Expresa que “la armonía y el mutuo aprecio” debe ser esencial en este tipo de amor, y en una medida concuerda en esto con el amor confluyente, aunque el último también acentúa contingencia y acción para mantener la relación como un aspecto importante del concepto. Otra diferencia entre el amor utópico y el amor confluyente es que el amor confluyente no *necesariamente* es monógamo, en contraste con el énfasis que Urzaiz pone en este aspecto de su amor utópico. Sin embargo, se puede aclamar con razón que la mayoría de los practicantes del amor confluyente en nuestra época comparten la valoración de Urzaiz de la monogamia, opinando que es la mejor opción para una relación sin complicaciones, y considerando la disolución de la relación como la norma si falta la armonía y el mutuo aprecio en la relación. Esto se puede considerar un compromiso entre la estricta monogamia absoluta que era la norma en el contexto de Urzaiz, y la no-monogamia de Villautopia, que no funciona por la existencia de los celos. Se puede decir que Urzaiz en este caso tenía una imaginación muy

adelantada, su visión del amor utópico monógamo serial siendo muy cercana al concepto contemporáneo del amor confluyente.

El texto ya ha establecido que el matrimonio, y en esto la monogamia y el control estatal que representa, sí tiene la función de asegurar el bienestar de los hijos («El hogar» 6). Como condición por la monogamia serial menciona que “[e]s necesario también que el Estado garantice y asegure el porvenir de la prole en el caso de existir” («El hogar» 8). En esto, el autor indica interesantemente que tener hijos no es esencial en su amor utópico, a contraste con el concepto del amor integral que presenta en *Eugenia*. No se especifica en el texto exactamente por qué será necesario que el Estado garantice el porvenir de los hijos, ni específicamente cómo debe conseguir esto. En mi opinión este criterio y la formulación del mismo puede ser un resultado de la dificultad de imaginarse otro ámbito realista para la crianza de niños que el matrimonio en la situación de Urzaiz, en cuya sociedad no había muchos ejemplos de padres divorciados. En cualquier caso, es interesante que exprese una negatividad fuerte hacia la intervención del Estado en el amor en general, con la excepción del bienestar de los hijos. Esta actitud es la misma que expresó en *Eugenia* 26 años antes, y deduce que aunque aspira a la libertad para el individuo en cuanto al amor, no tiene confianza en que todos los padres individuales podrán ejecutar la responsabilidad de criar futuras generaciones de una manera satisfactoria sin el apoyo del Estado.

Para resumir, el amor utópico que presenta Urzaiz en “El hogar del porvenir” es un concepto adelantado para su época que ressemble el concepto prevalente de nuestra época del amor confluyente. Las similitudes entre los dos son sobre todo la acentuación de la igualdad de género entre los involucrados, la importancia de la compenetración emocional y la libertad de constituir y disolver la relación sin la intervención del Estado, la Iglesia u otras partes afuera de la relación. El énfasis que Urzaiz pone en la monogamia en el amor utópico está no más que parcialmente de acuerdo con el amor confluyente, y además difiere de los conceptos que presenta en *Villautopia*. Indica que la monogamia funcionaría en parte porque la igualdad entre los géneros facilitará el cumplimiento sentimental del hombre de encontrar a las tres mujeres de la madre, la amante y la camarada en una sola mujer, y en parte por la normalización de la monogamia seriada. Similarmente a *Villautopia*, menciona que el Estado debe ser responsable de asegurar el bienestar de los niños, pero en “El hogar del porvenir” justifica esto con mayor énfasis en la facilitación del amor libre.

2.2.2 EL AMOR PROVISIONAL:

“FELIZ EL HOMBRE QUE LOGRE ENCONTRAR EN UNA LAS TRES MUJERES”

Como ya mencionado, Urzaiz considera el amor utópico un concepto ya lejos de realizarse en 1945, y sugiere por esto un concepto de amor que considera más alcanzable en su momento contemporáneo. Nos referimos a esta idea como “el amor provisional”. Introduce su presentación de este amor más realista del futuro inmediato como “la síntesis de una aspiración que, como todas, es difícil de realizar” («El hogar» 8), indicando que también esta no es necesariamente alcanzable por la rigidez de las normas establecidas. La meta de este concepto es facilitar la monogamia hasta lo que sea posible dentro de la norma del matrimonio y los roles de género establecidos, y la descripción es constituida principalmente de avisos para las mujeres.

Se empieza la presentación del concepto en cuestión con una aclamación que se refiere a los hombres. Menciona que hay que incentivar la monogamia hasta el extenso que sea posible, “por lo menos en el terreno de los sentimientos” y acaba el párrafo con la exclamación; “¡Feliz el hombre que logre encontrar en una las tres mujeres que necesita para llenar su vida erótica!” («El hogar» 8) Presenta este cumplimiento de las necesidades sentimentales del hombre como la base misma del amor y clave para la monogamia masculina. La inhabilidad de encontrar una mujer que representa las tres se convierte, implícitamente, en justificación suficiente para la infidelidad. Es decir, quita del hombre la responsabilidad de la no-monogamia masculina y echa la culpa a la inaptitud de la mujer, o la inaptitud de la sociedad de formar mujeres adecuadas funcionalmente. Veremos que la descripción de este tipo de amor en general ignore la existencia de necesidades femeninas, o tal vez está indicando implícitamente que la necesidad de la mujer en el amor es principalmente la fidelidad de su pareja. Es irónico que un texto como “El hogar del porvenir”, que critica al patriarcado, ignora las necesidades de la mujer de esta manera, pero la causa es tal vez la realidad del momento, cuando el hombre tenía el poder económico en la relación y, en consecuencia, sus necesidades eran consideradas más válidas.

Urzaiz sigue explicando que es la tarea de la mujer cumplir estos tres roles, y la instruye en cómo puede alcanzarlo. Empieza explicando el rol de la madre como “cosa fácil, pues para lograrlo no tiene más que dejarse llevar del impulso de su propio instinto” («El hogar» 8). Aquí, se refiere otra vez al Complejo de Edipo, al haber aclamado previamente en el mismo texto que “la mujer se siente madre en todas las épocas de la vida”, mientras el hombre siempre se siente hijo («El hogar» 6). Enfatiza entonces otra vez que el Complejo de

Edipo es esencial en el ser humano y entonces también en el amor, y que el instinto maternal es esencial en las mujeres, en contraste con el instinto paternal en los hombres. El médico yucateco indica en este artículo también que es esencial en las mujeres que el instinto maternal se extienda a emplearse a la pareja. Esta perspectiva se refleja en *Eugenia* en el amor estéril entre Celiana y Ernesto, en donde él cumple su necesidad de cumplir su instinto maternal. El único de los conceptos históricos que menciona la maternidad es el amor reserva, en el cual el rol de la mujer de madre es fundamental, pero tampoco en este concepto se menciona que la mujer debe ser una figura maternal para su pareja.

En contraste con el amor reserva, en el amor provisional es esencial que la mujer haga lo que pueda para «prolongar la ilusión erótica y en conservar la atracción sexual» («El hogar» 8). Urzaiz describe en más detalle que esto quiere decir entre otros que «[d]e igual manera que estudia y conoce los gustos y hasta los caprichos gastronómicos de su marido, precisa que estudie sin gazmoñerías sus preferencias, sus ritos, sus manías sexuales y los detalles que condicionan en él el reflejo erótico» («El hogar» 8). Compara la importancia de cumplir este rol de amante con la importancia de cumplir el rol de ser madre, enlistando actos como conocer “los caprichos gastronómicos de su marido” con “sus manías sexuales”. Al mismo tiempo contrasta el rol de madre con el rol de la amante, presentando a la última como menos instintiva para la mujer, requiriendo más instrucciones y una esfuerzo más grande para cumplir su papel. Junto con el hecho de que no se trata de “prolongar la ilusión erótica” como un intercambio, sino la tarea unilateral de la mujer para agradecer al hombre, se indica que la sexualidad femenina no existe o que no es de importancia. Otra vez Urzaiz refleja el mismo espíritu de su época que ha criticado en el mismo artículo, siendo el patriarcado y la desigualdad “en materia sexual” («El hogar» 7).

La última instigación de Urzaiz a las mujeres yucatecas es de “ser la camarada intelectual, la colaboradora comprensiva” («El hogar» 8), y expresa que este ideal será más fácil de obtener para la presente generación por la política de Alvarado. Arguyendo que por la implementación de la educación mixta

vosotras, muchachas de hoy y esposas de mañana (...) aprendisteis a tratar amigos y camaradas; porque la escuela moderna os ha hecho entrar en la vida con las frentes en alto y las miradas atentas y os ha enseñado a mirar la luz de frente y ahondar en los problemas de la sociedad y en los fenómenos de la naturaleza, sin que por eso vuestros sentimientos hayan perdido la pureza ni vuestros corazones de virtud («El hogar» 8)

En esto, Urzaiz refleja la agenda de los gobiernos de Alvarado y Carillo, de educar a las mujeres para que sean mejores esposas y liberadas de sus cadenas tradicionales de servidumbre, pero, citando a Smith, “not so dangerously modern as to shun their appropriately “female” roles as mothers or become “masculinized” (*Gender and the Mexican Revolution*. 24-25). Es más, expresa que adquirir conocimiento científico y objetivo a través de la educación es fundamental para obtener la meta de que la mujer pueda entender y hacerse amiga con el hombre. En esto, critica implícitamente la religiosidad y generaliza a las mujeres de su contexto como supersticiosas y frívolas, en contraste con los hombres que son razonables y críticos. Al mismo tiempo indica que esta diferencia de cultura e intelecto es puramente funcionalista, y algo que está en un proceso de cambio. Sin embargo, termina la descripción del amor provisional con una vaga referencia al ideal marianista; “vuestró sentimientos [no] hayan perdido la pureza ni vuestró corazones de virtud” («El hogar» 8). Aquí se refiere a la idea de que la mujer es más sentimental, simpática y moral que el hombre. Esta última oración parece ser una aseguración al lector de que a pesar de la educación de la mujer, dándole acceso al conocimiento y la manera de pensar del hombre, se quedará femenina y no “masculinizada”, como según Smith era una preocupación significativa en el contexto.

Resumiendo, el amor provisional que describe Urzaiz refleja la ideología de Alvarado y Carillo, la implementación de la educación mixta que el autor mismo contribuyó a implementar en 1915 (Peniche Ponce 9). Urzaiz indica que por lo menos en su caso, no considera este concepto de amor y los roles de género que implican una meta en sí, sino un paso transitorio en el desarrollo cultural hacia el amor utópico. La intención de su amor provisional es aspirar a la monogamia masculina bajo las condiciones culturales de la época, siendo estas la norma del matrimonio, la dependencia económica de las mujeres y la implementación de la escuela mixta. Para alcanzar esto, el autor dirige su palabra directamente a las mujeres y establece que es su tarea cumplir las necesidades sentimentales del hombre en los tres roles de madre, amante y compañera. Por ende, indica que esta primera es biológicamente condicionada, mientras que las últimas dos son dependientes de circunstancias funcionalistas.

2.2.3 AMOR ESTÁTICO:

“UNA MADRE PERDONA SIEMPRE Y PERDONA TODO”

En su caracterización del tercer y último posible hogar del porvenir, Urzaiz sigue dirigiéndose a las mujeres, expresando que está en sus manos elegir entre la práctica del amor provisional o el amor estático. Por ello describe este hogar que no se ha cambiado del hogar del pasado de una manera romántica, pero enfatiza que si la mujer no cumple los tres roles que necesita el hombre, hay que aceptar la no-monogamia masculina como aspecto esencial del amor estático.

Tras haber presentado ya el amor provisional como un concepto superior al amor del presente y el pasado, el autor enfatiza que es la libre elección de la mujer practicar el primero o el último en el futuro. Sin embargo, demarca qué aspectos del amor del pasado vale la pena conservar e idealiza esta variante con imágenes tradicionalistas: “si como mujeres yucatecas, mexicanas, hispanoamericanas que sois, preferís continuar la tradición morisca y castellana, ahí tenéis el ejemplo de vuestras madres y abuelas ; [sic] seguidlo con amor” («El hogar» 8). Otra vez Urzaiz utiliza la palabra «amor» para designar otro referente que definimos en la introducción de esta tesis, aquí el acepto completo y el gusto de cumplir el rol de la mujer tradicional. Esto indica que si la mujer elige el amor estático, quejarse no es una opción. Urzaiz argumenta indirectamente que esto es el caso en parte porque tiene la opción del amor provisional, y en parte porque el ejemplo de las mujeres del pasado muestra que quejarse en esta situación es innecesario. Además, idealiza en alguna medida este concepto de amor a través de imágenes patriotitas de las “yucatecas, mexicanas, hispanoamericanas” contemporáneas, haciendo un vínculo entre ellas y “la tradición morisca y castellana” además de “vuestras madres y abuelas”. A través de esta imagen tradicionalista embellece la subordinación femenina y el cumplimiento del rol tradicional de la ama de casa.

El escritor sigue describiendo a esas mujeres del pasado como “las pobres ingenuas que no entendían de cuestiones trascendentales y escribían sin ortografía; pero que amaban una sola vez en su vida y sabían perdonarnos cuando habíamos menester, y nos daban hijos por quienes luchar y vencer, y los criaban a sus pechos” («El hogar» 8). Indicando en esta cita que la ignorancia de la mujer es algo negativa, pero sin embargo que hay una conexión entre esa y los valores marianos de perdonar y ser una buena madre, que señala como un rasgo positivo. Esta conexión entre ser “una auténtica *ingenua*” (*Eugenia* 146) y buena mujer se refleja en *Eugenia* también, en el personaje con el mismo nombre. En total, presenta la mujer ideal del amor estático como distintivamente diferente que la del amor provisional, y el rasgo

de la estupidez la hace tal vez una aspiración menos atractiva para las yucatecas contemporáneas.

Seguidamente, acentúa que el rol de la madre es “lo esencial de vuestro papel” y “la primera y más noble”, como ya ha indicado anteriormente en el ensayo además de en *Eugenia*. Lo nuevo es que establece el perdón como esencial a este papel, repitiendo la palabra “perdona” o “perdonar” cuatro veces en una sola oración: “tenéis que hacer honor a ella aprendiendo ante todo a perdonar, a perdonar siempre, por que [sic] una madre perdona siempre y lo perdona todo” («El hogar» 8). Por un lado, la habilidad de perdonar tiene una posición central en culturas cristianas como la yucateca y se puede entonces considerar esta una instigación genuina y válida del psiquiatra Urzaiz. Por otro lado, el énfasis en la necesidad de perdonar al marido *siempre* y por *todo* indica que bajo la práctica del amor estático, el hombre actuará de una manera indeseable que lo hará necesario perdonarle. En consecuencia, la mujer no puede hacerle ninguna demanda ni tener ninguna expectativa, algo que contribuye a hacer este tipo de hogar menos deseable para la mujer.

Según la teoría psicológica de Urzaiz, existe un ultimato en la vida de la mujer entre hacer un esfuerzo para cumplir los tres roles de madre, amante y compañera en la vida de su esposo, o aceptar la infidelidad masculina. El doctor lo presenta de la siguiente manera:

“habéis dejado sin cumplir dos tercios de vuestra misión y en consecuencia, tenéis que renunciar a una parte equivalente de vuestras prerrogativas y no podréis ser más severas con las esporádicas infidelidades biológicas de vuestros maridos ni con sus pasajeras veleidades sentimentales” («El hogar» 8).

Aquí trata del cumplimiento de los tres roles como la “misión” de la mujer, mientras la monogamia masculina es nombrada uno de las “prerrogativas” de la mujer. Con este vocabulario, se indica que es más importante que la mujer satisficiera las necesidades del hombre que al revés. En otras palabras, el complacer del hombre en “El hogar del porvenir” es presentado como necesario en el amor, mientras se trata del complacer de la mujer en una relación como un beneficio. Otra vez el artículo muestra la influencia del patriarcado que el mismo texto está criticando. Además, el autor se refiere a sus argumentas biologistas de la página 6, acentuando su argumento de que la sexualidad del hombre es nada más que la marioneta de los factores biológicos y psicológicos. Únicamente la mujer, en el apropiado ambiente funcionalista de coeducación y con su propio esfuerzo, puede influir a la psicología

del hombre y quitarle la necesidad de la no-monogamia. Con esta argumentación, como ya he indicado, quita del hombre la responsabilidad de sus aventuras, dando la culpa en la mujer.

Urzaiz acaba su artículo sobre amor, monogamia y matrimonio con un par de metáforas que trivializan la infidelidad, expresando que los hombres en cualquier caso siempre regresarán a sus esposas. La última es parte de un verso de la música del Chan Cil, “padre de la canción yucateca”, escrito por Peón Contreras²²:

Vuelvo a ti,
 vuelvo a ti, bien de mi vida,
 como vuelve al manantial
 el pájaro que ha bebido
 el agua amarga del mar

Con este verso final, se expresa que la no-monogamia más probablemente seguirá en la cultura yucateca por mucho tiempo, y que en el amor estático lo mejor es aceptarlo como una futilidad. La intención del verso es tranquilizar al lector, sobre todo asegurando a las mujeres de que aunque la monogamia es preferible, el hombre infiel siempre preferirá y regresará a la esposa. El hecho de que el verso es de una canción popular y local de la época señala que la infidelidad masculina es común y hasta aceptada en la sociedad, igual que la idea del hogar y la esposa como un “manantial”, siendo una base segura y preferida a pesar de las aventuras del marido.

Para resumir, Urzaiz presenta el amor estático como una opción inferior al amor provisional, aunque reconoce que históricamente ha sido de valor y que cumple el papel esencial femenino de ser madre. Sin embargo, presenta la ideal femenina de este tipo de amor como poco atractivo para las mujeres, retóricamente incentivando a que las mujeres hagan un esfuerzo para cumplir también los roles de amante y compañera para evitar la infidelidad de su esposo. En general, la caracterización de este tipo de hogar emite un tono androcéntrico que contradice la crítica previa del patriarcado, y termina expresando la actitud de que los

²² José Peón y Contreras (1843-1907) es más conocido por su trabajo como dramaturgo y poeta, y en el centro de Mérida se encuentra el teatro llevando su nombre. Interesantemente era también médico, especializándose en enfermedades mentales, y Carlos E. Bojórquez Urzaiz le menciona en su libro *Eduardo Urzaiz Rodríguez: por los caminos de la psiquiatría y otros saberes* como la figura más destacada de la psiquiatría en Yucatán antes que Eduardo Urzaiz Rodríguez, obteniendo en 1867 el cargo de médico Director del Hospital de Dementes de San Hipólito en la Ciudad de México (21-22).

cambios culturales que el autor sugiere no son realistas a corto plazo, y que hay que aceptar mientras tanto el biologismo de la no-monogamia masculina.

2.2.4 SUMARIO

Urzaiz presenta en total 3 conceptos de amor futurísticas, representados por tres hogares del porvenir.

El amor utópico representa el amor ideal y armónico que se puede aspirar en un futuro lejano. Este se caracteriza por una igualdad completa entre los géneros en cuanto a la cultura, la educación y el trabajo, que la mujer adoptará del hombre, y el compartimiento de la educación de los hijos entre los dos padres. Esta igualdad de intereses facilitará el amor libre, que en su turno facilitará la monogamia en serie. Urzaiz presenta la normalización de la monogamia serial, un concepto verdaderamente visionario para el Yucatán de su época, como el núcleo de este tipo de amor. Se enfatiza que el Estado ni la Iglesia deberían intervenir en este tipo de amor, con la excepción del aseguramiento estatal del bienestar de los hijos. La libertad e igualdad de este amor le hace similar al amor de Villautopia, pero la esencialidad de la monogamia las distingue. El concepto también parece impresionantemente al concepto del amor confluyente de nuestro tiempo, aunque este no necesariamente sea monógamo ni exclusivo para las parejas heterosexuales.

El amor utópico se basa en la condición de que la sociedad funcionalmente cambie sus normas y prejuicios con el tiempo, y por esto Urzaiz presenta el amor provisional y el amor estático como alternativas para el futuro más cercano. Presenta estos como un ultimato para las mujeres entre esforzarse para cumplir los tres roles que necesita el hombre en el amor, o quedarse con el rol instintivo de la madre, siendo esencial en las mujeres, y no poder esperar nada de su marido, particularmente no la monogamia.

En general, el establecimiento de los tres tipos de amor futuros es llamativamente androcéntrico, enfocándose en las necesidades del hombre e ignorando las necesidades de la mujer, sin la de la monogamia masculina que se trata como un privilegio. Se trivializa el adulterio del hombre como esencial para su biología e indica que es parte de la cultura yucateca. Urzaiz refleja la política y la ideología de Alvarado y Carillo Puerto en cuanto a la educación mixta, pero especifica que, por lo menos para él, el amor provisional que las representa es parte del camino y no la meta en sí.

3

CONCLUSIÓN

La parte análisis de la presente investigación prueba la importancia del tema de amor en *Eugenia* y en el “El hogar del porvenir”. Al leer los dos textos lado a lado, con el contexto histórico y las teorías del biologismo y el funcionalismo en mente, se hace claro que el autor en los dos textos expresa la disfuncionalidad del amor de su época, causada por un desequilibrio entre las necesidades esenciales humanas en cuanto al amor y la habilidad de cumplir estas dentro del marco funcionalista del contexto social. Los conceptos futurísticos del amor que Urzaiz sugiere en los dos textos, siendo sugerencias de cambios sociales o biológicos, acentúan qué el autor considera como más esencial en el amor, en los géneros y en la naturaleza humana, y qué opina que más fácilmente pueda cambiarse.

No hay que olvidar que Eduardo Urzaiz Rodríguez a través de sus reflexiones personales representa parte de una corriente de su época, buscando la renovación del concepto prevalente de amor en su contexto; el amor reserva. Esta visión de renovar el amor mexicano se manifestó físicamente en la política de Alvarado y Carillo Puerto, entre otros, en la implementación de la educación mixta y racionalista y la legalización del divorcio.

Leyendo la novela con el ensayo en mente, queda claro que *Eugenia* es un experimento exploratorio, estético y artístico en cuanto al tema del amor, comunicando actitudes sobre el amor pero sin ninguna instigación explícita de cómo se podría obtener armonía funcionalista para cumplir la necesidad biológica humana de amor. Por el otro lado, “El hogar del porvenir” refleja conclusiones y sugerencias específicas sobre el amor y la psicología que el visionario psiquiatra Urzaiz había desarrollado en los 26 años entre la publicación de la novela y el artículo.

3.1 AFINIDADES ENTRE LOS DOS TEXTOS

Los dos textos muestran una continuidad en que Urzaiz consideraba la tarea del Estado y las estructuras sociales establecer las condiciones adecuadas para que se cumplieran las necesidades humanas en cuanto al amor. Además, el autor expresa en los dos textos que estas necesidades son diferentes entre hombres y mujeres.

Se acentúa en *Eugenia* como en “El hogar del porvenir” que los conceptos prevalentes de amor de su época no cumplían con estas necesidades, principalmente porque las normas

religiosas exigían una monogamia masculina irrealista y reprimieron la sexualidad femenina, pero también por la desigualdad social y económica entre los géneros. El único aspecto del amor pasado que se expresa como positivo en los dos textos es la realización del instinto maternal, y en esto el cumplimiento del Complejo de Edipo, que Urzaiz considera características esenciales respectivamente en la mujer y en el amor.

En los dos textos se sugiere la igualdad entre los géneros y una variante del amor libre como de acuerdo con la naturaleza humana, pero fuera de esto, la representación del amor se difiere mucho entre el libro y el artículo.

3.2 PARTICULARIDADES DE *EUGENIA*

En su única novela, Urzaiz expresa que hay una necesidad de modificar la biología y la sociedad para acercarse al equilibrio entre el biologismo y el funcionalismo del amor, pero concluye con que nunca se puede eliminar el sufrimiento del amor porque es un elemento esencial del amor humano. En *Eugenia* como en “El hogar del porvenir”, se indica que hay que tomar en cuenta los fines eugenésicos al animar cierto concepto de amor, pero en la novela hay un mayor enfoque en esto que en la conferencia, algo que se refleja tanto en el título de la novela como en la construcción de Villautopia.

El obstétrico yucateco manifiesta en el libro que es necesario adaptar la biología humana a través de la esterilización y la creación de gestadores masculinos. Se justifica esta necesidad con la caracterización de la reproducción como una consecuencia injusta del amor, sobre todo la carga del embarazo y el parto en el caso de las mujeres y la carga económica de los hombres, pero también para eliminar el sentimiento de los celos, cuya existencia colisiona con la práctica de la no-monogamia. Además, es necesaria la adaptación del instinto maternal por la esterilización.

En otras palabras, en *Eugenia* se caracteriza el amor esencialmente como compuesto de tensiones que son imposibles de resolver. Por un lado, se expresa una necesidad de controlar la reproducción y, por otro lado, se indica que el amor romántico no esté completo sin el deseo y la habilidad de reproducirse. La no-monogamia se presenta como natural y necesaria para buscar una pareja complementaria, pero esta no es compatible con el sentimiento esencial de los celos. Además, el dolor inevitable del parto y la carga de criar a los hijos es necesario para cumplir el instinto maternal.

La pionera novela de ciencia ficción no ofrece respuestas claras a todas las preguntas que plantea, pero en total se la puede interpretar como una invitación a los lectores contemporáneos a basar sus relaciones en la atracción y el amor mutuo, y no en otros intereses como los económicos, con el motivo de maximizar la felicidad humana y por la salud de las futuras generaciones. Además, se puede leer la novela como una expresión política a favor de una legalización que incentiva el amor libre como una de varias medidas eugenésicas.

3.3 PARTICULARIDADES DE “EL HOGAR DEL PORVENIR”

En el artículo publicado 26 años después, Urzaiz es más explícito en su crítica de la iglesia, el Estado, el capitalismo y el patriarcado por su influencia y el control del amor contemporáneo. Utiliza mucho humor para ridiculizar a estas instituciones, y ridiculiza sobre todo la expectación de la monogamia masculina bajo las condiciones contemporáneas, indicando fuertemente que la no-monogamia es esencial en la biología masculina.

En contraste con *Eugenia*, en este texto no se menciona la reproducción como necesaria para el amor completo, sino que presenta su propia teoría psicológica androcéntrica, indicando que el amor está completo cuando la mujer cumple los tres roles de madre, amante y amiga para el hombre. Para alcanzar esto, es necesario la implementación de la monogamia serial y la igualdad entre los géneros. La cercanía entre este concepto de amor utópico y el concepto común de nuestro tiempo del amor confluyente es llamativa.

Sin embargo, por los grandes cambios sociales que requiere este amor utópico, Urzaiz concluye el artículo ubicando la responsabilidad del éxito del amor de los hombres en la mujer, utilizando la monogamia del hombre como cebo. Es irónico que el texto que fuertemente critica a las estructuras patriarcales refleja y refuerza justamente las mismas, pero esto es de esperar de un texto de 1945, lo que no resta que en total las ideas que muestra Urzaiz sean muy adelantadas.

Es más, “El hogar del porvenir” representa una oportunidad rara de conocer y entender sus reflexiones sobre un tema que era tabú en la época. El hecho de que Urzaiz enfatiza el tema del amor en su ensayo, y refleja explícitamente en este texto muchas de las mismas opiniones que expresa implícitamente en *Eugenia*, aclara que dicho tema sí era de interés e importancia para el autor, y confirma y refuerza la importancia del amor en la pionera novela de ciencia ficción.

El amor es un tema universal que se revela en un sinnúmero de novelas, canciones y poemas por todo el mundo y en todas las épocas, pero raramente se reconoce la importancia cultural del amor que reconoce Eduardo Urzaiz. La agenda política y social que expresa sobre el tema refleja su opinión de que el concepto principal de amor en cualquier sociedad es pieza fundamental para la libertad, la igualdad entre los géneros, la producción y crianza de futuras generaciones y la felicidad humana. A través de la lectura de sus dos textos futurísticos, Urzaiz expresa que el amor a la vez es biológicamente esencial y funcionalmente alterable en concordancia con las leyes y las normas de la sociedad. Aunque las dos obras fueron escritas para el lector de la época, tienen potencial de influir tanto a lectores pasados como contemporáneos y futuros a pensar diferentemente sobre el concepto de amor prevalente en su cultura, y cómo no es dado que sigue siendo el mismo en el futuro.

REFERENCIAS

- Araujo, Saulo y Thiago Pereira. "The Idea of Rational Psychology in Christian Wolff's German Metaphysics (1720)." *Universitas Psychologica*, vol. 13, no. 5, 2014, pp. 1655-1666, doi:10.11144/Javeriana.upsy13-5.lipr.
- Ashe, Laura. "Love and chivalry in the Middle Ages." *British Library*, 31 ene. 2018, <https://www.bl.uk/medieval-literature/articles/love-and-chivalry-in-the-middle-ages>.
- Beenstock, Zoe. "Romantic Individuals and the Social Contract: The Prelude and Rousseau." *European Romantic Review*, vol. 23, no. 2, 2012, pp. 157-175, doi:10.1080/10509585.2012.653277.
- Blackman, Lisa. *The Body*. Berg, 2008.
- Bojórquez Urzaiz, Carlos Eduardo *Eduardo Urzaiz Rodríguez: Por los caminos de la psiquiatría y otros saberes*. Gobierno del Estado de Yucatán / Secretaria de Investigación, Innovación y Educación Superior / Universidad Autónoma de Yucatán, 2018.
- Brill, Abraham Arden, "The Oedipus Complex." *Psychoanalysis: Its theories and practical application*. W. B. Saunders Company, 1923, pp. 329-247. *Archive*, <https://archive.org/details/psychoanalysisit00bril/page/n5>.
- Cadenas, Hugo. "La función del funcionalismo: una exploración conceptual." *Sociologias*, vol. 18, no. 41, 2016, pp. 196-214, doi:10.1590/15174522-018004107.
- Caldwell, Richard S. *The Origin of the Gods: A Psychoanalytic Study of Greek Theogonic Myth*. Oxford University Press, 1993.
- Carrillo, Virginia. "Una lectura de «Eugenia» de Eduardo Urzaiz." *Revista Yucatán*, 13 mar. 2013, <http://www.revistayucatan.com/v1/noticias/una-lectura-de-eugenia-de-eduardo-urzaiz/>.
- Corona Berkin, Sarah y Zeyda Rodríguez Morales. "El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas." *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 6, no. 17, 2000, pp. 49-70. *Redalyc*, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13861703>.

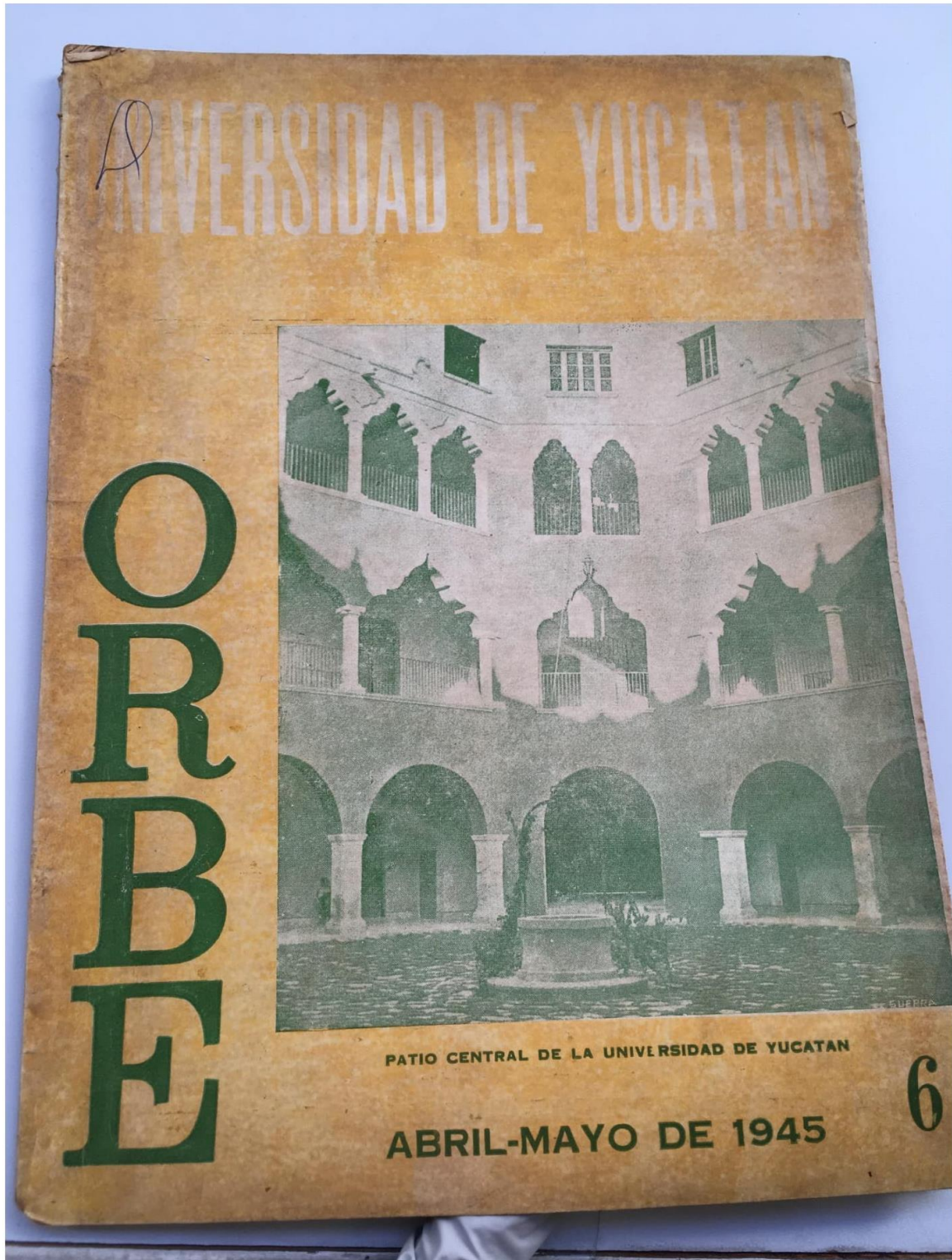
- Durkheim, Émile. *El suicidio: Un estudio de sociología*. Traducido por Sandra Chaparro Martínez, Akal, 2012.
- Dziubinskyj, Aaron. "Eduardo Urzaiz's *Eugenia*: Eugenics, Gender, and Dystopian Fiction in Twenty-Third-Century Mexico." *Science-Fiction Studies*, vol. 34, no. 3, 2007, pp. 463-472. *JSTOR*, https://www.jstor.org/stable/25475076?seq=1#metadata_info_tab_contents.
- Escalante, Alberto Arceo. "Imaginar el Museo de Arte Yucateco II." *Soma: arte y cultura*, 24 dic. 2018, <https://yucatancultura.com/noticias/imaginar-museo-arte-yucateco-ii/>.
- Guazo, Daniela. "México: Una epidemia llamada cesárea." *Global Voices*, 2 oct. 2014, <https://es.globalvoices.org/2014/10/02/mexico-una-epidemia-llamada-cesarea/>.
- Hernández Salgar, Oscar. "Colonialidad y poscolonialidad musical en Colombia." *Revista de Música Latinoamericana*, vol. 28, no. 2, 2007, pp. 247-270, doi:10.1353/lat.2007.0030.
- Huxley, Aldous. *Brave New World*. Chatto & Windus, 1932.
- Joseph, Gilbert M. *Revolución desde afuera: Yucatán, México y Los Estados Unidos, 1880-1924*. Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Kachaluba, Sarah A. Buck y Aaron Dziubinskyj. "Social and Biological Reproduction in *Eugenia*." *Eugenia: A Fictional Sketch of Future Customs: A Critical Edition*, The University of Wisconsin Press, 2016, pp. 93-133.
- . "Eugenia and Eugenics." ---, pp. 134-178.
- . "*Eugenia's* Literary Genesis and Genealogy." ---, pp. 179-201.
- Kharitonova, Alyona M. "The Concept of Body and the Problem of Demarcation in New European Metaphysics: From Descartes to Kant." *Кантовский сборник*, vol. 31, no. 2, 2012, pp. 7-20, doi:10.5922/0207-6918-2012-2-2.
- Larson, Ross. *Fantasy and Imagination in the Mexican Narrative*. Center for Latin American Studies, Arizona State University, 1977.
- Lloyd, Elisabeth A. y Stephen J. Crowley. "Essentialism and Human Nature." *Encyclopedia of Life Sciences*. 28 mayo 2003, doi:10.1038/npg.els.0003453.

- López Martínez, Itzel y Luis Aarón Patiño Palafox. "El positivismo en México". *Revista UNAM*, vol. 6, no. 3, 2005. *Revista Digital Universitaria*, <http://www.revista.unam.mx/vol.6/num3/art22/int22.htm>.
- Mayr, Ernst. *Systematics and the Origin of Species: From the Viewpoint of a Zoologist*. Columbia University Press, 1942.
- Millan, Verna Carleton. *Mexico Reborn*. Houghton Mifflin Company, 1939.
- Narro, José R. et al. "Evolución reciente de la mortalidad en México." *Comercio Exterior*, vol. 34, no. 7, 1984, pp. 636-646. *Bancomext*, <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/224/6/RCE6.pdf>.
- Novelo-Oppenheim, Victoria. "De revoluciones y cambios culturales: Yucatán 1915-1929." *Revista Liminar*, vol. 10, no. 2, 2012, pp. 178-194, doi:10.29043/liminar.v10i2.100.
- Peniche Ponce, Carlos "Introducción." *Eugenia: Esbozo novelesco de cosumbres futuras*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.
- Pleming, Clemency. "Did Love Begin in the Middle Ages?" *University of Oxford*, 14 ago. 2014, <http://www.ox.ac.uk/news/arts-blog/did-love-begin-middle-ages>.
- Quezada, Sergio. *Yucatán*. Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Reid, Gordon McGregor. "Carolus Linnaeus (1707-1778): His Life, Philosophy and Science and Its Relationship to Modern Biology and Medicine." *Taxon*, vol. 58, no. 1, 2009, pp. 18-31, doi:10.1002/tax.581005.
- Resultados de búsqueda: "Eduardo Urzaiz" en estudia.com.mx. Consulta 5 mayo 2019.
- Robb, George. "The Way of All Flesh: Degeneration, Eugenics, and the Gospel of Free Love." *Journal of the History of Sexuality*, vol. 6, no. 4, 1996, pp. 589-603. *JSTOR*, https://www.jstor.org/stable/4617222?seq=1#metadata_info_tab_contents.
- Rousseau, Jean-Jacques. *El Contrato Social*. Editado por el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). *Biblioteca Digital del ILCE*, http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/ObrasClasicas/_docs/ContratoSocial.pdf. Consulta 27 jun. 2019.

- . *Emilio o la educación*. Traducido por Ricardo Viñas. *elaleph.com*, <http://www.heterogenesis.com/PoesiayLiteratura/BibliotecaDigital/PDFs/Jean-JacquesRouseau-Emilioolaeducacin0.pdf>. Consulta 27 jun. 2019.
- Sanders, Nicole. "Gender and Honor in Mexican History: Liberalism and Revolution in Nineteenth- and Twentieth-Century Mexico." *Mexican Studies*, vol. 27, no. 1, 2011, pp. 207-223, doi:10.1525/msem.2011.27.1.207.
- Shields, Christopher. *Aristotle*. Routledge, 2007.
- Smith, Stephanie J. "Educating the Mothers of the Nation: The Project of Revolutionary Education in Yucatán." Editado por Stephanie Mitchell y Patience A. Shell. *The Women's Revolution in Mexico, 1910-1953*. Rowman & Littlefield Publishers, 2006.
- . *Gender and the Mexican Revolution: Yucatán Women and the Realities of Patriarchy*. University of North Carolina Press, 2009.
- Souza de Fernández, Candelaria. "Prologo." *Oficio de mentor: Biografía del dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez*, La Universidad Autónoma de Yucatán, 1996.
- Suárez y López Guazo, Laura Luz. "Eugenesia y racismo en México." Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Susanne, Charles. "Eugenesia y eugenismo." Editado por Esther M. Rebato et.al. *Para comprender la antropología biológica*, Verbo Divino, 2005, pp. 665-670.
- Sydie, R. A. *Natural Women, Cultured Men: A Feminist Perspective on Sociological Theory*. New York University Press, 1994.
- "Tasa de mortalidad, bebés (por cada 1.000 nacidos vivos)." *Banco Mundial*, 2019, <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.IMRT.IN>. Consulta 3 nov. 2019.
- Thomas, Rebekah et al. "Ensuring an Inclusive Global Health Agenda for Transgender People." *Bulletin of the World Health Organization*, vol. 95, no. 2, 2017, p. 154-156, doi:10.2471/BLT.16.183913.
- Turner, Bryan S. *Classical Sociology*. Sage, 1999.
- . "Recent Developments in the Theory of the Body." Editado por Mike Featherstone et al. *The Body: Social Process and Cultural Theory*, Sage, 1991.

- Urías Horcasitas, Beatriz. "Degeneracionismo e higiene mental en el México posrevolucionario (1920-1940)." *FRENIA*, vol. IV, no. 2, 2004, pp. 37-67. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/viewFile/16409/16255>.
- Urzaiz Rodríguez, Eduardo. "El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio." *Orbe*, no. 6, 1945, pp. 5-8.
- . *Eugenia: Esbozo noveleso de costumbres futuras*. Talleres Gráficos A. Manzanilla, 1919.
- . ---. Universidad Autónoma de Yucatán, 2002.
- . *Nociones de antropología pedagógica*. Talleres Gráficos A. Manzanilla, 1918.
- . *Conferencias sobre biología*. Talleres Gráficos de "La Revista de Yucatán", 1922.
- . "Los hormones sexuales." *Boletín de la Universidad Nacional del Sureste*, vol. 1, 1922, pp. 115-132.
- Urzaiz Jimenez, Carlos. *Oficio de mentor: Biografía del dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez*. La Universidad Autónoma de Yucatán, 1996.
- Winsor, Mary P. "Linnaeus's Biology Was Not Essentialist." *Annals of the Missouri Botanical Garden*, vol. 93, no. 1, 2006, pp. 2-7. doi:10.3417/0026-6493(2006)93[2:LBWNE]2.0.CO;2.
- Yapijakis, Christos. "Ancestral Concepts of Human Genetics and Molecular Medicine in Epicurean Philosophy." Editado por Heike I. Peterman. et.al. *History of Human Genetics*, Springer, 2017, pp. 41-57.

ANEXO 1: "El hogar del porvenir: Amor, monogamia y matrimonio" (1945)



EL HOGAR DEL PORVENIR

AMOR, MONOGAMIA, Y MATRIMONIO

Por el Dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez

Los moralistas románticos y pseudopuritanos, amigos fieles de la hipocresía y defensores eternos de todos los convencionalismos, nos han inculcado un concepto del matrimonio, que queriendo ser cristiano, resulta pagano y gentil. Reconociendo sin quererlo la supremacía panteísta del EROS heleno, pretenden cimentar la unión conyugal sobre la base del amor, base deleznable de blanda cera, que se derretirá tanto más pronto cuanto más intensa sea la llama que arde en la antorcha simbólica.

Los buenos gaceteros, esos insignes cultivadores del lugar común, jamás dan cuenta de una boda, suntuosa o modesta, sin hacer votos fervientes por que la luna de miel alumbre eternamente a la feliz pareja... La intención no puede ser mejor; mas no sería en verdad muy lucido el papel que hiciera en sociedad una pareja dedicada toda la vida a esos mimos, arrullos y niñerías en que se traduce el pasajero deslumbramiento de los sentidos durante los primeros meses del matrimonio.

Si de acuerdo con la escuela psicoanalítica, aceptamos el principio del placer como móvil de todos nuestros procesos anímicos, conscientes o inconscientes, tendremos que admitir que en el matrimonio la búsqueda del placer es el impulso eficiente, y la prole no es más que un resultado biológico ocasional, no siempre deseado.

Pero para el hombre, que posee la imaginación y tiene vida afectiva consciente, que se mueve y actúa en sociedad por valores convencionales, el goce material es tan sólo una parte del total que busca en el matrimonio, parte que por lo demás puede hallar con facilidad fuera de él. Las satisfacciones que el hombre civilizado persigue en el matrimonio, son de un orden ideal mucho más alto: busca el trato femenino honesto, la penetración anímica con la mujer amada, idealizada primero como novia y trocada luego en com-

Conferencia sustentada en el Paraninfo de la Universidad de Yucatán el 23 de febrero de 1945.

pañera segura y abnegada, subrogado de la propia madre y madre a su vez de los hijos propios si los hubiere; busca la tranquilidad del hogar, la prolongación de su nombre y de su obra, la representación social, y tantas ventajas más, que hasta puede renunciar a alguna o algunas sin que por eso el matrimonio deje de ser deseable. Además de todo esto, la mujer tiene derecho a esperar de su unión con el hombre sostén económico y protección material, así como dirección intelectual y apoyo moral.

Así se comprende por qué el matrimonio puede ser realizado con éxito subjetivo por personas que han pasado de la edad propicia para la reproducción o por hombres y mujeres estériles o voluntariamente esterilizados.

En concepto del sabio jurista español Luis Jiménez de Asúa, el matrimonio es mucho más que el falso amor volante, y hacerlo consistir en la satisfacción de las necesidades sexuales, hoy que en el orbe civilizado no se necesita matrimoniar para saciarlas, es estúpido. "La pareja —dice— se une para una empresa mucho más alta, menos egoísta, más social: crear una entidad en que los esposos se complementen, en que se ayuden a la tarea tremenda de vivir y en que se engendren, eduquen y formen los descendientes a quienes los compete seguir nuestra obra en un marco colectivo".

Sabemos por Engels que el matrimonio pseudomonogámico actual se originó del triunfo del derecho paterno al establecerse la propiedad privada. Nació, pues, con el Estado capitalista, y nació con el pecado original de la injusticia, es decir, otorgando al hombre todos los derechos y dejando a la mujer todas las obligaciones; por eso pasó primero por la fase patriarcal, polígama de hecho. En realidad no tuvo al principio más objeto que el de asegurar a determinados hijos el derecho a la herencia de la propiedad, derecho que primero correspondió sólo al primogénito o mayorazgo y más tarde creó la odiosa división entre hijos legítimos y naturales.

Esta forma tenía ya el matrimonio cuando la Iglesia al constituirse en poder espiritual, lo heredó del mundo antiguo. Al aceptarlo, se abrogó el derecho de sancionarlo. Y diciéndolo establecido por Dios mismo al crear la primera pareja humana, consagró también como institución divina el derecho paterno; pues en el relato bíblico se cuenta que cuando el Señor comunicó a la mujer la terrible sentencia a que se hizo acreedora por su desobediencia, no sólo la conminó diciéndole: "*Paries liberos in dolore*", sino que todavía agregó: "*et eris in potestate viri*". Es decir, estarás bajo la potestad del varón... Mis buenas amigas las feministas deben pensar que sus aspiraciones son abiertamente contrarias a la ley de Dios y, si son buenas católicas, deben renunciar a ellas.

La Iglesia, además, incluyó el matrimonio entre los sacramentos, lo declaró indisoluble y, al mismo tiempo que lo preconizó como el único medio lícito de cumplir con el precepto divino de la

timidez llega hasta la inhibición nerviosa y el que lo sufre queda moral y materialmente incapacitado para toda forma de amor compartido, no quedándole más recurso que reflejar, disfrazar o sublimar sus impulsos amorosos; pero aparte de estos casos extremos, que caen de lleno en los dominios de la Psiquiatría, el tímido sexual logra romper su complejo de inferioridad, por lo menos una vez en su vida, gracias a circunstancias favorables o mediante estratagemas o trucos sentimentales. Por lo general, es una mujer la que, tomando la iniciativa, deshace el sortilegio. Y una vez roto, el tímido sexual ya puede gozar del amor como cualquiera; sólo que para él sí será eterna la luna de miel, porque quedará en un estado que pudiéramos llamar de fidelidad forzosa y que Krafft-Ebing llama de servidumbre sexual. Casado con una dama honesta y digna, será mil veces adúltero con el pensamiento, pero nunca en la realidad; unido a una mala pécora, soportará el perjurio, la traición y humillaciones de toda especie sin lograr nunca romper su cadena; muerta la amada o abandonado por ella, la llorará eternamente o se cortará el hilo de la existencia. Los más fieles amantes de la leyenda, la literatura y la historia, fueron tal vez tímidos sexuales.

También puede ser monógamo, y hasta casto, el apóstol, es decir, el hombre que se consagra en cuerpo y alma al cumplimiento de una misión, a la lucha por un ideal o a la investigación científica, pues cuando el celo apostólico o el afán de saber embarga todas las potencias, inhibe todo otro impulso y la castidad resulta como una consecuencia natural y tiende a hacerse orgánica y permanente. Mas no hay situación menos envidiable para una mujer sensible que la de ser la esposa o la amante de uno de estos sabios apostólicos o de uno de estos sabios distraídos y tener por rival una idea o un invento en perspectiva; si no puede ser la colaboradora de su marido, una nueva Leona Vicario u otra Madame Curie, y no tiene la suficiente flexibilidad afectiva para adoptar con respecto a él una posición puramente maternal, es mejor que se resigne a abandonarlo. Que lo diga si no la buena señora de Bernardo Palissy, que casi olvidada por él durante largos años, llegó a creerlo loco de remate al arrojar los muebles de su modesto ajuar a la hoguera crepitante en que empezaba a cristalizar al fin el esmalte de la loza soñada.

Vemos, pues, que ni biológica ni sentimentalmente tiende el hombre a la monogamia. Pero la sociedad actual no se rige por la Biología ni tampoco exclusivamente por los sentimientos, y no hay que olvidar que el matrimonio es un fenómeno o, mejor dicho una institución social, y el filósofo, el sociólogo y el jurista están de acuerdo en que si el hombre no es monógamo, debe serlo.

La monogamia es, por tanto, un *desideratum* desde el punto de vista social y un hermoso ideal desde el de los sentimientos. Veamos ahora si ha tenido realización verdadera en el hogar de antaño, si la tiene en el de hoy y si podemos esperar que la tenga en el de mañana.

Al decir el hogar de antaño, debí decir mejor el de ayer; pues hay que prescindir de aquella época remota en que los patriarcas bíblicos y los héroes homéricos eran francamente polígamos;

de aquella otra un poco menos remota en que las "Partidas" de Alfonso el Sabio reconocían a los infanzones el derecho a tener mancebas o barraganas y el Rey les daba el ejemplo; y de aquella otra algo más reciente en que el Código de Bonaparte otorgaba el mismo derecho a los ciudadanos; nos referimos, pues, sólo al pasado inmediato, es decir, al hogar de nuestros padres, de nuestros abuelos.

Pues bien; a riesgo de cometer una irreverencia, podemos asegurar que en ese hogar que los moralistas mogigatos de hoy nos presentan como modelo, en ese hogar en que se rezaba el rosario todas las tardes y se ayunaba los días de precepto, la monogamia sólo por excepción fué verdadera. Fué la época en que la mujer carecía por completo de derechos y sus deberes mismos no salían del círculo doméstico; su cultura era muy escasa y el marido no podía encontrar en ella ni a la camarada ni a la colaboradora; a lo más llegaba a tenerla como una buena administradora para la contabilidad menuda y cotidiana y como cabeza visible del servicio doméstico. Pero en esos hogares reinó la paz, porque la autoridad del señor no se discutía. La esposa tenía muy poco o ningún acceso a la vida externa de su marido y de ella no sabía más que lo que él quería que supiese; era en realidad un hogar del tipo patriarcal, y por eso era entonces mucho más frecuentes que ahora ver crecer paralelamente a los hijos legítimos, una o más series de hijos naturales, a veces reconocidos, pero eso sí, casi siempre mantenidos con decoro, porque la relativa facilidad de la vida les permitía darse ese lujo.

El hogar de hoy corresponde a una etapa de transición. Porque en él la mujer ha conquistado algunos derechos, entra y sale libremente, a veces hasta manejando su propio automóvil, concurre al salón de belleza, escoge sus lecturas y hasta el círculo de sus amistades; pero carece de la independencia económica, que es la independencia básica, y está muy lejos de lograr la igualdad en materia sexual, ni siquiera antes del matrimonio. Por otra parte su cultura sigue siendo casi siempre inferior a la del marido y conserva por lo general ideas religiosas que él ha desechado hace tiempo o mira con indiferencia. Añádase a esto que el hombre de hoy no ha borrado por completo los viejos prejuicios y se encuentra muy a gusto con la ley del embudo. Puede tener en teoría ideas muy avanzadas y hasta ser vanguardista en el terreno literario o artístico; pero le encanta tener una mujercita del viejo cuño que le zurza los calcetines, le prepare los guisos de su gusto y averigüe lo menos posible lo que él hace fuera de casa.

Aunque parezca extraño o paradójico, es de esperar que la monogamia sea más efectiva y verdadera que en el de hoy en el hogar de mañana, con más libertades. Porque ese hogar estará formado por hombres y mujeres conscientes con paridad de cultura y similitud de gustos y se erigirá por libre elección sobre la base del trabajo compartido, de la igualdad de derechos, deberes y responsabilidades, y de la penetración constante de la pareja en la intimidad de la vida. Cada cónyuge habrá conquistado previamente su independencia económica, toda vez que ya ningún oficio o profesión estará vedado a

la mujer. Podrán ser colaboradores si sus actividades son análogas; pero en el caso de cultivar disciplinas diferentes, siempre se reunirán con agrado al terminar sus respectivas faenas y la parte sobre tópicos generales de arte, literatura, deportes, etc., en esa zona neutra del saber a que tienen acceso todo hombre y toda mujer instruida. Ya el hombre que lucha y trabaja, al volver a su casa cansado o preocupado, no encontrará a la mujer frívola indiferente a sus problemas, que no le interesan; ya no será el hogar con tanta frecuencia como ahora, lo que Campoamor llamó "la soledad de dos en compañía".

Con iguales ideas y aspiraciones sociales, con la misma fe religiosa o con idéntica irreligiosidad (pues de otro modo no se concibe este nuevo tipo de hogar) marido y mujer marcharán de acuerdo en la educación de los hijos y compartirán la responsabilidad de sus resultados; ya no ocurrirá lo que con tanta frecuencia ocurre en nuestros países hispanoamericanos de cultura en formación, que muchos padres, por comodidad, por indiferencia o por conservarse más libres, dejan la educación de los hijos en manos de la madre, quien a menudo les inculca ideas sociales, políticas o religiosas distintas de las que profesa su progenitor.

Una condición indispensable para que este nuevo hogar sea realmente monógamo (a lo menos mientras dure) es que la coyunda sea ligera, libre de toda coacción oficial y fácil de disolverse en cuanto dejen de existir en sus componentes la armonía y el mutuo aprecio a que debió su formación; mejor dicho, que se disuelva automáticamente desde el momento en que esto sucede. Es necesario también que el Estado garantice y asegure el porvenir de la prole en caso de existir; pues, como ya dijimos, es este el papel que le corresponde y lo único que justifica su intervención en el matrimonio.

No se oculta que este tipo de hogar que acaba de pintar, si no es del todo utópico, está todavía muy lejos de realizarse. Pero mientras se organiza evolutivamente el nuevo tipo de sociedad propicia a la existencia de esta monogamia flexible, pero orgánica y verdadera, con garantía plena para los hijos que de ella resulten, hay que esforzarse en que la relativa o convencional que ahora tenemos se realice hasta donde sea posible, por lo menos en el terreno de los sentimientos. ¡Feliz el hombre que logre encontrar en una las tres mujeres que necesita para llenar su vida erótica!

He aquí la síntesis de una aspiración que, como todas, es difícil realizar; pero de la mujer depende aproximarse en lo posible a ella. Bien está que la esposa no olvide que para el hombre es ante todo el subrogado excelso de la madre, cosa fácil, pues para lograrlo no tiene más que dejarse llevar del impulso de su propio instinto. Pero que se esfuerce también en prolongar la ilusión erótica y en conservar la atracción sexual, para lo cual empezará por no descuidar el arreglo de su persona, so pretexto de los quehaceres domésticos o

la atención de los niños. Piense que si de novia gustó compuesta y aderezada, no hay razón para seguir gustando despeinada y en chancletas. De igual manera que estudia y conoce los gustos y hasta los caprichos gastronómicos de su marido, precisa que estudie sin gatzmoñerías sus preferencias, sus ritos, sus manías sexuales y los detalles que condicionan en él el reflejo erótico. Debe por último, empeñarse en ser la camarada intelectual. —casi siempre en vano— en sus amigas y compañeras de trabajo.

Para vosotras, muchachas de hoy y esposas de mañana, este ideal es menos utópico que lo fuera para vuestras madres y abuelas. Porque en las aulas de la Secundaria, de la Normal o de la Universidad, aprendisteis a tratar amigos y camaradas; porque la escuela moderna os ha hecho endas atentas y os ha enseñado a mirar la luz de frente y a ahondar en los problemas de la sociedad y en los fenómenos de la naturaleza, sin que por eso vuestros sentimientos hayan perdido la pureza ni vuestros corazones la virtud.

Pero si esta tarea os parece ardua y poco atractiva; si como mujeres yucatecas, mexicanas, hispanoamericanas que sois, preferís continuar la tradición morisca y castellana, ahí tenéis el ejemplo de vuestras madres y abuelas; seguidlo con amor. Ellas fueron nuestras buenas mujeres de ayer, las pobres ingenuas que no entendían de cuestiones trascendentales y escribían sin ortografía; pero que amaban una sola vez en su vida y sabían perdonarnos cuando lo habíamos menester, y nos daban hijos por quienes luchar y vencer, y los criaban a sus pechos.

Procediendo así, habréis conservado lo esencial de vuestro papel, adoptando la postura maternal que es la primera y la más noble. Por tanto, tenéis que hacer honor a ella aprendiendo ante todo a perdonar, a perdonar siempre, por que una madre perdona siempre y lo perdona todo. Pero pensad que habéis dejado sin cumplir dos tercios de vuestra misión y en consecuencia, tenéis que renunciar a una parte equivalente de vuestras prerrogativas y no podréis ser más severas con las esporádicas infidelidades biológicas de vuestros maridos ni con sus pasajeras veleidades sentimentales.

Los esposos más caseros gustan a veces de comer en fonda; pero cuando lo han hecho diez días seguidos, acaban por confesar que en casa se guisa mejor. Y si acaso salen a buscar lo que Sancho Panza llamaban pan de trastrigo, no hay que inquietarse demasiado; tarde o temprano, ellos volverán al regazo conyugal. Y volverán cantando con música de Chan Cil el viejo, aquellos versos del gran Peón Contreras:

"Vuelvo a tí,
vuelvo a tí, bien de mi vida,
como vuelve al manantial
el pájaro que ha bebido
el agua amarga del mar".

Fin.

ANEXO 2: "Los hormones sexuales" (1922)

LOS HORMONES SEXUALES.

Conferencia sustentada por el Dr. Eduardo Urzaiz la noche del 21 de Junio de 1921, por invitación del "Círculo de Estudiantes de Medicina de Yucatán"

Compañeros:

Empresa demasiado ardua resulta para mí la de sustentar una conferencia médica ante un público compuesto en su mayoría de médicos, a quienes la práctica profesional, la prensa y el libro tienen al tanto de los más recientes adelantos de la ciencia; a petulancia o vanidad mía pudiera atribuirse el hecho de intentarlo, si no lo hiciera únicamente por corresponder a la galante invitación de ese garrido grupo de jóvenes estudiosos que integra la Directiva del "Círculo de Estudiantes de Medicina de Yucatán".

Si pudiera avalorar mis palabras presentándoos experiencias personales, a fe que no necesitara exordios ni disculpas; mas, desgraciadamente, no poseo la habilidad técnica, ni el tiempo ni los recursos materiales para emprenderlas, y así tendré que limitarme a glosar los resultados de trabajos ajenos. Me refiero a los notables y atrevidos experimentos del Dr. E. Steinach, profesor de Biología de la Universidad de Viena, quien, estudiando detenidamente la Histología de las glándulas sexuales y los efectos de sus secreciones internas sobre el organismo, ha habierto nuevos y amplísimos horizontes a la Terapéutica y a la Sociología.

En general se da el nombre de *hormones* u *hormonas* a las sustancias químicas producidas por una glándula y que, transportadas por el torrente sanguíneo, son capaces de excitar o refrenar la actividad de otros órganos asociados. En el caso particular del ovario y del testículo los *hormones sexuales* son los productos de secreción interna de dichas glándulas, secreciones que, en todos los animales de sexo diferenciado, determinan la aparición de lo que se llama los *caracteres sexuales secundarios*, es decir, esas diferencias de talla, color y aspecto que distinguen al macho de la hembra. En ocasiones estos caracteres secundarios son verdaderos órganos o apéndices especiales, como el espolón del gallo, los cuernos de ciervo, la barba del hombre y la del chivo.

La existencia de estas secreciones internas o, mejor dicho, los efectos que su falta produce en el organismo, se conocen empíricamente desde las épocas más remotas: ya en los tiempos heroicos de la Grecia se castraba a los toros y a los cerdos y, desde mucho antes tal vez, adoraban los egipcios al Buey Apis y tenían eunucos en las cortes de sus Faraones.

Sabido es que los caracteres sexuales secundarios, en uno y otro sexo, permanecen en estado latente o rudimentario durante toda la primera edad de la vida, y que su aparición coincide con la madurez de las glándulas sexuales.

Si éstas son extirpadas durante la infancia, los referidos caracteres no aparecen; si la ablación se ejecuta en la edad adulta, tienden a la atrofia.

Esto demuestra que las hormonas sexuales son necesarias, no sólo para el desarrollo normal de los caracteres sexuales secundarios, sino también para su conservación en el adulto.

Pero durante mucho tiempo, los efectos de la castración fueron atribuidos a la ausencia de la glándula en su totalidad. De este error participaba Mr. Brown Secquard cuando, en 1889, pretendió volver el vigor sexual a los viejos, por medio de su famosa *orquitina*. Tanto por ser un extrac-

to total de la glándula, como por la circunstancia de prepararse con testículos de otro animal (el carnero generalmente) la orquítina no tiene ningún efecto propiamente hormonal sobre el hombre y viene a ser, en resumidas cuentas, un tónico general como cualquiera otro. Del mismo error participaba Velpeau al atribuir los efectos deprimentes de la castración a una autosugestión y al pretender evitarlos por medio de lo que en cirugía se llama "el testículo moral de Velpeau".

Recientes estudios histológicos y experimentales, tan recientes que datan apenas de diez años, y entre los cuales los del Profesor Steinach ocupan un lugar prominente, han demostrado que las sustancias químicas determinantes de los caracteres sexuales, es decir, *los hormones*, no provienen de las células generadoras propiamente dichas. Examinando

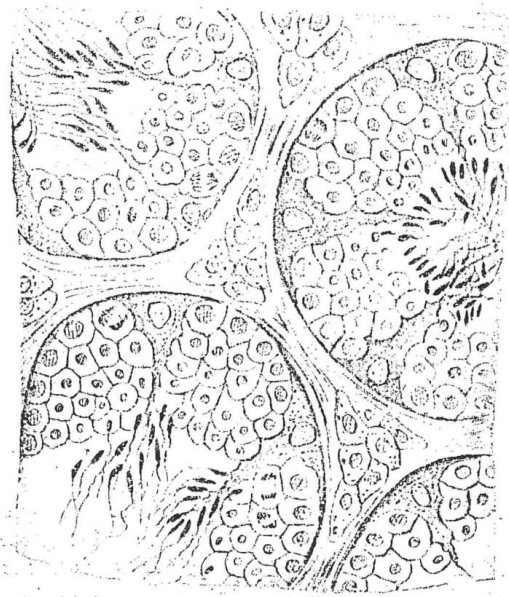


Figura 1. Corte de un testículo normal.

un corte histológico del testículo, (Figura 1) vemos dos tejidos funcionalmente distintos, como si dijéramos dos glándulas independientes: una, *la seminal*, formada por las células generadoras, sostenidas en la luz de los tubos seminíferos por las grandes células de Sertoli, y mostrando todas las fases de su evolución, desde el *espermatozoide*, célula especializada y destinada a perpetuar la especie. En el tejido conjuntivo que rodea y separa los tubos seminíferos, vemos unas grandes células llamadas de Leyding, cuyo conjunto integra lo que se llama *la glándula intersticial* o, como la llamó Steinach desde 1910, *la glándula de la pubertad*. Esta es la que produce la secreción interna determinante de las características viriles, es decir, *la hormona masculina*.

En los cortes del ovario, (Figura 2.) podemos observar una disposición enteramente similar: la glándula generadora

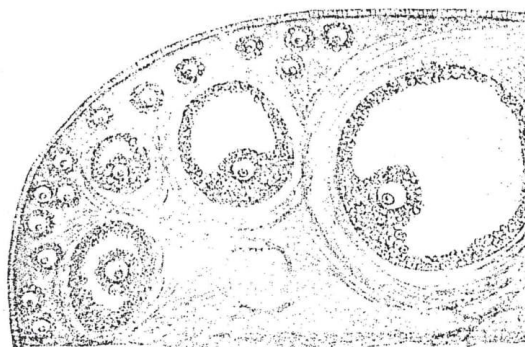


Figura 2. Corte de un ovario normal.

ra propiamente dicha se compone de los *óvulos primitivos* que ocupan el centro de los folículos de Graaff y que, al llegar a su madurez, son expulsados, periódicamente por eclosión de estos folículos para dejar en libertad la célula especializada perpetuadora de la especie. *La glándula de la pubertad* o *intersticial*, la integran las pequeñas células de *luteína* que rodean el óvulo antes de la eclosión del folículo y que,

después de este fenómeno, llenan la cavidad de aquel y constituyen *los cuerpos amarillos*: éstas son las productoras de *la hormona femenina* y, por ende, de los caracteres correspondientes.

Este dualismo de las glándulas reproductoras ha sido sospechado, por la simple observación, desde hace tiempo, y comprobado luego por la experimentación. Los individuos de uno y otro sexo que presentan las glándulas sexuales ectópicas, es decir, los testículos detenidos en el canal inguinal o los ovarios descendidos a los grandes labios, aunque son estériles cuando la ectopia es bilateral, no presentan ausencia de los caracteres sexuales secundarios, sino más bien una exageración de ellos. Examinando cortes histológicos de estas glándulas se ha encontrado en ellas una alteración que explica el fenómeno y que consiste en la *atrofia* de los elementos generadores y la *hipertrofia* del tejido intersticial. La figura 3 nos muestra un corte de testículo ectópico: las células seminales han desaparecido, los tubos seminíferos

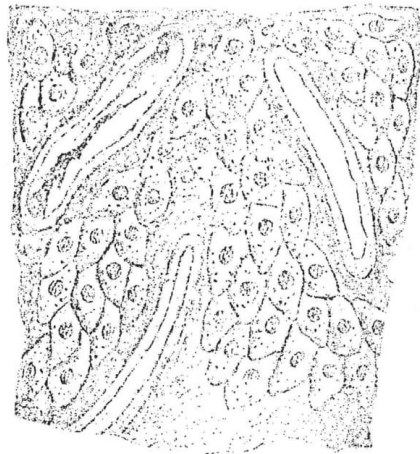


Figura 3. Corte de un testículo ectópico mostrando los tubos seminíferos atrofiados y el tejido intersticial hipertrofiado

casi se han obliterado, en tanto que las células de Leyding, que antes formaban islotes separados, ahora casi integran la totalidad de la glándula.

En la figura 4, tenemos un corte de ovario en la misma condición: los óvulos han desaparecido, los folículos de



Figura 4. Corte de un ovario trasplantado mostrando la desaparición de los folículos de Graaff y la hipertrofia de la glándula intersticial.

Graaff se han fundido, y las células de *luteína* forman con el tejido conjuntivo de sostén la totalidad de la glándula.

Existe, pues, no sólo un dualismo funcional en las glándulas generadoras, sino un verdadero antagonismo entre sus dos partes constituyentes, pues a la atrofia de las células generadoras sigue siempre la hipertrofia de las intersticiales u *hormonales*. Estos resultados pueden obtenerse experimentalmente por varios procedimientos, que se llaman respectivamente: *autoplástico*, *homoplástico* y *heteroplástico*. Para el sexo masculino, los procedimientos autoplásticos son dos: la destrucción de las células seminales por medio de los rayos X cuidadosamente dosificados, y la ligadura o sección del canal deferente en la parte comprendida entre el testículo y el epidídimo, operación sencillísima y que puede ser

practicada hasta con anestesia local. El procedimiento *homoplástico* consiste en separar el testículo de su posición normal e injertarlo en cualquiera otra parte del cuerpo del mismo animal, como si dijéramos, en hacerlo ectópico quirúrgicamente; el sitio de elección para el injerto se encuentra detrás de la aponeurosis de los músculos abdominales, pero puede hacerse en el peritoneo o aun debajo de la piel. Por el procedimiento *heteroplástico*, se injerta en estos mismos lugares el testículo de otro animal de la misma especie.

En las hembras, la simple ligadura de los oviductos produce la esterilidad sin ningún cambio histológico en la constitución del ovario; pues, siendo éste una glándula dehiscente, los folículos de Graaf siguen su evolución normal y los óvulos maduros siguen cayendo al peritoneo. Por tanto, el único procedimiento *autoplástico* practicable es la destrucción de los óvulos por medio de los rayos X. El procedimiento *homoplástico* consiste en trasplantar el ovario a otra parte del cuerpo, y el *heteroplástico* en injertar el ovario de otro animal. Insistamos en señalar que para estos injertos, las glándulas han de tomarse de individuos de la misma especie; los experimentos realizados en la especie humana con glándulas de animales, han fracasado por completo. Esto dificulta el empleo del procedimiento *heteroplástico*; pues sólo en el caso de encontrar individuos con glándulas ectópicas, sujetas a extrangulaciones dolorosas y que requieran la extirpación, se dispone del material necesario para el injerto.

Por todos estos procedimientos se obtiene, en uno y otro sexo, la hipertrofia del tejido intersticial, *de la glándula de la pubertad*. Usando los procedimientos *autoplástico* y *homoplástico*, se pierde necesariamente la fecundidad. Con el *heteroplástico* no; pues las *hormonas* de las glándulas injertadas extienden sus efectos hasta las propias, que pueden volver a producir espermatozoides u óvulos, capaces de dar nacimiento a nuevos seres normales y sanos.

El resultado de esta hipertrofia de la *glándula de la pu-*

bertad es una exageración de la sexualidad, a la cual Steinach ha denominado *hipermasculinización e hiperfemenización* respectivamente. El macho *hipermasculinizado* presenta un desarrollo excesivo de los caracteres exteriores de su sexo y una inclinación exagerada hacia el sexo contrario; persigue sin cesar a cuantas hembras encuentra y las fuerza al coito, en tanto que el macho normal solo muestra interés por las que están en período de celo. La hembra *hiperfemenizada* muestra gran inclinación a la cópula, como si dijéramos un estado de celo continuo; además se nota en ella hiperemia de la mucosa uterina y una congestión de las mamas que llega, primero a la producción de calostros y finalmente a la de la leche. Estos fenómenos son enteramente análogos a los que se observan al principio de la preñez, cuando se suspende temporalmente la evolución de los folículos de Graaff.

Los experimentos citados, que Steinach y sus colaboradores han sido ensayado durante años en los animales de laboratorio, antes de aplicarlos a la especie humana, son fecundos en aplicaciones terapéuticas y prácticas de extraordinaria importancia y novedad.

Tenemos en primer lugar, la posibilidad de realizar una selección eficiente de la especie humana, asunto de gran trascendencia para el porvenir de la humanidad. Toda vez que, mediante la simple ligadura de los canales deferentes o de los oviductos o por la aplicación de los rayos X, se puede quitar a los individuos de uno y otro sexo la facultad de reproducirse, sin alterar en lo más mínimo el dinamismo de sus secreciones internas y dejándolos en aptitud de gozar plenamente de los placeres del amor, es perfectamente factible esterilizar por este medio y con fines eugenéticos, a los criminales natos, a los epilépticos y a los degenerados en general, cosa que ya, en el caso particular de los criminales, se practica en algunos estados de la Unión Americana.

Otra importante aplicación es la enración de los castrados accidentales u operatorios. Antiguamente al individuo que perdía los testículos por un accidente o a quien se le extirpa-

ban por una tuberculosis local o un neoplasma, podía repetirsele la fatídica frase del Dante: "*Lasclate ogni speranza*". Hoy la readquisición de la virilidad es posible y hasta fácil; la única dificultad estriba en encontrar el material para el injerto. Goodale, Pezard y W. Castle han realizado experimentos convincentes con gallos capones.

El gallo capón conserva su espléndido plumaje y sus espolones, pero pierde la fiereza y la salacidad características; su canto es ronco y desafinado y las excrescencias carnosas de la cara y la cresta se presentan pálidas, atrofiadas y flácidas. Los capones a quienes los citados experimentadores injertaron nuevos testículos, recobraron por completo sus caracteres sexuales: la cresta volvióse de nuevo roja y turgente, el canto volvió a ser afinado y penetrante, renació el valor y con él la inclinación a las gallinas.

Steinach ha obtenido el mismo resultado en el hombre; como él no es cirujano, el injerto estuvo a cargo del notable operador vienés Dr. Linchsterstern.

He aquí la observación:

"En el mes de junio de 1919, entró a su clínica un soldado de 29 años de edad que en la última guerra europea, había tenido la desgracia de perder los dos testículos por la explosión de una granada. Era un campesino de gran corpulencia que se encontraba en un estado verdaderamente lamentable. Los principales síntomas que presentaba eran los siguientes: depresión mental vecina al estupor, abulia, anorexia, gran astenia muscular, enflaquecimiento, impotencia absoluta y caída de los cabellos, especialmente de la barba y el bigote. Una circunstancia feliz condujo al mismo hospital, en agosto del mismo año, a un individuo con un testículo ectópico, sujeto a estrangulaciones periódicas dolorosas que exigían la extirpación. El testículo extirpado fué dividido en dos mitades, las cuales fueron injertadas al soldado mutilado detrás de la aponeurosis posterior de los músculos oblicuos del abdomen. Los injertos prendieron y se asistió a una verdadera resurrección. Se aclaró la men-

talidad; volvió el apetito; renacieron las fuerzas; salieron de nuevo los cabellos y la barba; volvieron las erecciones, los deseos y con ellos el interés por la existencia. Según el Dr. Linchsterstern, el soldado excastrado es hoy un individuo robusto y normal, que se dedica con notable actividad a los trabajos del campo y cumple como bueno sus deberes matrimoniales.

Otra aplicación de gran trascendencia social es la curación de las mujeres sexualmente frías; puede obtenerse por el procedimiento de radiación autoplástica y por el *homoplástico* o de trasplante. ¡Cuántos divorcios podrán evitarse por tan sencillos medios! La mujer más fría, la misma estatua de Galatea, podrá convertirse en la mujer de llamas con que soñaba Plácido. . . . ¡Y quien sabe si los resultados no lleguen tan lejos que el mismo marido tenga más tarde que pedir auxilio a la ciencia! . . . En ciertos casos en que la frialdad se complica de esterilidad, por insuficiente desarrollo de los ovarios, es también posible corregir esta condición practicando el trasplante o la irradiación de un solo ovario; el efecto hormonal de la glándula trasplantada se extiende a la otra, que llega a producir óvulos normales y fertilizables. También se consigue aumentar la producción de leche y hacer que lacten a sus hijos mujeres que nunca habían podido hacerlo.

Y aquí se nos presenta otra aplicación, si no de tanta trascendencia social, de gran importancia práctica o industrial: el aumento de la producción y la producción indefinida en las vacas lecheras. Trasplantando los ovarios a una vaca de buena raza, recién parida y joven, se consigue casi duplicar el rendimiento de leche y que el animal continúe en producción casi durante el resto de su vida y sin necesidad de un nuevo parto.

Los experimentos de Steinach han demostrado que injertando testículos u ovarios de animales adultos a otros pequeños, se produce un desarrollo rápido con adquisición de todos los caracteres sexuales, incluso el poder de engendrar

o concebir. Esto, en la especie humana, sólo podría tener una remota aplicación en el caso del heredero de algún trono a quien hubiese interés en hacer alcanzar cuanto antes su mayor edad. Pero en los cerdos, carneros y otros animales de matadero puede llegar a tener aplicaciones de gran importancia práctica.

Llegamos a la aplicación de los trabajos de Steinach que ha tenido mayor resonancia en todo el mundo, por responder a una aspiración muy antigua de la humanidad.

Me refiero al rejuvenecimiento de los viejos. Las glándulas sexuales agotadas por la edad, vuelven, por decirlo así, al estado infantil; si se provoca en ellas la atrofia de la parte generatriz, por cualquiera de los procedimientos anteriormente señalados, se obtiene igualmente una hipertrofia del tejido intersticial, de la *glándula de la pubertad*, y el individuo experimenta de nuevo la gran transformación que lo hizo pasar de la infancia a la juventud y que ahora lo hace volver de la vejez a la virilidad. Antes de aplicar el tratamiento al hombre, Steinach ha experimentado ampliamente en las ratas. Según él, la vida de una rata común es de dieciocho a veinte y tres meses; a esa edad se manifiestan signos típicos de senilidad. La rata senil come poco y duerme mucho; está indiferente y apática; no busca la lucha con los individuos de su propio sexo ni persigue a los del contrario, aunque se encuentren en celo; está enflaquecida y el pelo se le cae por trechos. Este es el momento oportuno para el experimento. Los procedimientos *autoplásticos*, *homoplásticos* y *heteroplásticos* han sido empleados con igual éxito. En todos los casos, el animal ha presentado un verdadero rejuvenecimiento: el apetito y las fuerzas han renacido; el pelo se ha repuesto; el instinto sexual ha vuelto al grado imperativo de la juventud. En el macho, el medio más fácil, es la ligadura bilateral de los canales deferentes; pero aquellos que fueron rejuvenecidos por la ligadura unilateral, por el trasplante de un solo testículo o por el método *heteroplástico*, es decir, injertándoles testículos de

otro animal joven, recobraron no sólo el poder de copular sino el de engendrar hijos normales y robustos. De la misma manera las hembras a quienes se practicó el trasplante de un solo ovario o el injerto de ovarios jóvenes, conservando los propios, volvieron a ovular, concibieron normalmente y parieron ratitas sanas y vigorosas, a las cuales lactaron perfectamente.

Steinach no ha tenido aún oportunidad de hacer experiencias en la mujer; pero presenta una serie de casos felices en el hombre. En él, el procedimiento de elección es la ligadura de los canales deferentes, en la porción comprendida entre el testículo y el epidídimo, operación tan sencilla que, como antes dije, puede practicarse con anestesia local. Para la mujer, lo más sencillo sería la aplicación de los rayos X; el trasplante exige siempre una laparotomía. El procedimiento *heteroplástico*, en uno y otro sexo, tropieza con la dificultad de conseguir el material para el injerto. Los resultados obtenidos por Steinach han sido tan notables en los casos de senilidad verdadera como en los de vejez prematura. Voy a referir una de sus observaciones más típicas y convincentes:

"El paciente era un anciano de 71 años, Gerente de una gran negociación comercial, que ingresó a la Clínica con un absceso supurado del testículo izquierdo. Además de su afección local, presentaba todos los signos de la senilidad: debilitamiento muscular, pérdida de la memoria reciente; dificultad para el trabajo intelectual y una arterioesclerosis avanzada que le producía palpitaciones cardíacas al menor esfuerzo y frecuentes vértigos; la potencia viril y el apetito sexual habían desaparecido desde varios años antes. El Dr. Linchterstern practicó al paciente la extirpación del testículo enfermo y ligó el caual deferente del sano. Los resultados fueron sorprendentes; las heridas operatorias sanaron por primera intención; la memoria se mejoró notablemente; las fuerzas y el peso aumentaron; el paso se hizo firme; el cabello y la barba se volvieron más espesos y aun aparecieron en ellos algunos pelos negros. Refiere el mismo pa-

ciente que, como mes y medio después de la operación, se presentaron las erecciones con tanta intensidad que se vió obligado a buscar la satisfacción natural a su apetito viril recobrado. En la actualidad, física, sexual y mentalmente, nadie podría atribuir a este individuo más de cincuenta años. Hay que advertir que él ignora los detalles de la operación que se le practicó, lo que excluye toda idea de autosugestión.

Ante estos casos de rejuvenecimiento innegable, surge la cuestión de si se obtiene o no una prolongación real de la vida. Los trabajos de Steinach en las ratas parecen responder afirmativamente. Las ratas rejuvenecidas, primero por el procedimiento *autoplástico*, y por segunda vez por el injerto, llegaron a vivir hasta 40 meses y murieron sin señales de senilidad propiamente dicha, por agotamiento del sistema nervioso, en un estado de senilidad psíquica. Generalizando *a priori*, podríamos soñar para el hombre con una vida de 120 a 150 años. Pero hay que tener presente que la senilidad pura es muy rara en nosotros, cuando llegamos a viejos, tenemos generalmente lesiones orgánicas, alcoholismo, sífilis y otras afecciones, contra las cuales los injertos no pueden nada... Sin embargo, la observación precedente presenta una circunstancia bastante alentadora: la regresión de la arterioesclerosis. Las palpitaciones y los vértigos que el referido sujeto padecía, desaparecieron casi por completo después de la operación.

Hay una aplicación terapéutica importantísima que podrían tener los injertos y la regeneración de las glándulas y en la cual los sabios europeos no se han fijado todavía: me refiero al tratamiento de muchas afecciones mentales tenidas hoy por incurables. Es de antaño conocida la estrecha relación que el psiquismo tiene con el funcionamiento de las glándulas sexuales, sobre todo en la mujer. Consideremos desde luego las psicosis preseniles, la *melancolía de involución* de Kraepelin, ligada íntimamente con los fenómenos de la menopausa en la mujer y con la decadencia viril en el hombre; lógico es suponer que en esta afección, el resur-

gimiento de *la glándula de la pubertad*—obtenido por uno cualquiera de los métodos ya enumerados—pueda devolver al paciente el perdido interés por la existencia. Yo tengo para mí que este modo de tratamiento puede y debe ensayarse también, con esperanzas de éxito, en los casos de *demenia senil*, de *psicosis maniaco depresiva* y aun en los de *demenia precoz*.

Observando el desarrollo evolutivo de la escala animal y el desarrollo embriológico de los animales superiores, procesos paralelos, según la conocida ley de Geoffroy Saint Hilaire, se nota que, tanto en los seres inferiores de la serie zoológica, como en los primeros estados de los embriones superiores, los órganos de uno y otro sexo se encuentran reunidos en él y como en estado latente o rudimentario, y que es el ulterior desarrollo del tejido intersticial de sus glándulas sexuales lo que viene a orientar y diferenciar la evolución hacia uno u otro sexo.

Fundado en esta noción, Steinach ha supuesto primero y demostrado después, que las *hormonas sexuales* no sólo tienen a su cargo la determinación y mantenimiento de los caracteres sexuales secundarios del sexo correspondiente, sino la frenación de los del sexo contrario, que permanecen en estado latente. Él pudo observar que si a un animal que conserva sus propias glándulas generadoras, se le injertan las del sexo contrario, el injerto no prende: la glándula propia, que se encuentra en mejores condiciones para la lucha, destruye con sus *hormonas* los de la injertada, que es rápidamente reabsorbida. Pero en un terreno neutral, pueden ser injertadas las glándulas de cualquiera de los dos sexos. Este terreno neutral lo proporcionan los castrados de uno y otro sexo, en los cuales todos los caracteres se encuentran igualmente rudimentarios. Fácil es observar que los castrados de ambos sexos se parecen más entre sí que cualquiera de ellos al animal entero del sexo correspondiente: en los Estados Unidos, se acostumbra castrar a las lechonas lo mismo que a los cerdos, y estos animales son enteramente

semejantes entre sí, en tanto que difieren bastante del verraco y de la lechona entera respectivamente; en el Sur de Austria, se castra a las terneras para utilizarlas como animales de trabajo al igual de los bueyes, a los cuales se asemejan mucho más que a las vacas y que los bueyes a los toros.

Ya hemos visto cómo el injerto de la glándula sexual vuelve al castrado, en toda su plenitud, los caracteres diferenciales perdidos. Si al individuo castrado se le injertan las glándulas del sexo contrario, el injerto prende y asistimos al desarrollo de los caracteres correspondientes; a esta inversión de caracteres sexuales Steinach ha dado los nombres de *masculinización* y *feminización* respectivamente. Gran número de experimentos han sido ejecutados con cobayos o conejillos de Indias, cuyas numerosas pariciones permiten utilizar hermanos de la misma edad aproximadamente como sujetos *testigos* o de comparación. La hembra castrada previamente, a la cual se le injertan testículos bajo la aponeurosis de los músculos abdominales, adquiere todo el aspecto de un verdadero macho: si la operación se practica cuando el animal es pequeño, alcanza una talla superior a la del macho normal; el pelo se le vuelve rudo y áspero; el clítoris se desarrolla y toma la apariencia de un verdadero pene. Si el injerto se practica cuando el animal es ya adulto, la talla no se modifica pero los caracteres masculinos se desarrollan igualmente. En uno y otro caso, el animal adquiere instintos masculinos: lucha valientemente como los machos y persigue con ardor a las hembras, estén en celo o no, lo cual demuestra que el animal está, no sólo masculinizado, sino *hipermasculinizado*.

Para *feminizar* al macho castrado, se le injertan ovarios: el pelo se hace sedoso y suave; el pene, la próstata y las vesículas seminales se atrofian por completo; los instintos del animal se vuelven enteramente femeninos y se observa que los machos normales lo toman por hembra verdadera. Como en el caso anterior, el animal está, no sólo *feminizado*, sino

hiperfeminizado, pues las glándulas mamarias se congestionan, producen primero calostro, y al fin leche en abundancia. Steinach ha logrado que estos cobayos *feminizados* amamenten a animales recién nacidos, para los cuales tienen ternuras y cuidados maternales.

El sabio profesor vienés ha hecho también la *duplicación* de los caracteres sexuales, es decir, ha logrado producir experimentalmente el hermafroditismo, condición que se observa perfecta en algunos animales inferiores, como las ténias, las holoturias y las sanguijuelas, e incompleta y a título de monstruosidad en los animales superiores. Para obtener esta condición, ha injertado simultáneamente al animal castrado testículos y ovarios. Ambos injertos han prendido y el animal ha presentado un desarrollo de los caracteres de los dos sexos. Con respecto al instinto, Steinach ha observado dos formas a las que llama respectivamente *hermafroditismo simultáneo* y *hermafroditismo alternante*. En la primera forma, el animal se comporta como macho ante una hembra y como hembra ante un macho; en la segunda, se observan períodos de celo femenino, con congestión de las mamas, alternados con otros en que éstas se atrofian y aparecen los instintos masculinos. El examen histológico de las glándulas injertadas, en cada uno de estos dos períodos, ha demostrado la hipertrofia del tejido intersticial correspondiente. A veces, una de las glándulas llega a anular por completo a la otra en esta lucha, y el animal adquiere definitivamente los caracteres y el instinto del sexo correspondiente a la glándula triunfante.

Estos experimentos de inversión del sexo no han tenido todavía aplicación en la especie humana; pero han proporcionado terapéutica eficiente para un estado anormal tenido hasta hoy por irremediable: la perversión del instinto sexual conocida con el nombre de *homosexualidad*. Steinach afirma que los homosexuales congénitos verdaderos, de uno y otro sexo, son en realidad hermafroditas en potencia, por imperfecta diferenciación de sus glándulas intersticiales;

hasta ha llegado a demostrar, en el testículo de individuos invertidos, la presencia de células pequeñas, semejantes a las de *luteína* del ovario y a las cuales ha llamado "*células F.*" Estas ideas han sido gloriosamente confirmadas por la experimentación. He aquí un caso típico: "Un joven invertido, de 24 años, ingresó a la Clínica Steinach por una afección intercurrente cualquiera. Era un caso característico de homosexualidad: talla pequeña; voz atiplada; caderas y cuello redondeados; manos y piés pequeños y cara femenina con una ligera sombra de bozo. Este individuo no había sentido jamás la menor inclinación hacia las mujeres y practicaba la pederastía pasiva desde los 14 años. La casualidad proporcionó un individuo con un testículo ectópico que había que extirpar, y que, dividido en dos mitades, fue injertado al joven pederasta bajo la aponeurosis de los músculos oblicuos del abdomen. El primer cambio que se notó fue el de la voz que se hizo primero ronca y adquirió luego el tono grave, propio del hombre. Disminuyó el tejido adiposo y la musculatura se hizo más recia; brotó el vello en las piernas, en los antebrazos y en pecho; el bozo se convirtió en bigote y apareció la barba; el pene y los testículos propios aumentaron notablemente de volumen. Las inclinaciones homosexuales desaparecieron; el sujeto en cuestión empezó a sentirse atraído por las mujeres y acabó por enamorarse seriamente de una enfermera, sin que haya vuelto a caer en sus hábitos de pederastía.

Steinach y Linchiterstern tienen varias observaciones análogas a la anterior; pero advierten que, en ocasiones, las tendencias homosexuales pueden persistir después del injerto. Este fenómeno lo atribuyen a la existencia de las ya citadas "*células F.*" en las glándulas propias del paciente, las cuales hay que extirpar en este caso, para que el éxito sea completo. Como dije al principio y como se ve por los casos relatados, las aplicaciones que tienen los trabajos del Profesor Steinach son numerosas e importantísimas. ¡Y quien sabe cuántas más podrán encontrarse en un futuro próximo!...

Anda por allí una novela mía en que se consigna, como un sueño, la posibilidad del embarazo extrauterino artificial en individuos del sexo masculino, previamente *feminizados*, idea que alguien calificó de extravagante y absurda, no aceptable ni siquiera como utopía científica. . . . Hoy parece que mi sueño no va resultando tan absurdo. Si Steinach ha conseguido que los conejillos feminizados amamanten como verdaderas madres; si él mismo dice en uno de sus trabajos que la mucosa del útero injertado junto con los ovarios invita a practicar la fecundación artificial; si la simple observación de los embarazos ectópicos en la mujer nos demuestra que el óvulo, una vez fecundado, es capaz de desarrollarse en el peritoneo o en los ligamentos anchos ¿por qué no esperar que quien tenga la habilidad manual suficiente para tomarlo con delicadeza de la mucosa uterina, logre verlo desarrollarse en el peritoneo de un *gestador*, previamente *feminizado*?

Lamentábame al comenzar esta ya larga plática, de la falta de experiencias personales con que avalorar mis palabras. Pero vosotros jóvenes, que comenzáis vuestra carrera ávidos de recorrer uno a uno los velos que envuelven el misterio eleusiano de la vida, bien podéis robar a las horas monótonas de la dura labor profesional algunas para el estudio y la experimentación. Vuestra juventud, vuestro entusiasmo y vuestro talento os ponen en condiciones de llegar a alcanzar la habilidad técnica de un Carrell. Las glándulas sexuales y sus *hormones* os brindan un vasto campo para investigaciones y descubrimientos capaces de transformar por completo la faz del mundo y la organización social de los presentes tiempos.

He dicho.

Eduardo URZAIZ.